



VNIVERSITAT  E VALÈNCIA

**CUENTAS ANUALES**  
**EJERCICIO 2019**

## **ÍNDICE**

<b>A. BALANCE</b> .....	<b>1</b>
<b>B. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL</b> .....	<b>2</b>
<b>C. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>3</b>
<b>D. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> .....	<b>4</b>
<b>E. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO</b> .....	<b>6</b>
E.1. Liquidación del presupuesto de gastos .....	6
E.1.1. Resumen general por artículo.....	6
E.1.2. Clasificación funcional por programas.....	8
E.2. Liquidación del presupuesto de ingresos .....	14
E.2.1. Resumen por artículos .....	14
E.2.2. Resumen general por capítulos .....	15
E.3. Resultado presupuestario .....	16
<b>F. MEMORIA</b> .....	<b>17</b>
F.1. Organización y actividad .....	17
F.1.1. Norma de creación de la entidad.....	17
F.1.2. Actividad principal y régimen jurídico, económico-financiero y de contratación. ....	17
F.1.3. Principales fuentes de ingresos .....	18
F.1.4. Consideración fiscal .....	18
F.1.5. Estructura organizativa básica.....	19
F.1.6. Principales responsables de la entidad.....	19
F.1.7. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre.....	20
F.1.8. Entidad de la que depende.....	22
F.1.9. Entidades del grupo, multigrupo, asociadas y su actividad.....	22
F.2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración .....	23
F.2.1. Concesiones .....	23
F.2.2. Otras formas de colaboración. Encargos de gestión.....	24
F.3. Bases de presentación de las cuentas.....	25
F.3.1. Imagen fiel .....	25
F.3.2. Comparación de información .....	25
F.3.3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores. ....	26
F.3.4. Información sobre cambios en estimaciones contables significativos .....	26
F.4. Normas de reconocimiento y valoración .....	26
F.4.1. Inmovilizado material. ....	26
F.4.1.1. Criterios de activación.....	26
F.4.1.2. Criterios sobre valoración inicial .....	26
F.4.1.3. Criterios sobre valoración posterior. Modelo del coste.....	27
F.4.1.4. Criterios de amortización .....	27
F.4.1.5. Criterios sobre correcciones valorativas por deterioro.....	27
F.4.1.6. Criterios sobre capitalización de gastos financieros. ....	28
F.4.1.7. Criterios sobre los costes de ampliación, modernización y mejoras.....	28
F.4.1.8. Criterios para la determinación del coste de los trabajos efectuados por la Universidad para su inmovilizado material.....	28
F.4.2. Inversiones inmobiliarias .....	28
F.4.3. Inmovilizado intangible.....	28
F.4.3.1. Criterios de activación.....	28
F.4.3.2. Criterios sobre valoración inicial y valoración posterior. ....	28
F.4.3.3. Criterios de amortización .....	29
F.4.3.4. Criterios sobre correcciones valorativas por deterioro.....	29
F.4.4. Arrendamientos. ....	29
F.4.5. Permutas.....	29
F.4.6. Activos y pasivos financieros .....	29

F.4.6.1. Activos financieros .....	29
F.4.6.2. Pasivos financieros .....	30
F.4.7. Coberturas contables .....	31
F.4.8. Existencias.....	31
F.4.9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades.....	31
F.4.10. Transacciones en moneda extranjera.....	31
F.4.11. Ingresos y gastos.....	31
F.4.12. Provisiones y contingencias .....	32
F.4.13. Transferencias y subvenciones .....	33
F.4.14. Actividades conjuntas .....	33
F.4.15. Activos en estado de venta.....	33
F.5. Inmovilizado material.....	34
F.6. Inversiones inmobiliarias.....	35
F.7. Inmovilizado intangible .....	36
F.8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.....	37
F.9. Activos financieros .....	37
F.9.1. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas ..	37
F.9.2. Inversiones financieras a largo.....	38
F.9.3. Inversiones financieras a corto plazo.....	39
F.9.4. Deudores y otras cuentas a cobrar .....	39
F.9.5. Tesorería .....	40
F.9.6. Conciliación de clasificaciones del activo financiero .....	40
F.10. Pasivos financieros .....	42
F.10.1. Deudas con entidades del grupo y otras deudas a largo y a corto plazo.....	42
F.10.2. Acreedores y otras cuentas a pagar.....	45
F.11. Coberturas contables .....	45
F.12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.....	45
F.13. Moneda extranjera.....	45
F.14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos .....	45
F.14.1. Ingresos por transferencias y subvenciones recibidas.....	45
F.14.2. Gastos por transferencias y subvenciones concedidas.....	46
F.14.3. Otros ingresos y gastos .....	47
F.15. Provisiones y contingencias.....	47
F.16. Información sobre medio ambiente.....	48
F.17. Activos en estado de venta .....	48
F.18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial .....	49
F.19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.....	49
F.20. Operaciones no presupuestarias de tesorería .....	50
F.20.1. Estado de deudores no presupuestarios .....	50
F.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios.....	51
F.20.3. Partidas pendientes de aplicación. Cobros .....	52
F.20.4. Partidas pendientes de aplicación. Pagos.....	52
F.21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación .....	53
F.22. Valores recibidos en depósito .....	55
F.23. Información presupuestaria .....	60
F.23.1. Presupuesto corriente. ....	60
F.23.1.1 Presupuesto de gastos .....	60
F.23.1.1.1 Liquidación del presupuesto de gastos.....	60
F.23.1.1.1.1 Capítulo 1. Gastos de personal .....	61
F.23.1.1.1.2 Capítulo 2. Gastos de funcionamiento.....	62
F.23.1.1.1.3 Capítulo 3. Gastos financieros.....	63
F.23.1.1.1.4 Capítulo 4. Transferencias corrientes .....	64
F.23.1.1.1.5 Capítulo 6. Inversiones reales .....	64

F.23.1.1.1.6 Capítulo 7. Transferencias de capital .....	66
F.23.1.1.1.7 Capítulo 9. Pasivos financieros.....	66
F.23.1.1.2 Modificaciones de crédito. ....	67
F.23.1.1.3 Remanentes de crédito.....	69
F.23.1.1.4 Ejecución de proyectos de inversión. ....	70
F.23.1.2 Presupuesto de ingresos. ....	72
F.23.1.2.1 Liquidación del presupuesto de ingresos .....	72
F.23.1.2.1.1 Capítulo 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos .....	72
F.23.1.2.1.2 Capítulo 4. Transferencias corrientes .....	75
F.23.1.2.1.3 Capítulo 5. Ingresos patrimoniales.....	77
F.23.1.2.1.4 Capítulo 7. Transferencias de capital .....	77
F.23.1.2.1.5 Capítulo 9. Pasivos financieros.....	78
F.23.1.2.2 Proceso de gestión de los ingresos públicos.....	79
F.23.2. Presupuestos cerrados.....	80
F.23.2.1 Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados. ....	80
F.23.2.2 Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados. ....	80
F.23.2.3 Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.....	82
F.23.3. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores .....	82
F.23.4. Gastos con financiación afectada .....	82
F.23.5. Remanente de tesorería .....	84
F.23.6. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad.....	85
F.23.7. Acreedores por operaciones devengadas.....	86
F.24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.....	86
F.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales. ....	86
F.24.2. Indicadores presupuestarios.....	87
F.25. Información sobre el coste de las actividades (Exenta) .....	88
F.26. Indicadores de gestión (Exenta) .....	88
F.27. Hechos posteriores al cierre.....	88
F.28. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.....	89
F.28.1. Asiento de apertura de la contabilidad del 2019 y ajustes al PGCP 2010.....	90
F.28.2. Impacto de los ajustes en el Patrimonio neto a 1 de enero de 2019.....	91
F.28.3. Balance y cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio 2018. ....	92
F.29. Conciliación del resultado presupuestario y el resultado económico patrimonial .....	95
F.30. Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera .....	96
F.30.1. Normativa de aplicación .....	96
F.30.2. Estabilidad presupuestaria.....	96
F.30.3. Sostenibilidad financiera y de la deuda comercial.....	97
F.30.4. Techo de gasto .....	99
<b>G. ANEXOS.....</b>	<b>100</b>
G.1. Transferencias y subvenciones corrientes recibidas (Ingresos) .....	100
G.2. Transferencias y subvenciones de capital recibidas (Ingresos) .....	102
G.3. Transferencias y subvenciones corrientes concedidas por la Universitat (Gastos) .....	109
G.4. Transferencias y subvenciones de capital concedidas por la Universitat (Gastos) .....	125
G.5. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.....	130
<b>H. CUADRO DE FIRMAS DE LAS CUENTAS ANUALES 2019.....</b>	<b>138</b>

**A. BALANCE**

Núm. Ctas.	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2019	Núm. Ctas.		Notas en memoria	Ejercicio 2019
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>730.970.301,70</b>		<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>726.037.325,03</b>
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>F.7</b>	<b>378.103,17</b>	100	<b>I. Patrimonio aportado</b>		<b>652.165.964,02</b>
203 (2803)	2. Propiedad industrial e intelectual		6.271,22		<b>II. Patrimonio generado</b>		<b>-25.515.504,62</b>
206 (2806)	3. Aplicaciones informáticas		371.831,95	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-31.414.211,44
	<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>F.5</b>	<b>626.165.237,52</b>	129	2. Resultados de ejercicio		5.898.706,82
210 (2810)	1. Terrenos		45.902.367,35	130,131,132	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de Imputación a resultados</b>		<b>99.386.865,63</b>
211 (2811)	2. Construcciones		503.809.425,69		<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>75.118.434,50</b>
214, 215, 216, 217, 218, 219, (281)	5. Otro inmovilizado material		58.161.743,74		<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>F.15</b>	<b>1.471.024,45</b>
2310	6. Inmovilizado en curso y anticipos		18.291.700,74	14	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>F.10</b>	<b>73.647.410,05</b>
	<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>F.9</b>	<b>1.435.215,86</b>	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		45.075.907,83
2401	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		1.435.215,86	171,173, 174	4. Otras deudas		28.571.502,22
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>F.9</b>	<b>102.991.745,15</b>		<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>169.414.740,58</b>
250 (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>F.10</b>	<b>51.859.417,97</b>
251, 252 (297)	2. Créditos y valores representativos de deuda		102.991.745,15	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		130.411,39
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>239.600.198,41</b>	4003, 521, 524, 560	4. Otras deudas		51.729.006,58
	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>F.9</b>	<b>205.581.779,60</b>	4002	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>4.668,98</b>
430, 431, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		194.091.704,61		<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>F.10</b>	<b>30.989.823,11</b>
4301, 440, 441, 447, 449, 555	2. Otras cuentas a cobrar		9.152.286,04		1. Acreedores por operaciones de gestión		13.671.242,90
47	3. Administraciones públicas		2.337.788,95	4000, 401, 405, 406	2. Otras cuentas a pagar		8.288.475,05
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>F.9</b>	<b>24.113.191,95</b>	4001, 41, 554	3. Administraciones públicas		9.030.105,16
4303,541, 542,(597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		22.943.821,15	47	<b>V. Ajustes por periodificación</b>		<b>86.560.830,52</b>
545, 566	4. Otras inversiones financieras		1.169.370,80	485			
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>9.905.226,86</b>				
570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		9.905.226,86				
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>			<b>970.570.500,11</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A +B+C)</b>			<b>970.570.500,11</b>

(En euros)

**B. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL**

(En euros)

N.º ctas.		Notas en memoria	Ej. 2019
	<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>		<b>6.160.007,42</b>
740, 742	b) Tasas		6.160.007,42
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>	<b>F.14.1</b>	<b>331.899.453,12</b>
	a) Del ejercicio		
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		98.402.992,29
750	a.2) transferencias		233.496.460,83
	<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>		<b>77.484.946,72</b>
701	a) Ventas netas		417.715,96
741, 705	b) Prestación de servicios		77.067.230,76
776	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		<b>1.811.752,36</b>
795	<b>7. Excesos de provisiones</b>		<b>1.233.119,29</b>
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+6+7)</b>		<b>418.589.278,91</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>		<b>-290.830.360,57</b>
(640), (641),	a) Sueldos, salarios y asimilados		-251.021.286,78
(642), (645)	b) Cargas sociales		-39.809.073,79
(65)	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	<b>F.14.2</b>	<b>-17.193.878,10</b>
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		<b>-79.505.639,20</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-79.275.480,62
(63)	b) Tributos		-230.158,58
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	<b>F.5; F.6</b>	<b>-21.437.168,41</b>
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+11+12)</b>		<b>-408.967.046,28</b>
	<b>I. Resultado ( Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		<b>9.622.232,63</b>
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>		<b>-695.356,66</b>
771 (671)	b) Bajas y enajenaciones		-695.356,66
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		<b>884.516,43</b>
773	a) Ingresos		1.588.913,35
(678)	b) Gastos	<b>F.15</b>	-704.396,92
	<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)</b>		<b>9.811.392,40</b>
	<b>16. Gastos financieros</b>		<b>-3.647.072,00</b>
(661), (662), (669)	b) Otros		-3.647.072,00
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		<b>-265.613,58</b>
(6971)	b) Otros		-265.613,58
	<b>III. Resultado de las operaciones financieras (16+20)</b>		<b>-3.912.685,58</b>
	<b>IV. Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>		<b>5.898.706,82</b>

**C. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	Notas en memoria	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	Total
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1</b>	F.28	652.165.964,02	-7.927.830,81	0,00	94.838.165,27	739.076.298,48
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>	F.28	0,00	-19.663.551,47	0,00	4.548.700,36	-15.114.851,11
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)</b>	F.28	652.165.964,02	-27.591.382,28	0,00	99.386.865,63	723.961.447,37
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N</b>						
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	5.898.706,82	0,00	0,00	5.898.706,82
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	-3.822.829,16	0,00	0,00	-3.822.829,16
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)</b>		652.165.964,02	-25.515.504,62	0,00	99.386.865,63	726.037.325,03

(En euros)

**D. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Conceptos	Notas en memoria	Ejercicio 2019
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		<b>31.560.333,46</b>
A) Cobros:		<b>515.158.698,79</b>
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		65.857.410,55
2. Transferencias y subvenciones recibidas		331.536.727,75
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		20.470.528,35
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0
5. Intereses y dividendos cobrados		0
6. Otros Cobros		97.294.032,14
B) Pagos:		<b>483.598.365,33</b>
7. Gastos de Personal		289.321.962,19
8. Transferencias y subvenciones concedidas		17.188.143,51
9. Aprovisionamientos		0
10. Otros gastos de gestión		80.401.441,04
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0
12. Intereses pagados		4.467.817,22
13. Otros pagos		92.219.001,37
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>		<b>31.560.333,46</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>-36.834.668,82</b>
C) Cobros:		<b>2.579,00</b>
1. Venta de inversiones reales		0
2. Venta de activos financieros		0
3. Otros cobros de las actividades de inversión		2.579,00
D) Pagos:		<b>36.837.247,82</b>
4. Compras de inversiones reales		36.815.261,57
5. Compra de activos financieros		0
6. Otros pagos de las actividades de inversión		21.986,25
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>		<b>-36.834.668,82</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>5.596.695,93</b>
E) Aumentos en el patrimonio:		<b>0</b>
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>		<b>0</b>



Conceptos	Notas en memoria	Ejercicio 2019
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias.		0
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>		<b>7.162.343,48</b>
3. Obligaciones y otros valores negociables		0
4. Préstamos recibidos	F.10	7.066.090,61
5. Otras deudas		96.252,87
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>		<b>1.565.647,55</b>
6. Obligaciones y otros valores negociables		0
7. Préstamos recibidos	F.8 y F.10	1.545.814,55
8. Otras deudas		19.833,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>		<b>5.596.695,93</b>
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		<b>-822.989,27</b>
I) Cobros pendientes de aplicación		-1.217.722,45
J) Pagos pendientes de aplicación		-394.733,18
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>		<b>-822.989,27</b>
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>0</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		<b>-500.628,70</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		10.405.855,56
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	F.9.5	9.905.226,86

(En euros)

**E. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

**E.1. Liquidación del presupuesto de gastos**

**E.1.1. Resumen general por artículo**

Cap.	Art.	Denominación	Créditos presupuestarios			Gastos comprom.	Oblig. reconoc. netas	Remanentes de crédito	Pagos	Oblig. ptes. pago a 31-12-2019
			Iniciales	Modificac.	Definitivos					
1	11	Sueldos y salarios	213.257.701,00	12.311.906,89	225.569.607,89	219.580.794,96	219.580.794,96		219.580.794,96	0,00
1	12	Cuotas sociales a cargo del empleador	29.270.445,00	3.682.013,99	32.952.458,99	30.951.386,73	30.951.386,73		23.120.574,34	7.830.812,39
1	13	Otros gastos sociales	0,00	115.726,95	115.726,95	0,00	0,00		0,00	0,00
1	14	Prestaciones sociales a cargo del empleador	953.527,00	10.885,33	964.412,33	964.411,95	964.411,95		964.411,95	0,00
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>243.481.673,00</b>	<b>16.120.533,16</b>	<b>259.602.206,16</b>	<b>251.496.593,64</b>	<b>251.496.593,64</b>	<b>8.105.612,52</b>	<b>243.665.781,25</b>	<b>7.830.812,39</b>
2	21	Tributos	0,00	0,00	0,00	230.158,58	230.158,58		230.158,58	0,00
2	22	Trabajos, suministros y servicios exteriores	58.439.925,00	20.799.489,73	79.239.414,73	60.894.879,47	56.188.148,51		50.710.982,19	5.477.166,32
2	23	Indemnizaciones por razón del servicio y gratif.	1.142.182,00	1.138.673,67	2.280.855,67	4.983.046,87	4.825.376,16		4.661.743,86	163.632,30
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>59.582.107,00</b>	<b>21.938.163,40</b>	<b>81.520.270,40</b>	<b>66.108.084,92</b>	<b>61.243.683,25</b>	<b>20.276.587,15</b>	<b>55.602.884,63</b>	<b>5.640.798,62</b>
3	31	Gastos financieros de empréstitos	2.975.010,00	0,00	2.975.010,00	2.975.009,92	2.975.009,92		2.975.009,92	0,00
3	32	Gastos financieros de préstamos	104.507,00	0,00	104.507,00	81.566,00	81.566,00		81.566,00	0,00
3	34	Intereses de demora y otros gastos financieros	217.795,00	1.010.694,70	1.228.489,70	941.369,86	941.369,86		941.369,86	0,00
3	35	Comisiones por servicios bancarios	0,00	0,00	0,00	80.301,75	80.301,75		80.301,75	0,00
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>3.297.312,00</b>	<b>1.010.694,70</b>	<b>4.308.006,70</b>	<b>4.078.247,53</b>	<b>4.078.247,53</b>	<b>229.759,17</b>	<b>4.078.247,53</b>	<b>0,00</b>
4	42	Transf. corrientes a organismos autónomos	0,00	18.033,36	18.033,36	182.737,72	182.737,72		182.737,72	0,00
4	43	Transf. corr. a empresas y fundac. partc. UV	166.700,00	123.717,28	290.417,28	131.178,33	131.178,33		58.010,77	73.167,56
4	47	Transf.corr. a familias e Instit. no lucro	3.825.283,00	23.231.339,66	27.056.622,66	14.558.084,83	13.140.239,39		13.026.600,29	113.639,10
4	48	Transf. corr. al exterior	0,00	0,00	0,00	139.517,03	139.517,03		139.517,03	0,00
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>3.991.983,00</b>	<b>23.373.090,30</b>	<b>27.365.073,30</b>	<b>15.011.517,91</b>	<b>13.593.672,47</b>	<b>13.771.400,83</b>	<b>13.406.865,81</b>	<b>186.806,66</b>

Cap.	Art.	Denominación	Créditos presupuestarios			Gastos comprom.	Oblig. reconoc. netas	Remanentes de crédito	Pagos	Oblig. ptes. pago a 31-12-2019
			Iniciales	Modificac.	Definitivos					
6	63	Instalaciones	772.875,00	5.544.533,85	6.317.408,85	9.981.192,43	6.131.399,72		5.662.887,46	468.512,26
6	64	Mobiliario y efectos	1.432.199,00	13.080.529,76	14.512.728,76	1.411.739,51	1.231.302,19		1.040.813,95	190.488,24
6	65	Equipos para procesos de información	3.053.275,00	1.030.371,13	4.083.646,13	3.298.464,01	2.871.624,18		2.766.575,56	105.048,62
6	66	Bienes destinados al uso público	17.075.482,00	14.482.539,31	31.558.021,31	22.614.020,33	17.014.565,30		15.932.121,68	1.082.443,62
6	67	Otro Inmovilizado material e inmat.	609.030,00	55.390,15	664.420,15	695.990,22	650.709,86		570.945,61	79.764,25
6	68	Investigación estudios y proyectos curso	31.983.049,00	105.580.065,20	137.563.114,20	67.670.865,10	65.187.240,84		60.574.696,38	4.612.544,46
6	69	Formación de capital humano	4.264.758,00	6.042.381,17	10.307.139,17	4.709.707,39	4.697.135,72		3.628.683,46	1.068.452,26
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>59.190.668,00</b>	<b>145.815.810,57</b>	<b>205.006.478,57</b>	<b>110.381.978,99</b>	<b>97.783.977,81</b>	<b>107.222.500,76</b>	<b>90.176.724,10</b>	<b>7.607.253,71</b>
7	72	Transf. capital organismos autónomos	0,00	91.242,92	91.242,92	91.242,92	91.242,92		87.862,92	3.380,00
7	73	Transf. capital fundaciones y empres. partic UV	1.477.500,00	2.571.105,78	4.048.605,78	2.618.827,87	2.618.827,87		2.618.827,87	0,00
7	75	Transf. capital a emp. públ. y otros entes públ.	0,00	0,00	0,00	3.514,00	3.514,00		0,00	3.514,00
7	76	Transf. capital a empresas privadas	0,00	89.675,15	89.675,15	28.496,35	28.496,35		28.496,35	0,00
7	77	Transf. cap. a familias e Instit. no lucr.	0,00	489.753,09	489.753,09	372.525,79	372.525,79		366.594,56	5.931,23
7	78	Transf. cap. al exterior	0,00	1.160.156,74	1.160.156,74	171.960,68	155.208,68		155.208,68	0,00
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>1.477.500,00</b>	<b>4.401.933,68</b>	<b>5.879.433,68</b>	<b>3.286.567,61</b>	<b>3.269.815,61</b>	<b>2.609.618,07</b>	<b>3.256.990,38</b>	<b>12.825,23</b>
9	92	Amortización de préstamos a largo plazo	1.133.130,00	0,00	1.133.130,00	995.937,57	995.937,57		995.937,57	0,00
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>1.133.130,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.133.130,00</b>	<b>995.937,57</b>	<b>995.937,57</b>	<b>137.192,43</b>	<b>995.937,57</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL GENERAL.</b>			<b>372.154.373,00</b>	<b>212.660.225,81</b>	<b>584.814.598,81</b>	<b>451.358.928,17</b>	<b>432.461.927,88</b>	<b>152.352.670,93</b>	<b>411.183.431,27</b>	<b>21.278.496,61</b>

(En euros)

**E.1.2. Clasificación funcional por programas**

**321 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ENSEÑANZA**

Cap.	Art.	Denominación	Créditos presupuestarios			Gastos comprom.	Oblig. reconoc. netas	Remanentes de crédito	Pagos	Oblig. ptes. pago a 31-12-2019
			Iniciales	Modificac.	Definitivos					
1	11	Sueldos y salarios	256.505,00	31.003,68	287.508,68	244.810,79	244.810,79		244.810,79	0
1	12	Cuotas sociales a cargo del empleador	67.815,00	17.635,88	85.450,88	63.180,00	63.180,00		46.894,71	16.285,29
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>324.320,00</b>	<b>48.639,56</b>	<b>372.959,56</b>	<b>307.990,79</b>	<b>307.990,79</b>	<b>64.968,77</b>	<b>291.705,50</b>	<b>16.285,29</b>
2	22	Trabajos, suministros y servicios exteriores	1.400.500,00	57.013,57	1.457.513,57	1.446.824,25	1.395.903,59		1.204.541,13	191.362,46
2	23	Indemnizaciones por razón del servicio y gratif.	1.300,00	0	1.300,00	444,5	444,5		403,24	41,26
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>1.401.800,00</b>	<b>57.013,57</b>	<b>1.458.813,57</b>	<b>1.447.268,75</b>	<b>1.396.348,09</b>	<b>62.465,48</b>	<b>1.204.944,37</b>	<b>191.403,72</b>
6	64	Mobiliario y efectos	40.000,00	0	40.000,00	36.021,84	36.021,84		4.294,77	31.727,07
6	65	Equipos para procesos de información	10.000,00	0	10.000,00	298,5	298,5		298,5	0
6	66	Bienes destinados al uso público	0	54.568,20	54.568,20	24.511,88	0		0	0
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>50.000,00</b>	<b>54.568,20</b>	<b>104.568,20</b>	<b>60.832,22</b>	<b>36.320,34</b>	<b>68.247,86</b>	<b>4.593,27</b>	<b>31.727,07</b>
<b>TOTAL PROGRAMA.</b>			<b>1.776.120,00</b>	<b>160.221,33</b>	<b>1.936.341,33</b>	<b>1.816.091,76</b>	<b>1.740.659,22</b>	<b>195.682,11</b>	<b>1.501.243,14</b>	<b>239.416,08</b>

(En euros)

**422 ENSEÑANZA UNIVERSITARIA**

Cap.	Art.	Denominación	Créditos presupuestarios			Gastos comprom.	Oblig. reconoc. netas	Remanentes de crédito	Pagos	Oblig. ptes. pago a 31-12-2019
			Iniciales	Modificac.	Definitivos					
1	11	Sueldos y salarios	202.286.990,00	11.426.127,59	213.713.117,59	208.941.758,18	208.941.758,18		208.941.758,18	0
1	12	Cuotas sociales a cargo del empleador	26.270.738,00	3.224.610,83	29.495.348,83	27.750.821,64	27.750.821,64		20.693.518,63	7.057.303,01
1	13	Otros gastos sociales	0	115.726,95	115.726,95	0	0		0	0
1	14	Prestaciones sociales a cargo del empleador	953.527,00	10.885,33	964.412,33	964.411,95	964.411,95		964.411,95	0
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>229.511.255,00</b>	<b>14.777.350,70</b>	<b>244.288.605,70</b>	<b>237.656.991,77</b>	<b>237.656.991,77</b>	<b>6.631.613,93</b>	<b>230.599.688,76</b>	<b>7.057.303,01</b>
2	21	Tributos	0	0	0	228.910,76	228.910,76		228.910,76	0
2	22	Trabajos, suministros y servicios exteriores	52.274.083,00	17.390.136,37	69.664.219,37	53.457.585,40	49.329.667,12		44.496.316,11	4.833.351,01
2	23	Indemnizaciones por razón del servicio y gratif.	1.110.582,00	1.138.673,67	2.249.255,67	4.852.447,57	4.696.787,62		4.547.862,39	148.925,23
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>53.384.665,00</b>	<b>18.528.810,04</b>	<b>71.913.475,04</b>	<b>58.538.943,73</b>	<b>54.255.365,50</b>	<b>17.658.109,54</b>	<b>49.273.089,26</b>	<b>4.982.276,24</b>
3	31	Gastos financieros de empréstitos	2.975.010,00	0	2.975.010,00	2.975.009,92	2.975.009,92		2.975.009,92	0
3	32	Gastos financieros de préstamos	40.000,00	0	40.000,00	19.285,66	19.285,66		19.285,66	0
3	34	Intereses de demora y otros gastos financieros	217.795,00	1.010.694,70	1.228.489,70	941.369,86	941.369,86		941.369,86	0
3	35	Comisiones por servicios bancarios	0	0	0	80.301,75	80.301,75		80.301,75	0
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>3.232.805,00</b>	<b>1.010.694,70</b>	<b>4.243.499,70</b>	<b>4.015.967,19</b>	<b>4.015.967,19</b>	<b>227.532,51</b>	<b>4.015.967,19</b>	<b>0</b>
4	42	Transf. corrientes a organismos autónomos	0	18.033,36	18.033,36	182.737,72	182.737,72		182.737,72	0
4	43	Transf. corr. a empresas y fundac. participadas por UV	116.700,00	123.717,28	240.417,28	131.178,33	131.178,33		58.010,77	73.167,56
4	47	Transf.corr. a familias e Instit. no lucro	3.810.283,00	23.225.039,66	27.035.322,66	14.545.084,83	13.127.239,39		13.025.600,29	101.639,10
4	48	Transf. corr. al exterior	0	0	0	139.517,03	139.517,03		139.517,03	0

Cap.	Art.	Denominación	Créditos presupuestarios			Gastos comprom.	Oblig. reconoc. netas	Remanentes de crédito	Pagos	Oblig. ptes. pago a 31-12-2019
			Iniciales	Modificac.	Definitivos					
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>3.926.983,00</b>	<b>23.366.790,30</b>	<b>27.293.773,30</b>	<b>14.998.517,91</b>	<b>13.580.672,47</b>	<b>13.713.100,83</b>	<b>13.405.865,81</b>	<b>174.806,66</b>
6	63	Instalaciones	772.875,00	5.416.923,80	6.189.798,80	9.735.945,25	5.922.088,23		5.491.546,22	430.542,01
6	64	Mobiliario y efectos	1.295.260,00	12.889.554,75	14.184.814,75	1.328.247,95	1.149.750,93		996.864,08	152.886,85
6	65	Equipos para procesos de información	3.016.675,00	1.030.371,13	4.047.046,13	3.234.073,76	2.808.305,43		2.705.239,18	103.066,25
6	66	Bienes destinados al uso público	17.075.482,00	13.309.736,87	30.385.218,87	20.934.624,86	16.190.925,02		15.221.086,96	969.838,06
6	67	Otro inmov. material e inmat.	581.180,00	49.655,15	630.835,15	627.444,92	603.326,20		546.614,21	56.711,99
6	69	Formación de capital humano	4.264.758,00	6.042.381,17	10.307.139,17	4.709.707,39	4.697.135,72		3.628.683,46	1.068.452,26
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>27.006.230,00</b>	<b>38.738.622,87</b>	<b>65.744.852,87</b>	<b>40.570.044,13</b>	<b>31.371.531,53</b>	<b>34.373.321,34</b>	<b>28.590.034,11</b>	<b>2.781.497,42</b>
7	73	Transf. capital a fundaciones y empresas participadas por UV	1.477.500,00	2.571.105,78	4.048.605,78	2.618.827,87	2.618.827,87		2.618.827,87	0,00
7	77	Transf. cap. a familias e instit. no lucrativas	0,00	187.398,70	187.398,70	138.743,74	138.743,74		138.743,74	0,00
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>1.477.500,00</b>	<b>2.758.504,48</b>	<b>4.236.004,48</b>	<b>2.757.571,61</b>	<b>2.757.571,61</b>	<b>1.478.432,87</b>	<b>2.757.571,61</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PROGRAMA.</b>			<b>318.539.438,00</b>	<b>99.180.773,09</b>	<b>417.720.211,09</b>	<b>358.538.036,34</b>	<b>343.638.100,07</b>	<b>74.082.111,02</b>	<b>328.642.216,74</b>	<b>14.995.883,33</b>

(En euros)

## 541 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA

Cap.	Art.	Denominación	Créditos presupuestarios			Gastos comprom.	Oblig. reconoc. netas	Remanentes de crédito	Pagos	Oblig. ptes. pago a 31-12-2019
			Iniciales	Modificac.	Definitivos					
1	11	Sueldos y salarios	10.533.667,00	839.138,03	11.372.805,03	10.224.204,22	10.224.204,22		10.224.204,22	0
1	12	Cuotas sociales a cargo del empleador	2.882.852,00	423.093,18	3.305.945,18	3.098.883,10	3.098.883,10		2.351.337,64	747.545,46
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>13.416.519,00</b>	<b>1.262.231,21</b>	<b>14.678.750,21</b>	<b>13.323.087,32</b>	<b>13.323.087,32</b>	<b>1.355.662,89</b>	<b>12.575.541,86</b>	<b>747.545,46</b>
2	21	Tributos	0	0	0	1.247,82	1.247,82		1.247,82	0
2	22	Trabajos, suministros y servicios exteriores	4.732.264,00	3.344.109,89	8.076.373,89	5.972.089,04	5.444.487,54		4.992.742,89	451.744,65
2	23	Indemnizaciones por razón del servicio y gratificaciones	7.300,00	0	7.300,00	108.690,86	106.680,10		100.332,67	6.347,43
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>4.739.564,00</b>	<b>3.344.109,89</b>	<b>8.083.673,89</b>	<b>6.082.027,72</b>	<b>5.552.415,46</b>	<b>2.531.258,43</b>	<b>5.094.323,38</b>	<b>458.092,08</b>
3	32	Gastos financieros de préstamos	64.507,00	0	64.507,00	62.280,34	62.280,34		62.280,34	0
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>64.507,00</b>	<b>0</b>	<b>64.507,00</b>	<b>62.280,34</b>	<b>62.280,34</b>	<b>2.226,66</b>	<b>62.280,34</b>	<b>0</b>
4	43	Transf. corr. a empresas y fundac. participadas por UV	<b>50.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4	47	Transf. corr. a familias e instit. no lucrativas	<b>14.000,00</b>	<b>5.300,00</b>	<b>19.300,00</b>	<b>12.000,00</b>	<b>12.000,00</b>		<b>0,00</b>	<b>12.000,00</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>64.000,00</b>	<b>5.300,00</b>	<b>69.300,00</b>	<b>12.000,00</b>	<b>12.000,00</b>	<b>57.300,00</b>	<b>0</b>	<b>12.000,00</b>
6	63	Instalaciones	0	127.610,05	127.610,05	245.247,18	209.311,49		171.341,24	37.970,25
6	64	Mobiliario y efectos	96.939,00	190.675,01	287.614,01	46.819,95	44.879,65		39.005,33	5.874,32
6	65	Equipos para procesos de información	23.600,00	0	23.600,00	63.075,43	62.003,93		60.021,56	1.982,37
6	66	Bienes destinados al uso público	0	1.118.234,24	1.118.234,24	1.654.883,59	823.640,28		711.034,72	112.605,56
6	67	Otro Inmov. material e inmaterial	27.850,00	5.735,00	33.585,00	68.545,30	47.383,66		24.331,40	23.052,26

Cap.	Art.	Denominación	Créditos presupuestarios			Gastos comprom.	Oblig. reconoc. netas	Remanentes de crédito	Pagos	Oblig. ptes. pago a 31-12-2019
			Iniciales	Modificac.	Definitivos					
6	68	Investigación, estudios y proyectos curso	31.983.049,00	105.580.065,20	137.563.114,20	67.670.865,10	65.187.240,84		60.574.696,38	4.612.544,46
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>32.131.438,00</b>	<b>107.022.319,50</b>	<b>139.153.757,50</b>	<b>69.749.436,55</b>	<b>66.374.459,85</b>	<b>72.779.297,65</b>	<b>61.580.430,63</b>	<b>4.794.029,22</b>
7	72	Transf. capital a organismos autónomos	0	91.242,92	91.242,92	91.242,92	91.242,92		87.862,92	3.380,00
7	75	Transf. capital a emp. públicas y otros entes públicos	0	0	0	3.514,00	3.514,00		0	3.514,00
7	76	Transf. capital a empresas privadas	0	89.675,15	89.675,15	28.496,35	28.496,35		28.496,35	0
7	77	Transf. cap. a familias e Instit. no lucr.	0	302.354,39	302.354,39	233.782,05	233.782,05		227.850,82	5.931,23
7	78	Transf. cap. al exterior	0	1.160.156,74	1.160.156,74	171.960,68	155.208,68		155.208,68	0
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>0</b>	<b>1.643.429,20</b>	<b>1.643.429,20</b>	<b>528.996,00</b>	<b>512.244,00</b>	<b>1.131.185,20</b>	<b>499.418,77</b>	<b>12.825,23</b>
9	92	Amortización de préstamos a largo plazo	1.133.130,00	0	1.133.130,00	995.937,57	995.937,57		995.937,57	0
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>1.133.130,00</b>	<b>0</b>	<b>1.133.130,00</b>	<b>995.937,57</b>	<b>995.937,57</b>	<b>137.192,43</b>	<b>995.937,57</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PROGRAMA.</b>			<b>51.549.158,00</b>	<b>113.277.389,80</b>	<b>164.826.547,80</b>	<b>90.753.765,50</b>	<b>86.832.424,54</b>	<b>77.994.123,26</b>	<b>80.807.932,55</b>	<b>6.024.491,99</b>

(En euros)



**600 CONSEJO SOCIAL**

Cap.	Art.	Denominación	Créditos presupuestarios			Gastos comprom.	Oblig. reconoc. netas	Remanentes de crédito	Pagos	Oblig. ptes. pago a 31-12-2019
			Iniciales	Modificac.	Definitivos					
1	11	Sueldos y salarios	180.539,00	15.637,59	196.176,59	170.021,77	170.021,77		170.021,77	0
1	12	Cuotas sociales a cargo del empleador	49.040,00	16.674,10	65.714,10	38.501,99	38.501,99		28.823,36	9.678,63
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>229.579,00</b>	<b>32.311,69</b>	<b>261.890,69</b>	<b>208.523,76</b>	<b>208.523,76</b>	<b>53.366,93</b>	<b>198.845,13</b>	<b>9.678,63</b>
2	22	Trabajos, suministros y servicios exteriores	33.078,00	8.229,90	41.307,90	18.380,78	18.090,26		17.382,06	708,20
2	23	Indemnizaciones por razón del servicio y gratif.	23.000,00	0,00	23.000,00	21.463,94	21.463,94		13.145,56	8.318,38
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>56.078,00</b>	<b>8.229,90</b>	<b>64.307,90</b>	<b>39.844,72</b>	<b>39.554,20</b>	<b>24.753,70</b>	<b>30.527,62</b>	<b>9.026,58</b>
4	47	Transf.corr. a familias e Instit. no lucrativas	1.000,00	1.000,00	2.000,00	1.000,00	1.000,00		1.000,00	0
<b>TOTAL CAPÍTULO.</b>			<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>2.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>0</b>
6	64	Mobiliario y efectos	0	300	300	649,77	649,77		649,77	0
6	65	Equipos para procesos de información	3.000,00	0	3.000,00	1.016,32	1.016,32		1.016,32	0
<b>TOTAL CAPÍTULO</b>			<b>3.000,00</b>	<b>300</b>	<b>3.300,00</b>	<b>1.666,09</b>	<b>1.666,09</b>	<b>1.633,91</b>	<b>1.666,09</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>			<b>289.657,00</b>	<b>41.841,59</b>	<b>331.498,59</b>	<b>251.034,57</b>	<b>250.744,05</b>	<b>80.754,54</b>	<b>232.038,84</b>	<b>18.705,21</b>

<b>TOTAL GENERAL.</b>	<b>372.154.373,00</b>	<b>212.660.225,81</b>	<b>584.814.598,81</b>	<b>451.358.928,17</b>	<b>432.461.927,88</b>	<b>152.352.670,93</b>	<b>411.183.431,27</b>	<b>21.278.496,61</b>
-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	----------------------

(En euros)

**E.2. Liquidación del presupuesto de ingresos**

**E.2.1. Resumen por artículos**

Cap	Art	Descripción	Modificación de previsiones			Derechos reconocidos netos	Recaud. neta	Pendiente de cobro a 31-12-2019
			Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas			
3	30	Venta de bienes	478.000,00	1.296,12	479.296,12	417.715,96	416.022,51	1.693,45
3	31	Prestaciones de servicios	12.178.600,00	10.299.888,40	22.478.488,40	19.217.350,41	15.585.124,95	3.632.225,46
3	34	Tasas académicas	60.011.250,00	1.178.853,41	61.190.103,41	58.716.225,95	49.894.295,19	8.821.930,76
3	39	Otros ingresos	807.000,00	723.592,61	1.530.592,61	5.391.830,87	2.868.137,94	2.523.692,93
<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>			<b>73.474.850,00</b>	<b>12.203.630,54</b>	<b>85.678.480,54</b>	<b>83.743.123,19</b>	<b>68.763.580,59</b>	<b>14.979.542,60</b>
4	40	Transf. Corrientes del Estado	0,00	1.911,17	1.911,17	1.911,17	1.911,17	0,00
4	41	Transf. corr. de organismos autónomos	0,00	4.781.275,81	4.781.275,81	4.781.275,81	3.987.777,81	793.498,00
4	44	Transf. corr. de entes territoriales	279.442.403,00	16.042.890,87	295.485.293,87	290.343.529,75	179.008.088,88	111.335.440,87
4	45	Transf. corr. de otros entes públicos	0,00	24.470,47	24.470,47	23.265,96	23.265,96	0,00
4	48	Transf. corr. de Instituc. sin finalidad de lucro	0,00	148.840,00	148.840,00	318.772,53	190.748,46	128.024,07
<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>			<b>279.442.403,00</b>	<b>20.999.388,32</b>	<b>300.441.791,32</b>	<b>295.468.755,22</b>	<b>183.211.792,28</b>	<b>112.256.962,94</b>
5	52	Otras rentas	478.520,00	36.378,02	514.898,02	419.927,55	317.794,32	102.133,23
5	55	Concesiones y otros productos	472.600,00	292.453,17	765.053,17	732.199,39	599.958,76	132.240,63
<b>TOTAL CAPÍTULO 5</b>			<b>951.120,00</b>	<b>328.831,19</b>	<b>1.279.951,19</b>	<b>1.152.126,94</b>	<b>917.753,08</b>	<b>234.373,86</b>
7	70	Transf. cap. de la Administración del Estado	12.286.000,00	7.726.665,14	20.012.665,14	16.005.927,63	12.961.808,03	3.044.119,60
7	74	Transf. cap. de la Administración de la GV	6.000.000,00	9.252.355,30	15.252.355,30	18.552.857,22	-555.453,58	19.108.310,80
7	75	Transf. cap. de otras CC. AA	0,00	21.228,25	21.228,25	21.228,25	21.228,25	0,00
7	76	Transf. cap. de corporaciones Locales	0,00	301.940,93	301.940,93	395.565,08	217.589,37	177.975,71
7	78	Transf. cap. de instit. sin finalidad de lucro	0,00	1.019.604,80	1.019.604,80	1.021.935,20	872.985,20	148.950,00
7	79	Transf. cap. del exterior	0,00	10.178.410,59	10.178.410,59	12.309.456,59	8.793.431,16	3.516.025,43
<b>TOTAL CAPÍTULO 7</b>			<b>18.286.000,00</b>	<b>28.500.205,01</b>	<b>46.786.205,01</b>	<b>48.306.969,97</b>	<b>22.311.588,43</b>	<b>25.995.381,54</b>

Cap	Art	Descripción	Modificación de previsiones			Derechos reconocidos netos	Recaud. neta	Pendiente de cobro a 31-12-2019
			Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas			
8	85	Remanentes de tesorería	0,00	143.582.875,64	143.582.875,64	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CAPÍTULO 8</b>			<b>0,00</b>	<b>143.582.875,64</b>	<b>143.582.875,64</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
9	91	Préstamos de entes del sector público	0,00	7.045.295,11	7.045.295,11	7.066.090,61	7.066.090,61	0,00
<b>TOTAL CAPÍTULO 9</b>			<b>0,00</b>	<b>7.045.295,11</b>	<b>7.045.295,11</b>	<b>7.066.090,61</b>	<b>7.066.090,61</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>372.154.373,00</b>	<b>212.660.225,81</b>	<b>584.814.598,81</b>	<b>435.737.065,93</b>	<b>282.270.804,99</b>	<b>153.466.260,94</b>

(En euros)

### E.2.2. Resumen general por capítulos

Capítulo	Descripción	Modificación de previsiones			Derechos reconocidos netos	Recaud. neta	Pendiente de cobro a 31-12-2019
		Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas			
3	Tasas y otros ingresos	73.474.850,00	12.203.630,54	85.678.480,54	83.743.123,19	68.763.580,59	14.979.542,60
4	Transferencias corrientes	279.442.403,00	20.999.388,32	300.441.791,32	295.468.755,22	183.211.792,28	112.256.962,94
5	Ingresos patrimoniales	951.120,00	328.831,19	1.279.951,19	1.152.126,94	917.753,08	234.373,86
7	Transferencias de capital	18.286.000,00	28.500.205,01	46.786.205,01	48.306.969,97	22.311.588,43	25.995.381,54
8	Activos financieros	0,00	143.582.875,64	143.582.875,64	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	7.045.295,11	7.045.295,11	7.066.090,61	7.066.090,61	0,00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>372.154.373,00</b>	<b>212.660.225,81</b>	<b>584.814.598,81</b>	<b>435.737.065,93</b>	<b>282.270.804,99</b>	<b>153.466.260,94</b>

(En euros)

**E.3. Resultado presupuestario**

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a) Operaciones corrientes	380.364.005,35	330.412.196,89		49.951.808,46
b) Operaciones de capital	48.306.969,97	101.053.793,42		-52.746.823,45
c) Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
<b>1. Total operaciones no financieras (a+b+c)</b>	<b>428.670.975,32</b>	<b>431.465.990,31</b>		<b>-2.795.014,99</b>
d) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
e) Pasivos financieros	7.066.090,61	995.937,57		6.070.153,04
<b>2. Total operaciones financieras (d+e)</b>	<b>7.066.090,61</b>	<b>995.937,57</b>		<b>6.070.153,04</b>
<b>I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)</b>	<b>435.737.065,93</b>	<b>432.461.927,88</b>		<b>3.275.138,05</b>
<b><u>AJUSTES</u></b>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			15.408.368,12	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			25.654.877,94	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			35.596.877,30	
<b>II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)</b>			<b>5.466.368,76</b>	
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>				<b>8.741.506,81</b>

(En euros)

## F. MEMORIA

### F.1. Organización y actividad

#### F.1.1. Norma de creación de la entidad

La fundación de la Universitat de València se remonta a la bula pontificia del papa Alejandro VI, del año 1501, junto con el privilegio real de Fernando II, fechado en 1502, que condujeron a la inauguración oficial del Estudi General de València el 13 de octubre de 1502, equiparado en prerrogativas y distinciones a las universidades de Roma, Bolonia, Salamanca y Lleida.

#### F.1.2. Actividad principal y régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

La Universitat de València, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3 de sus Estatutos, tiene como misión:

- Impartir enseñanzas para la formación de los estudiantes, la preparación para el ejercicio de actividades profesionales o artísticas y la obtención, si procede, de los títulos académicos correspondientes,
- Impartir enseñanzas para la actualización permanente del conocimiento y de la formación de su personal y del profesorado de todos los niveles de enseñanza,
- Fomentar la investigación, tanto básica como aplicada y el desarrollo científico y tecnológico, y
- Difundir la cultura en el seno de la sociedad.

La Universitat es una institución de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios que desarrolla sus funciones en régimen de autonomía, con competencia para elaborar, aprobar y gestionar su presupuesto anual, y en su organización y actividad se rige, principalmente, por las siguientes normas:

- la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades
- la Ley 2/2003, de 28 de enero, de consejos sociales de las universidades públicas valencianas
- la Ley 4/2007, de 9 de febrero, de coordinación del Sistema Universitario Valenciano
- Los Estatutos de la Universitat de València, aprobados por Decreto 128/2004, de 30 de julio, del Consell de la Generalitat Valenciana

El régimen económico y financiero de la Universitat se configura en el título IX de la Ley Orgánica de Universidades, que dispone que la estructura del presupuesto de las universidades públicas, su sistema contable y sus cuentas anuales se han de adaptar a las normas establecidas con carácter general para el sector público. Así mismo, dispone que las comunidades autónomas han de establecer las normas y procedimientos para el desarrollo y ejecución del presupuesto de las universidades públicas, y que la normativa de aplicación con carácter general al sector público es legislación supletoria en esta materia.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/2007, de coordinación del Sistema Universitario Valenciano, en el marco de la legislación básica del Estado, es de aplicación a las universidades públicas valencianas la legislación de la Generalitat sobre procedimiento administrativo, régimen patrimonial y financiero, contratación administrativa y régimen de los funcionarios de la Generalitat, salvo el régimen estatutario aplicable a los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios.

La autonomía universitaria comprende la autonomía autoorganizativa, y virtud de ésta, la Universitat aprueba los reglamentos de ejecución del presupuesto anual, para adaptar las disposiciones generales en materia de gestión económica pública a las peculiaridades organizativas y de funcionamiento propias.

La normativa actual en materia de contratación que rige para la Universitat de València está constituida básicamente por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.

### F.1.3. Principales fuentes de ingresos

Las principales fuentes de ingresos de la Universitat son:

- La transferencia nominativa de la Generalitat para funcionamiento ordinario.
- Los ingresos por precios públicos en concepto de matrícula de estudiantes, establecidos por Decreto del Consell de la Generalitat.
- Los ingresos por subvenciones finalistas concedidas por el Estado y la Generalitat, la Comisión Europea, y otras entidades públicas y privadas para investigación.
- Los ingresos procedentes de los contratos y convenios previstos en el artículo 83 de la LOU con personas, o entidades públicas y privadas para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, así como para el desarrollo de enseñanzas de especialización o actividades específicas de formación.

La liquidación del presupuesto de ingresos se aborda en profundidad en el apartado [F.23.1.2.](#)

### F.1.4. Consideración fiscal

La Universitat de València, como institución de Derecho Público, figura entre las entidades beneficiarias de mecenazgo, según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Se encuentra exenta del Impuesto de Sociedades, según el art. 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Ley 27/2014, de 27 de noviembre), y exenta del Impuesto de Actividades Económicas, según el art. 82 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

La Universitat tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En relación con el impuesto sobre el Valor Añadido, la Universitat, como sujeto pasivo del impuesto, que realiza actividades sujetas y exentas, aplica el régimen de sectores diferenciados del artículo 101 de la Ley del impuesto.

La Universitat identifica dos sectores de actividad:

- Sector de enseñanza. Este sector lo forman la actividad de enseñanza superior y las actividades accesorias

La actividad de enseñanza está sujeta y exenta del impuesto, por lo tanto, las cuotas del IVA soportado en la actividad no son deducibles.

Las actividades accesorias (alojamiento y restauración en colegio mayor, edición y venta de publicaciones y servicios audiovisuales) están sujetas y no exentas del impuesto, por lo tanto, las cuotas del IVA soportado en estas actividades son deducibles al 100%

- Sector de investigación. La actividad investigadora de la Universitat es una actividad empresarial que da derecho a la deducción total de las cuotas del IVA soportado en el desarrollo de la actividad.

Los gastos comunes a ambos sectores se deducen en el porcentaje definitivo obtenido por el cálculo de la prorrata general de acuerdo con el artículo 104.1 de *la Ley del impuesto*, que en el ejercicio 2019 ha sido el 25%.

El importe de IVA deducible por prorrata del 2019 ha sido registrado en la contabilidad presupuestaria como ingresos por reintegros del ejercicio, y en la contabilidad económico-patrimonial, como menor gasto del ejercicio.

### F.1.5. Estructura organizativa básica

La Universitat de València, para el cumplimiento de sus funciones se organiza, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de sus Estatutos, en departamentos, facultades, escuelas, institutos universitarios de investigación, escuelas de doctorado, colegios mayores, residencias universitarias y centros, servicios y estructuras específicas.

A 31 de diciembre de 2019 hay 17 facultades, 1 escuela técnica superior, 1 escuela de doctorado, 84 departamentos, 21 institutos universitarios de investigación, 4 estructuras de investigación interdisciplinaria (ERI), 2 centros singulares y 1 colegio mayor.

En cuanto a los órganos de gobierno y representación, a 31 de diciembre de 2019 son principalmente los siguientes:

#### Órganos colegiados:

Consejo Social  
 Claustro  
 Consejo de Gobierno  
 Consejo de dirección  
 Junta de centro  
  
 Consejo de departamento  
 Consejo de instituto

#### Órganos unipersonales:

Rector o rectora  
 Vicerrectores o vicerrectoras  
 Secretario o secretaria general  
 Gerente o gerenta  
 Decano o decana de facultad  
 Director o directora de escuela técnica superior  
 Director o directora de escuela de doctorado  
 Director o directora de departamento  
 Director o directora de instituto  
 Director o directora de estructura de investigación interdisciplinaria  
 Director o directora de centro singular  
 Director o directora de colegio mayor  
 Director o directora de servicio general

### F.1.6. Principales responsables de la entidad

Los Estatutos de la Universitat de València atribuyen al rector o rectora las competencias referidas a la gestión de la Universitat.

Para asegurarse el buen funcionamiento de la institución, el rector o rectora se dota de un Consejo de Dirección, siendo éste el órgano colegiado de gobierno de la Universitat de València, en el que delega las responsabilidades de gestión del gobierno de la institución.

El Consejo de Dirección de la Universitat de València durante el ejercicio 2019 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales es el siguiente:

Nombre	Cargo
M <sup>a</sup> Vicenta Mestre Escrivà	Rectora
M <sup>a</sup> Elena Olmos Ortega	Secretaria General
Antonio Ariño Villarroja	Vicerrector de Cultura y Deporte
Isabel Vázquez Navarro	Vicerrectora de Estudios y Política Lingüística

Nombre	Cargo
M <sup>ª</sup> Dolores Real García	Vicerrectora de Innovación y Transferencia
Jorge Hermosilla Pla	Vicerrector de Proyección Territorial y Sociedad
Carlos Hermenegildo Caudevilla	Vicerrector de Investigación
M <sup>ª</sup> Adela Valero Aleixandre	Vicerrectora de Empleo y Programas Formativos
Joaquín Aldás- Manzano	Vicerrector de Estrategia, Calidad y Tecnologías de la Información
Justo Herrera Gómez	Vicerrector de Economía e Infraestructuras (desde 22/02/2019)
Juan Luis Gandía Cabedo	(hasta 20/02/2019)
Ernest Cano Cano	Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado
Elena Martínez García	Vicerrector de Igualdad, Diversidad y Sostenibilidad
Carles Padilla Carmona	Vicerrector de Internacionalización y Cooperación
Juan Vicente Climent Espí	Gerente
Mercedes Elizalde Monteagudo	Delegada de Estudiantes

### F.1.7. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre

PDI	Número medio en 2019			Número a 31-12-2019		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
<b>FUNCIONARIO/A DE CARRERA</b>	<b>1.917</b>	<b>735</b>	<b>1.182</b>	<b>1.929</b>	<b>747</b>	<b>1.182</b>
Catedrático/a de escuela universitaria	18	6	12	18	6	12
Catedrático/a de universidad	699	207	492	714	214	500
Titular de escuela universitaria	79	39	41	72	36	36
Titular de universidad	1.121	483	637	1.125	491	634
<b>LABORAL FIJO</b>	<b>246</b>	<b>140</b>	<b>106</b>	<b>292</b>	<b>163</b>	<b>129</b>
Colaborador/a	17	7	10	16	7	9
Contratado/a doctor/a	229	133	96	276	156	120
<b>LABORAL TEMPORAL</b>	<b>2.444</b>	<b>1.192</b>	<b>1.252</b>	<b>2.312</b>	<b>1.120</b>	<b>1.192</b>
Asociado/a asistencial ciencias salud	547	286	261	568	306	262
Asociado/a asistencial convenio privada	78	51	27			
Asociado/a universidad	1.404	649	755	1.340	616	724
Ayudante	5	5	0	5	5	0
Ayudante doctor/a	338	172	166	336	172	164
Contratado/a dr/a. Interino/a	15	11	4	1	1	0
Emérito/a universidad	47	11	36	51	11	40
Visitante universidad	10	7	3	11	9	2
<b>Total personal PDI (1)</b>	<b>4.607</b>	<b>2.067</b>	<b>2.540</b>	<b>4.533</b>	<b>2.030</b>	<b>2.503</b>



PAS	Número medio en 2019			Número a 31-12-2019		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
<b>FUNCIONARIO/A DE CARRERA</b>	<b>1.240</b>	<b>801</b>	<b>439</b>	<b>1.227</b>	<b>794</b>	<b>433</b>
A1	184	100	84	188	101	87
A2	209	147	61	207	146	61
C1	732	479	253	746	495	251
C2	116	74	42	86	52	34
<b>FUNCIONARIO/A INTERINO/A</b>	<b>581</b>	<b>401</b>	<b>180</b>	<b>642</b>	<b>438</b>	<b>204</b>
A1	27	13	14	36	18	18
A2	59	38	21	66	39	27
C1	337	237	100	370	258	112
C2	158	113	45	170	123	47
<b>LABORAL FIJO</b>	<b>43</b>	<b>10</b>	<b>33</b>	<b>43</b>	<b>10</b>	<b>33</b>
B	1	0	1	1	0	1
C	19	1	18	19	1	18
D	10	2	8	10	2	8
E	13	7	6	13	7	6
<b>LABORAL INDEFINIDO NO FIJO</b>	<b>17</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>5</b>
A	3	1	2	3	1	2
C	14	11	3	13	10	3
<b>LABORAL TEMPORAL</b>	<b>41</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>41</b>	<b>20</b>	<b>21</b>
A	2	0	2	2	0	2
B	2	2	0	3	3	0
C	21	11	10	20	10	10
D	15	7	8	15	6	9
E	1	1	0	1	1	0
<b>LABORAL EVENTUAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
A	2	1	1	2	1	1
<b>Total personal PAS (2)</b>	<b>1.924</b>	<b>1.245</b>	<b>678</b>	<b>1.971</b>	<b>1.274</b>	<b>697</b>

Personal investigador y de apoyo a la investigación	Número medio en 2019			Número a 31-12-2019		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
Laboral temporal investigador	905	439	466	898	432	466
Laboral temporal de apoyo a la investigación	302	161	141	331	173	158
<b>Total personal investigador y de apoyo (3)</b>	<b>1.207</b>	<b>600</b>	<b>607</b>	<b>1.229</b>	<b>605</b>	<b>624</b>

<b>Total general (1 + 2 + 3)</b>	<b>7.738</b>	<b>3.912</b>	<b>3.825</b>	<b>7.733</b>	<b>3.909</b>	<b>3.824</b>
----------------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

### F.1.8. Entidad de la que depende

La Universitat de València goza de autonomía en los términos establecidos en el artículo 2 y 79 de la Ley Orgánica de Universidades y no depende de ninguna entidad.

### F.1.9. Entidades del grupo, multigrupo, asociadas y su actividad

Las entidades dependientes de la Universitat de València, que colaboran en la promoción y desarrollo de sus finalidades, son las siguientes:

Entidades dependientes	Participación	Número de patrones-miembros UV/Total
Centro de Idiomas de la Universitat de València, S.L.	100%	11/11
Fundación Lluís Alcanyís	100%	12/18
Fundación Parque Científico Universitat de València	20%	11/19
Fundación General de la Universitat de València	0%	13/16
Fundación Universitat Empresa de València (Consejo Social de la Universitat de València-Estudi General de València)	0%	18/40
Gestión de Proyectos Universitarios FGUV, SLU	0%	6/6

Todas estas entidades someterán sus cuentas anuales del 2019 a la aprobación del Consejo Social de la Universitat de València, y se rendirán a la Sindicatura de Comptes.

Son entidades vinculadas a la Universitat de València las siguientes:

Entidades vinculadas	Número de patrones-miembros UV/Total
Fundación para la Innovación y Economía del conocimiento de la Comunidad Valenciana	1/10
Fundación Codifiva Kratos-Humanitas de la Comunidad Valenciana	1/16
Fundación Adapta	1/14
Fundación Cañada Blanch de la Comunidad Valenciana	1/19
Fundación de la Comunidad Valenciana Centro de investigación Príncipe Felipe	1/13
Fundación de la Comunidad Valenciana Carmen Izquierdo Besante Monzó	1/6
Fundación de la Comunidad Valenciana Doctor Ignacio Tarazona Blanch	1/7
Fundación de la Comunidad Valenciana para la promoción estratégica, el desarrollo y la innovación urbana	1/15
Fundación de Calidad de Vida de las Personas Mayores de la Comunidad Valenciana	1/9
Fundación Instituto de Lenguas de la Península Ibérica	1/8
Fundación Instituto de Investigación Aplicada a la Abogacía	1/10

Entidades vinculadas	Número de patrones-miembros UV/Total
Fundación Juan Esplugues de la Comunidad Valenciana	1/6
Fundación Palau Ducal de Borja de la Comunidad Valenciana	1/11
Fundación para la investigación del Hospital Clínico de la Comunidad Valenciana	2/17
Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunidad Valenciana	1/16
Fundación Universitaria la Vall d'Albaida	1/13
Fundación Vicent Andrés Estellés de la Comunidad Valenciana	1/13
Fundación de la Comunitat Valenciana para la Investigación, Promoción y Estudios Comerciales de Valenciaport (Fundación Valenciaport)	1/19
Fundación Jose M. López Piñero y M. Luz Terrada Ferrandis	1/16
Fundación para la restauración de la Basílica de la Virgen María de los Desamparados	1/7
Fundación para la investigación del Hospital Universitario La Fe de la Comunidad Valenciana	1/12
Fundación TRIPTOLEMOS	1/36
Fundación de la Comunidad Valenciana - Región Europea	1
Fundación Josefa Romero (en proceso de extinción y liquidación)	1/5
Fundación Vicente Villaplana (en proceso de extinción y liquidación)	1/5
Fundación Bartual Moret (en proceso de extinción y liquidación)	3/3
Fundación Carmen Izquierdo	3/7
Fundación Tarazona Blanch	6/6
OpenCourseWare Consortium	
Consorcio Burjassot-Universitat	
Consorcio Espacial Valenciano Vale Space Consortium (VSC)	
Consorcio VLC Campus	
Consorcios públicos CIBER con el Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Sanidad)	

## F.2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

### F.2.1. Concesiones

Con fecha 19 de octubre de 2011 se formalizó la escritura de declaración de obra nueva terminada de la Residencia Universitaria "Damià Bonet", construida de acuerdo con los términos del contrato de concesión de obra pública y posterior explotación en régimen de concesión por la empresa SIRESA Universitat, SA. La primera fase de ejecución de la edificación finalizó el 17 de septiembre de 2009, fecha en que se inicia el plazo de la fase de explotación de 40 años, que terminara el 19 de septiembre de 2049, con un valor de la obra ejecutada de 11.086 miles de euros. La segunda fase finalizó el 27 de julio de 2010, con un valor total de la obra por ambas fases de 14.994 miles de euros. De acuerdo con la normativa contable, no procede incluir este edificio como activo dentro del balance.

No existen aportaciones no dinerarias, transferencias o subvenciones comprometidas durante la vida de la concesión como tampoco anticipos o préstamos concedidos por el titular del servicio al gestor. Asimismo, no proceden por el momento bienes objeto de reversión.

### F.2.2. Otras formas de colaboración. Encargos de gestión

El artículo 32.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público establece los requisitos para la consideración de medio propio personificado respecto de una única entidad concreta del sector público a personas jurídicas, de derecho público o de derecho privado.

Así, para cumplir con los fines que tiene encomendados en el artículo 3 de sus Estatutos y por razones de eficacia y eficiencia en el gasto público, la Universitat tiene suscritos encargos de gestión.

En 2016, la Universitat opta por la figura del encargo de gestión para el desarrollo por parte de la Fundació General de la Universitat de Valencia (en adelante **FGUV**) de actividades de *Acció Cultural y Formativa* (tales como promoción cultural y exposiciones, digitalización o las actividades de arte contemporáneo y gestión de la Colección Martínez Guerricabeitia), de *Acció Solidaria* como actividades de cooperación y sensibilización y de *Servicios Universitarios* (Unidad Integración de Personas con Discapacidad, el Observatorio Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral, la Nau deis Xiquets i les Xiquetes y la Nau Jove)

La FGUV es una fundación cultural de interés general, cuya misión fundamental es la de cooperar en el cumplimiento de los fines de la UV, entre los cuales se encuentra la cooperación al desarrollo.

También en 2016 se constituye un encargo de gestión con el Centro de Idiomas de la Universitat de Valencia (en adelante **Cdi**), cuyo objeto comprende las actividades derivadas de la organización, la gestión, y el desarrollo de cursos de idiomas, así como la realización de pruebas de acreditación de los mismos.

El Cdi es una sociedad mercantil unipersonal de capital totalmente público cuyo socio único es la Universitat de Valencia. En 2015, a través de una modificación estatutaria se constituyó en medio propio de la Universitat de Valencia.

Desde el año 2015, la Universitat tiene formalizados tres encargos de gestión con la Fundación Universitat-Empresa de Valencia (en adelante **FUE**).

La FUE constituye un medio propio y servicio técnico de la Universitat de Valencia, y respecto a las actividades encomendadas a la Fundación, la Universitat ejerce un control análogo al de sus propios servicios. Los objetos de los encargos son:

- Gestión del programa de prácticas académicas externas de la Universitat de València
- Gestión de títulos propios de la Universitat de València
- Gestión de cursos de idiomas del Instituto Confucio de la Universitat de València

Finalmente, la Universitat de València tiene establecidos dos encargos de gestión con la Fundació Lluís Alcanyís de la Universitat de Valencia (en adelante **FLA**), que tienen por objeto:

- Gestión de las prácticas académicas clínicas integradas de diversas titulaciones de grado y postgrado relacionadas con las ciencias de la salud (desde 2015).
- Gestión de títulos propios de postgrado de la UV relacionados con las ciencias de la salud (desde 2016)

La FLA es una fundación pública de interés general, encargada del desarrollo de actividades docentes teóricas y prácticas, y de investigación de las enseñanzas que se imparten en la Universitat de València, para una completa formación de sus estudiantes, adecuada a las necesidades sociales de cada momento, y de colaborar con la Universitat de València en la gestión de actividades relacionadas con la prestación de servicios socio-sanitarios.

A continuación, se detallan los encargos de gestión vigentes en el ejercicio 2019.

Objeto	Entidad	Período 2019 de los encargos	Importes 2019 de los encargos	Fecha de los encargos
Gestión de títulos propios de la UV	FUE	de enero a agosto de 2019	1.303.781,89	31/07/2018
		de septiembre a diciembre de 2019	614.861,81	31/07/2019
Gestión de prácticas académicas externas de la UV	FUE	de enero a agosto de 2019	454.069,30	31/07/2018
		de septiembre a diciembre de 2019	242.075,25	31/07/2019
Gestión de cursos de chino del Instituto Confucio de la UV	FUE	de enero a agosto de 2019	17.697,41	31/07/2018
Gestión de prácticas clínicas integradas cc. de la salud de la UV	FLA	de enero a agosto de 2019	994.733,97	31/07/2018
		de septiembre a diciembre de 2019	582.046,92	31/07/2019
Gestión de títulos propios de la UV en el ámbito de cc. de la salud	FLA	de enero a agosto de 2019	74.676,49	31/07/2018
		de septiembre a diciembre de 2019	43.295,85	31/07/2019
Gestión de cursos de idiomas de la UV	CdI	de enero a agosto de 2019	313.499,62	31/07/2018
		de septiembre a diciembre de 2019	159.927,94	31/07/2019
Gestión de actividades de acción cultural y formativa, solidaria y servicios universitarios de la UV	FGUV	de enero a diciembre de 2019	3.363.770,00	31/12/2018

### F.3. Bases de presentación de las cuentas

#### F.3.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2019, finalizado el 31 de diciembre de 2019, de la Universitat de València comprenden el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria.

Se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad, y se presentan de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública, aprobado por Orden 1037/2010, de 13 de abril, del Ministerio de Economía y Hacienda, de aplicación a la Universitat de València por primera vez para el ejercicio 2019, según la Orden 8/2017, de 1 de septiembre de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico de la Generalitat Valenciana.

Reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la Universitat, y para su elaboración se han seguido los principios y criterios de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública de 2010, y los criterios de aplicación para las primeras cuentas elaboradas con el nuevo plan, recogidos en la Orden 15/2019, de 1 de septiembre, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

#### F.3.2. Comparación de información

Las cuentas anuales del 2019 son las primeras que se formulan aplicando el Plan General de Contabilidad Pública de 2010, y de acuerdo con la Orden 15/2019, de 1 de septiembre, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, no se reflejan en el balance, la cuenta de resultados económico patrimonial y resto de estados, las cifras relativas al ejercicio 2018.

La citada orden dispone que el balance y la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio anterior se incluirán en la memoria.

Igualmente, siguiendo lo establecido en la citada orden 15/2019, en estas primeras cuentas se ha incluido un apartado específico para explicar las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación de impacto en el patrimonio neto. Es el apartado F.28 de la memoria, denominado " Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" y en él se incluye el balance y la cuenta del resultado económico patrimonial del 2018.

### **F.3.3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores**

Los cambios de criterios de contabilización se producen por la adaptación al nuevo plan contable, y se describen en la Nota F.28. No se han dado correcciones de errores significativas en el ejercicio 2019.

### **F.3.4. Información sobre cambios en estimaciones contables significativos**

No se han producido cambios en las estimaciones contables significativos.

## **F.4. Normas de reconocimiento y valoración**

Las normas de reconocimiento y valoración que han sido aplicadas en la formulación de las cuentas anuales son las establecidas en la Segunda Parte del Plan General de Contabilidad Pública de 2010. Los criterios contables aplicados se desarrollan en los siguientes apartados.

### **F.4.1. Inmovilizado material**

#### **F.4.1.1. Criterios de activación**

El inmovilizado material está constituido por los activos tangibles, muebles e inmuebles que posee la Universitat para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para sus propios propósitos administrativos, que se espera que tengan una vida útil mayor a un año.

Con carácter general pueden excluirse del inmovilizado material y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen. En este sentido, el Reglamento de Ejecución Presupuestaria para 2019, prevé que los elementos de inmovilizado de precio inferior a 100 euros, IVA incluido si no es deducible se considerarán como gasto del ejercicio y no se incluirán en el inventario de bienes muebles de la Universitat.

#### **F.4.1.2. Criterios sobre valoración inicial**

El principal criterio de valoración del inmovilizado material es el precio de adquisición, el cual comprende su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones de servicio del bien. Se deduce del precio del elemento cualquier clase de descuento o rebaja que se haya obtenido.

Se consideran costes directamente relacionados con la compra o puesta en condiciones de servicio, entre otros, los de preparación del emplazamiento físico, los de transporte, los de instalación, montaje, los honorarios profesionales de arquitectos, ingenieros, y comisiones a intermediarios.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se valoran por el valor neto en la contabilidad de la entidad cedente, y de no ser conocido éste, por su valor razonable en el momento de la incorporación patrimonial.

Por valor razonable se entiende el importe por el que puede ser adquirido un activo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. Con carácter general, se calcula con referencia a un valor de mercado fiable, entendiéndose por tal, aquel en el que se dan las siguientes condiciones:

- Los bienes y servicios intercambiados en el mercado son homogéneos
- Pueden encontrarse en todo momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio, y
- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público, y reflejan transacciones de mercado reales y actuales producidas con regularidad.

En el caso de bienes recibidos en adscripción se toma como precio de adquisición su valor neto en la contabilidad de la entidad adscribiente, en el momento de la adscripción.

#### F.4.1.3. Criterios sobre valoración posterior. Modelo del coste

Tras su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos del inmovilizado material se presentan valorados por su importe inicial, incrementado, en su caso, por los desembolsos posteriores y descontando la amortización acumulada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Los desembolsos posteriores son añadidos al valor contable del elemento cuando se considera probable que de ellos se derivarán rendimientos económicos futuros, o un potencial de servicio y se valoran de acuerdo con los criterios mencionados anteriormente.

#### F.4.1.4. Criterios de amortización

El método general de amortización del inmovilizado material es el de amortización lineal. El proceso de amortización se inicia en el momento de la puesta en funcionamiento del bien, y se realiza de forma sistemática, en función de la vida útil estimada de cada tipo de elemento, atendiendo a la depreciación por su uso y funcionamiento o por obsolescencia técnica, de acuerdo con la siguiente tabla:

Cuenta	Descripción	%	Vida útil estimada
211	Construcciones	1,25%	80
214	Maquinaria y utillaje	20,00%	5
215	Instalaciones técnicas	10,00%	10
216	Mobiliario	8,33%	12
217	Equipos para procesos de información	25,00%	4
218	Elementos de transporte	10,00%	10
219	Equipamiento científico	14,28%	7

#### F.4.1.5. Criterios sobre correcciones valorativas por deterioro

Si existen indicios de que algún elemento de inmovilizado pueda estar deteriorado, la corrección por deterioro de valor se determina por la cantidad que el valor contable excede a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa.

No se han practicado durante el ejercicio correcciones valorativas por deterioro.

#### **F.4.1.6. Criterios sobre capitalización de gastos financieros**

No se activan los gastos financieros de la financiación de la adquisición o construcción del inmovilizado no financiero.

#### **F.4.1.7. Criterios sobre los costes de ampliación, modernización y mejoras**

Los costes de ampliación, modernización o mejora se incorporan al activo como mayor valor del bien cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil. Cuando en estas operaciones se sustituyan partes del activo, se da de baja el valor contable de la parte sustituida. Si no se puede determinar con fiabilidad el valor contable de la parte sustituida, la operación se registra como un gasto de reparación.

#### **F.4.1.8. Criterios para la determinación del coste de los trabajos efectuados por la Universitat para su inmovilizado material**

La Universitat no activa los gastos de trabajos realizados por la propia Universidad para la construcción o fabricación de inmovilizado. Se llevan a gastos en el ejercicio en que se realizan. Básicamente se trata de aplicaciones informáticas para uso propio.

#### **F.4.2. Inversiones inmobiliarias**

La Universitat de València no dispone de inversiones inmobiliarias, entendidas éstas, de acuerdo con el PGCP 2010, como inmuebles que se poseen para obtener rentas, no para su uso en la producción de bienes o servicios ni para fines administrativos.

#### **F.4.3. Inmovilizado intangible**

##### **F.4.3.1. Criterios de activación**

Los diversos elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial se valoran por su precio de adquisición. Se aplican los siguientes criterios:

- a) *Gastos de investigación y desarrollo*. En aplicación del principio de prudencia, los gastos de investigación y desarrollo se consideran gastos del ejercicio, a excepción de adquisición de elementos de bienes inventariables en función de su naturaleza, que se activan con los criterios anteriormente señalados para el inmovilizado material e intangible.
- b) *Propiedad industrial e intelectual*. En la valoración que se tiene que dar a la propiedad industrial e intelectual, se sigue el criterio general de precio de adquisición. En el caso de patentes, se sigue el mismo criterio que para los gastos de investigación y desarrollo: la Universitat no activa los gastos incurridos en la obtención de las patentes, salvo por la adquisición durante la investigación de los elementos inventariables según su naturaleza.
- c) *Aplicaciones informáticas*. Se incluyen en el activo por su valor de adquisición, aquellas con derecho de uso por un periodo superior al año.

##### **F.4.3.2. Criterios sobre valoración inicial y valoración posterior**

La Universitat aplica los mismos criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración 2ª del PGCP2010 sobre "Inmovilizado material".



#### F.4.3.3. Criterios de amortización

El inmovilizado intangible se amortiza de acuerdo con el método lineal, según la vida útil estimada para cada tipo de elemento, en los porcentajes que figuran en la tabla siguiente:

Cuenta	Descripción	%	Vida útil
206	Aplicaciones informáticas	25,00%	4

#### F.4.3.4. Criterios sobre correcciones valorativas por deterioro

Si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado inmaterial pueda estar deteriorado, la corrección por deterioro de valor se determina por la cantidad que el valor contable del activo excede a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa. No se han practicado durante el ejercicio correcciones valorativas por deterioro.

#### F.4.4. Arrendamientos

Tienen esta consideración los contratos realizados mediante los que el arrendador cede a la Universitat, a cambio de la percepción de una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un período determinado de tiempo.

Los activos objeto de arrendamiento financiero se registran y valoran de acuerdo con la norma de reconocimiento y valoración que les corresponda de acuerdo con su naturaleza.

Cada una de las cuotas del arrendamiento estará constituida por dos partes que representan, respectivamente, la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a los resultados del ejercicio en el que se devengue.

Estos elementos se amortizan de forma lineal en el periodo de vida útil de los bienes a que se refieren.

Respecto a los arrendamientos de carácter operativo, las cuotas correspondientes se contabilizan como gastos del ejercicio.

#### F.4.5. Permutas

No existen operaciones de esta naturaleza en el ejercicio.

#### F.4.6. Activos y pasivos financieros

La Universitat de València clasifica los activos y pasivos financieros en el balance, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero y pasivo financiero del PGCP 2010.

##### F.4.6.1. Activos financieros

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o patrimonio neto de la entidad y los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero, o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican inicialmente en alguna de las siguientes categorías:

- Créditos y partidas a cobrar. Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual, así como otros activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni negociándose en un mercado activo, generan flujos de efectivo de importe determinado y de los cuales se espera recuperar el desembolso inicial, excluidas las estimaciones por deterioro crediticio.

Las fianzas y depósitos constituidos se valoran por el importe entregado, sin actualizar. Los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo que no tienen interés contractual se valoran por su valor nominal. Los restantes activos financieros de esta categoría se valoran por el precio de transacción, aunque dicho precio no coincida con el valor razonable del activo, ya que se considera que la no aplicación del criterio general del valor razonable en la valoración inicial de créditos y partidas a cobrar, no tiene una incidencia significativa en las cuentas anuales de la Universitat.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas por deterioro, para todos aquellos créditos y cuentas a cobrar a corto plazo cuya antigüedad supere los cuatro años y aquellos de terceros en situación de concurso de acreedores o con saldos embargados.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Se reconocen inicialmente por el valor de la transacción. Los costes de transacción se imputan a resultados del año en que se reconoce la inversión. Con posterioridad se valoran a coste amortizado.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades financieras.

- Activos financieros a valor razonable con cambios de resultados.

No ha habido durante el ejercicio activos financieros clasificados en esta categoría.

- Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, o multigrupo y asociadas. En esta categoría se incluyen los activos financieros correspondientes a las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de acuerdo con la definición de las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público aprobadas por la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio. Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, dotando una pérdida por deterioro, en su caso.
- Activos financieros disponibles para la venta.

En esta categoría se incluyen todos los activos financieros que no cumplan los requisitos para ser incluidos en las categorías anteriores. Se valoran inicialmente por el valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas que le sean directamente atribuibles.

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando hayan expirado o se hayan transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que, en este último caso, se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. En caso de producirse una diferencia entre la contraprestación recibida y el valor contable, se imputará al resultado del ejercicio en que tenga lugar la baja en cuentas.

#### **F.4.6.2. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican inicialmente en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado. En esta categoría se incluyen débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual, deudas con entidades de crédito, deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento, así como otros débitos y partidas a pagar.

Como norma general, los débitos y las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo sin interés contractual se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal.

Por su parte, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, las partidas a pagar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por el valor nominal y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valoran por el importe recibido; en ambos casos, cuando el efecto global de no actualizar los flujos no es significativo.

En todo caso, las fianzas y los depósitos recibidos se valoran siempre por el importe recibido, sin actualizar.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando hayan extinguido, esto es, cuando la obligación que lo origina al correspondiente pasivo se haya cumplido o cancelado. En caso de producirse una diferencia entre el valor contable y la contraprestación entregada, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que tenga lugar la baja en cuentas.

#### **F.4.7. Coberturas contables**

La Universitat de València no ha dispuesto de instrumentos de cobertura en 2019.

#### **F.4.8. Existencias**

La Universidad dispone de existencias de publicaciones propias. No obstante, su valor no se considera material y los gastos incurridos en su producción se cargan a gastos del ejercicio en que se realizan.

#### **F.4.9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades**

La Universitat no tiene existencias de activos construidos o adquiridos para otras entidades.

#### **F.4.10. Transacciones en moneda extranjera**

No existen en la Universitat cuentas abiertas en moneda distinta al euro. El pago en moneda extranjera se realiza aplicando el cambio oficial del momento de la operación.

#### **F.4.11. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan al resultado económico patrimonial siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los derechos y obligaciones, por su parte, se reconocen cuando son exigibles jurídicamente.

##### **a) Ingresos**

Los ingresos por tasas se registran por el importe de los derechos de cobro surgidos como consecuencia del acto de liquidación correspondiente que los cuantifique.

Los ingresos por precios públicos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que éstos representan. Sin embargo, a lo largo del ejercicio, por razones operativas, se practica el reconocimiento del derecho y del cobro de forma simultánea, y al cierre se realizan los oportunos ajustes por periodificación, considerando que 1/3 de la valoración de la matrícula del curso  $n/n+1$  a 31 de diciembre corresponde al ejercicio  $n$ , y 2/3 al ejercicio  $n+1$ , así como los asientos por aplazamiento y fraccionamiento de los derechos.

En la contabilización de la venta de bienes se tienen en cuenta las reglas siguientes:

- Las ventas se contabilizarán sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones. Los gastos inherentes a estas, incluidos los transportes a cargo de la entidad, se contabilizan en las cuentas correspondientes del grupo 6.
- Los descuentos y similares incluidos en facturas se consideran como menor importe de la venta.

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos en el momento en el que la prestación del servicio ha sido efectuada y facturada. A fin de ejercicio, en la contabilidad económico patrimonial, para aquellos ingresos afectados a la realización de gastos específicos, se realiza el ajuste de periodificación necesario para restar los ingresos no gastados, con abono a la cuenta 485 de ingresos anticipados. Al inicio del ejercicio se realiza el asiento contrario por el importe de la periodificación efectuada a 31 de diciembre de 2018.

#### b) Gastos

En la valoración de las compras de bienes susceptibles de almacenamiento, destinados a la venta o consumo interno o bien para su transformación o incorporación al proceso productivo, se tienen en cuenta las reglas siguientes:

- Los gastos de las compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones con exclusión del que grabe el valor añadido soportado deducible, se cargan en la cuenta respectiva del subgrupo que corresponda atendiendo a la naturaleza del gasto.
- Los descuentos y similares incluidos en factura se consideran como menor importe de la compra.

En la valoración de gastos por servicios se siguen las reglas anteriores.

A fin de ejercicio se realiza periodificación contable de los gastos devengados no vencidos, siempre que su cuantía sea relevante.

Se reconoce un gasto presupuestario en el estado de liquidación del presupuesto cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido, se dicte el correspondiente acto administrativo de reconocimiento y liquidación de la obligación presupuestaria a pagar y simultáneamente el de un activo o de un gasto, o la disminución de otro pasivo o de ingresos.

Se reconoce un ingreso presupuestario en el estado de liquidación del presupuesto cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido, se dicte el correspondiente acto administrativo de liquidación del derecho de cobro, o documento equivalente que lo cuantifique. Supone el reconocimiento del derecho presupuestario a cobrar, y simultáneamente el de un pasivo, o de un ingreso, o bien la disminución de otro activo o de un gasto o el incremento del patrimonio neto.

### F.4.12. Provisiones y contingencias

Las provisiones incluidas en las cuentas anuales constituyen un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Su reconocimiento se produce al darse las siguientes condiciones, todas ellas establecidas en el PGCP 2010:

- La universidad tiene una obligación como resultado de un suceso pasado, cuya existencia es independiente de las acciones futuras que se lleven a cabo.
- Es probable que la universidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Se han valorado según la mejor estimación del desembolso que puede ser preciso para cancelar la obligación.

La Universitat realiza la valoración de la provisión para la cobertura de riesgos derivados de litigios y reclamaciones en vía administrativa, por la suma de las cuantías demandadas y en otro caso por la estimación de la obligación a pagar según informes de los servicios especializadas, según la materia.

Así mismo para la cobertura los gastos de jubilaciones incentivadas, se mantiene actualizada la provisión dotada al inicio del proceso, y en la contabilidad económico patrimonial los pagos se realizan con cargo a esta provisión y no constituyen gasto de la cuenta económico patrimonial, salvo por diferencias en la estimación de la provisión.

#### **F.4.13. Transferencias y subvenciones**

Son transferencias las entregas dinerarias o en especie sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, para financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Son subvenciones las entregas dinerarias o en especie sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios destinadas a un fin, propósito o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el importe concedido. Las transferencias y subvenciones en especie se valoran por el valor contable de los elementos entregados, por el ente concedente, y por el valor razonable por en el ente beneficiario.

Los ingresos presupuestarios por subvenciones y transferencias recibidas se reconocen en el momento del cobro o si éste no se ha producido, pueden reconocerse cuando se tiene información de que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación de pago.

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocen como ingresos de la cuenta económico patrimonial cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la transferencia o subvención a favor de la Universitat y se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción.

Las transferencias recibidas se imputan al resultado del ejercicio en que se reconozcan.

Para las subvenciones, la Universitat de València, de acuerdo con la con la Orden 15/2019, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, no aplica de forma transitoria la norma de imputación al resultado establecida en el PGCP 2010, según la cual se han de contabilizar las subvenciones recibidas como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, y han de llevarse a resultados en función del devengo de los gastos que financian, en el caso de subvenciones para financiar gastos, y en proporción a la vida útil del bien, en el caso de subvenciones para adquisición de activos o para cancelación de pasivos, otorgados para realizar una inversión.

No obstante la Universitat, como en años anteriores realiza a fin de ejercicio el ajuste de periodificación de las subvenciones recibidas por el importe no gastado o pendiente de reintegro. Y al inicio de ejercicio se hizo el asiento contrario al de periodificación realizado a fin de ejercicio anterior.

Los gastos presupuestarios por transferencias y subvenciones concedidas se reconocen en el estado de liquidación del presupuesto cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido, se dicte el correspondiente acto administrativo de reconocimiento y liquidación de la obligación presupuestaria.

Las transferencias y subvenciones concedidas se imputarán al resultado económico patrimonial en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción

#### **F.4.14. Actividades conjuntas**

Sin contenido.

#### **F.4.15. Activos en estado de venta**

La Universitat no dispone de activos en estado de venta.

**F.5. Inmovilizado material**

La composición y movimiento de las diferentes cuentas de inmovilizado material durante el ejercicio 2019, así como la amortización acumulada y el valor neto a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Aumentos por traspasos de otras partidas	Salidas	Disminuciones por traspasos de otras partidas	Valor adquisición 31-12-2019	Amortizaciones del ejercicio	Total amortiz. Acumul. 31-12-2019	Saldo final 31-12-2019
210	Terrenos y bienes naturales	45.902.367,35	0,00	0,00	0,00	0,00	45.902.367,35	0,00	0,00	45.902.367,35
211	Construcciones	686.773.008,65	1.442.054,97	338.082,32	3.131.778,27	0,00	685.421.367,67	8.131.787,80	181.611.941,98	503.809.425,69
214	Maquinaria y utillaje	30.138.791,83	658.133,17	0,00	509.569,86	0,00	30.287.355,14	738.129,24	28.487.139,93	1.800.215,21
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	32.277.144,18	5.749.245,00	8.752.090,01	25.623,22	0,00	46.752.855,97	2.842.511,59	25.035.123,74	21.717.732,23
216	Mobiliario	53.392.104,92	853.456,74	0,00	516.182,08	0,00	53.729.379,58	1.818.615,19	45.962.120,55	7.767.259,03
217	Equipos para procesos de información	55.926.667,60	2.785.382,57	0,00	1.433.124,09	0,00	57.278.926,08	2.182.996,96	52.320.655,20	4.958.270,88
218	Elementos de transporte	621.992,06	0,00	0,00	38.293,45	0,00	583.698,61	15.757,35	533.595,97	50.102,64
219	Otro inmovilizado material	144.820.502,73	8.731.739,23	0,00	2.235.567,13	0,00	151.316.674,83	5.433.206,24	129.448.511,08	21.868.163,75
2310	Construcciones en curso. Inmovilizado material	3.663.280,68	15.147.072,14	0,00	180.569,76	338.082,32	18.291.700,74	0,00	0,00	18.291.700,74
<b>TOTALES</b>		<b>1.053.515.860,00</b>	<b>35.367.083,82</b>	<b>9.090.172,33</b>	<b>8.070.707,86</b>	<b>338.082,32</b>	<b>1.089.564.325,97</b>	<b>21.163.004,37</b>	<b>463.399.088,45</b>	<b>626.165.237,52</b>

(En euros)

Respecto a estas cifras se ha de comentar lo siguiente:

Los edificios transferidos por el Estado están valorados en las cuentas en base a la tasación efectuada por la Unidad Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 31 de diciembre de 1985. El resto del inmovilizado material está valorado al precio de adquisición, al que se añade el coste de las mejoras o ampliaciones realizadas que aumentan su rendimiento, capacidad o vida útil.

En 2003 se produjo la cesión gratuita por la Generalitat Valenciana a la Universitat de València, de cuatro parcelas de un total de 5.402 metros cuadrados en Burjassot, donde actualmente está construido el edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, inscritas en ese momento a nombre de los particulares a quienes fueron expropiadas en su día. Una vez hecha la inscripción registral a nombre de la Universitat, se contabilizó el alta por el valor de los terrenos según escritura, por un importe de 247.587,71 euros.

Por otro lado, el 20 de abril de 2018 se formaliza la cesión gratuita por la Universitat de València a la Tesorería General de la Seguridad Social del derecho de superficie sobre una parcela de Paterna. El derecho tiene una duración de 50 años. La Tesorería se compromete a adscribir el uso de los terrenos al Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), para la construcción de un edificio que albergará el Centro Nacional de Dosimetría. Esta cesión no debe tener reflejo en la contabilidad de la Universitat de València.

En cumplimiento del nuevo PGCP, en 2019 la Universidad de Valencia ha procedido a incorporar el importe de 8.752.090,01 euros a la cuenta "Instalaciones técnicas y otras instalaciones" dentro del Inmovilizado Material correspondiente a los derechos sobre los bienes en régimen de arrendamiento financiero.

#### **F.6. Inversiones inmobiliarias**

No existen operaciones de esta naturaleza durante el ejercicio 2019.

**F.7. Inmovilizado intangible**

La composición y movimiento de las diferentes cuentas de inmovilizado intangible durante el ejercicio 2019, así como la amortización acumulada y el valor neto a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Aumentos por trasposos de otras partidas	Salidas	Valor adquisición 31-12-2019	Amortizaciones del ejercicio	Total amortiz. acumulada a 31-12-2019	Valor neto 31-12-2019
203	Propiedad industrial e intelectual	6.271,22	0,00	0,00	0,00	6.271,22	0,00	0,00	6.271,22
206	Aplicaciones informáticas	17.558.103,21	227.746,47	349.213,66	153.531,77	17.981.531,57	274.164,04	17.609.699,62	371.831,95
<b>TOTALES</b>		<b>17.564.374,43</b>	<b>227.746,47</b>	<b>349.213,66</b>	<b>153.531,77</b>	<b>17.987.802,79</b>	<b>274.164,04</b>	<b>17.609.699,62</b>	<b>378.103,17</b>

(En euros)



En cumplimiento del nuevo PGCP, en 2019 la Universidad de Valencia ha procedido a incorporar el importe de 349.213,66 euros a la cuenta "Aplicaciones informáticas" dentro del Inmovilizado intangible correspondiente a los derechos sobre los bienes en régimen de arrendamiento financiero, de un contrato ya finalizado.

## F.8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

La Universitat de València mantiene los siguientes contratos de arrendamiento financiero:

Descripción del contrato	Año formalización	Precio contado del bien	Año opción compra	Amortizado hasta 2018	Amortizado en 2019	Pendiente de amortizar a 31-12-2019
Instalación Solar Fotovoltaica Campus Burjassot-Paterna y Campus Blasco Ibáñez	2008	5.787.131,44	2024	2.840.095,76	366.691,33	2.580.344,35
Instalación Solar Fotovoltaica Campus de Tarongers y Facultad Filología	2008	2.256.922,91	2024	1.100.776,78	141.751,46	1.014.394,67
Instalación Solar Fotovoltaica edificios del Campus de Tarongers (Aulari Nord, Edifici Serveis)	2011	539.310,28	2021	457.485,58	31.676,06	50.148,64
Instalación Solar Fotovoltaica Campus de Burjassot (Cafetería)	2011	168.725,32	2021	137.202,33	9.758,13	21.764,86
<b>TOTAL</b>		<b>8.752.089,95</b>		<b>4.535.560,45</b>	<b>549.876,98</b>	<b>3.666.652,52</b>

(En euros)

Estos contratos de arrendamiento financiero se corresponden a las operaciones de *'leasing'* para la compra de paneles solares fotovoltaicos instalados en los techos de los edificios de aularios, bibliotecas y centros de investigación de los campus de Tarongers, de Blasco Ibáñez y de Burjassot-Paterna de la Universitat. A su finalización, la Universitat podrá ejercer la opción de compra por el importe de la última cuota.

En cumplimiento del nuevo PGCP, en 2019 la Universitat ha procedido a incorporar estos bienes a su inmovilizado material como instalaciones técnicas.

En el pasivo del balance, la deuda con acreedores de inmovilizado se presenta en el epígrafe de "Otras deudas a largo plazo", por importe de 3.042.273 euros y en el de "Otras deudas a corto plazo" con un importe de 624.380 euros (Ver nota F.10.1 de esta memoria).

## F.9. Activos financieros

De acuerdo con las normas de valoración del PGCP 2010, se incluyen en la categoría de activos financieros las inversiones financieras a corto y largo plazo, los deudores y otras cuentas a cobrar y el efectivo.

### F.9.1. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

En este epígrafe del balance, se encuentra el valor de la participación en el 100% del capital social de la sociedad limitada Centre d'Idiomes de la Universitat de València, S.L. con un importe de 1.435.215,86 euros.

La Universitat participa en la dotación fundacional de las siguientes entidades, sin incluir ningún importe en el activo del balance, de acuerdo con las normas contables de aplicación:

Entidad	%	Euros
Fundación Lluís Alcanyís	100%	30.000
Fundación Parc Científic U.V.	20%	30.000

### F.9.2. Inversiones financieras a largo

En la rúbrica de Inversiones financieras a largo plazo del balance, con un importe de 102.991.745 euros, se recogen los siguientes conceptos e importes:

Créditos y valores representativos de deuda a largo plazo	Euros
G.V. Deudora por convenio de financiación del Plan de Inversiones 1997	45.075.907,83
G.V. Deudora por convenio de financiación de 2014	57.781.682,45
Obligaciones del Tesoro Público a 10 años (Legado Manuel Castillo)	134.154,87
Acciones Portal Universia, S. A	2.678,96
Deterioro de valor de participaciones en el patrimonio neto a largo plazo	-2.678,96
<b>Total</b>	<b>102.991.745,15</b>

El importe a cobrar a la Generalitat de 45.076.908 euros corresponde al importe a amortizar en 2022 de las obligaciones emitidas por la Universitat en 1997 para financiar el Plan de Inversiones, y que la Generalitat atenderá al vencimiento, tal y como hace con los intereses cada año ((ver nota F.10 de la Memoria).

Por su parte, del convenio de financiación de la deuda de 30 de diciembre de 2014, firmado entre la Generalitat y las Universidades Públicas Valencianas, que modificó el convenio de saneamiento de deudas de 2008, por transferencias corrientes no reconocidas por la Generalitat, modificado por acuerdo de 10 de octubre de 2011, estableció el calendario actual de pagos de la deuda pendiente entre los años 2018 y 2022, con la siguiente distribución:

Año	Euros	Importes devengados antes de 2014	Importes adicionales incluidos en el convenio de 2014
2018	15.354.764,16	15.354.764,16	
2019	18.648.057,19	18.648.057,19	
2020	22.709.447,29	22.709.447,29	
2021	26.937.282,01	8.019.425,01	18.917.857,00
2022	30.844.400,44		30.844.400,44
<b>Total</b>	<b>114.493.951,09</b>	<b>64.731.693,65</b>	<b>49.762.257,44</b>

El importe de 64.731.694 euros corresponde a transferencias reconocidas por la Universitat de València entre los años 2005 a 2008, cuyos derechos fueron anulados en contabilidad presupuestaria entre 2011 y 2013, pero no en la contabilidad económico-patrimonial por considerarse que se habían devengado en los años en que se reconocieron por aplicación del plan de financiación en vigor.

El importe que figura en este apartado de inversiones financieras a largo plazo corresponde a las anualidades con vencimiento superior a un año, 2021 y 2022, que suman 57.781.682,45 euros.

Finalmente, la compra en 2013 con fondos del legado de Manuel Castillo, es una inversión mantenida hasta el vencimiento, en 2021, al 5,5% de interés. Las rentas están destinadas a financiar las convocatorias de becas Manuel Castillo, gestionadas por la Fundació General de la Universitat. Se consideran fondos extrapresupuestarios.

### F.9.3. Inversiones financieras a corto plazo

El detalle es el siguiente:

Créditos y valores representativos de deuda a corto plazo	Euros
G.V. Deudora por convenio de financiación de 2014	22.709.447,29
Deudores presupuestarios de capítulo 5- Ingresos Patrimoniales	234.373,86
<b>Subtotal créditos y valores representativos de deuda</b>	<b>22.943.821,15</b>
Dividendos pendientes de cobro del Centre d'Idiomes UV, S.L.	620.061,74
Depósitos constituidos	549.309,16
<b>Subtotal Otras inversiones financieras</b>	<b>1.169.370,80</b>
<b>Total</b>	<b>24.113.191,95</b>

### F.9.4. Deudores y otras cuentas a cobrar

El epígrafe de Deudores y otras cuentas a cobrar con un importe de 205.581.780 euros, se compone de los siguientes conceptos e importes:

- El saldo de deudores presupuestarios del presupuesto corriente, 153.466.261 euros, menos el saldo de deudores de capítulo 5 de Ingresos patrimoniales, de 234.374 euros.
- El saldo de deudores presupuestarios de ejercicios cerrados, 12.059.065 euros (ver Nota [F.23.2.2](#) de esta Memoria).
- Restando, la provisión por deterioro de cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2019, estimada en 701.312 euros, con los saldos de antigüedad superior a cuatro años y de aquellos de deudores en procesos de concurso o con saldos embargados.
- El saldo de la cuenta 443 "Deudores a corto plazo por aplazamiento y fraccionamiento", que asciende a 29.502.065 euros, y que está formado, por un lado, por 12.194.031 euros de tasas académicas del curso 2019/2020 con vencimiento en 2020, y por la otra, por 17.308.034 euros, de matrículas formalizadas con solicitud de beca pendiente de resolver a 31 de diciembre de 2019.
- El saldo de la cuenta 441 "Deudores por ingresos devengados no vencidos", de 8.145.600 euros, que corresponde a la subvención de la Generalitat Valenciana del 2019 por Costes derivados de la Normativa Estatal y Autonómica (CNEA), pero la Generalitat no la reconoció en el presupuesto de 2019 sino en la contabilidad económico financiera en la cuenta 413 de Acreedores por gastos devengados.
- El resto del saldo corresponde a operaciones no presupuestarias de tesorería y pago pendientes de aplicación al presupuesto, por importe de 3.344.475 euros.

**F.9.5. Tesorería**

El saldo de tesorería a 31 de diciembre de 2019 asciende a 9.905.227 euros, y está integrado por los conceptos siguientes:

Concepto	Euros
Bancos, cuentas corrientes operativas	9.761.689,18
Bancos, cuentas corrientes restringidas de ingresos	8.793,53
Bancos, cuentas corrientes restringidas de pagos	129.002,74
Efectivo en caja	5.741,41
<b>Total</b>	<b>9.905.226,86</b>

A continuación se detalla la evolución de la tesorería neta de la Universitat al 31 de diciembre de los ejercicios 2011 a 2019.

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Tesorería en caja y bancos	1.383	5.900	2.158	13.838	14.702	5.952	6.272	10.406	9.905
Saldo dispuesto en pólizas de crédito de tesorería	-25.768	-42.149	-40.472	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL NETO</b>	<b>-24.385</b>	<b>-36.249</b>	<b>-38.314</b>	<b>13.838</b>	<b>14.702</b>	<b>5.952</b>	<b>6.272</b>	<b>10.406</b>	<b>9.905</b>

(En miles de euros)

**F.9.6. Conciliación de clasificaciones del activo financiero**

A continuación se presenta un estado resumen de conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen en la norma de reconocimiento y valoración nº 8 "Activos financieros" del PGCP 2010, excluidas las partidas de "Créditos por operaciones de la actividad habitual" y "Tesorería" (apartados **F.9.1**, **F.9.2** y **F.9.3**).

Categorías	Activos financieros a largo plazo			Activos financieros a corto plazo			Total
	Inversiones en patrimonio	Valores representativos de deuda	Otras inversiones	Inversiones en patrimonio	Valores representativos de deuda	Otras inversiones	
	2019	2019	2019	2019	2019	2019	2019
Créditos y Partidas a Cobrar			102.857.590,28			24.113.191,95	<b>126.970.782,23</b>
Inversiones Mantenido hasta el vencimiento		134.154,87					<b>134.154,87</b>
Activos Financieros a valor razonable							<b>0,00</b>
Inv.Grupo, Multigrupo y asociadas	1.435.215,86						<b>1.435.215,86</b>
Act.Finan.Disponibles para la venta							<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.435.215,86</b>	<b>134.154,87</b>	<b>102.857.590,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>24.113.191,95</b>	<b>128.540.152,96</b>

(En euros)

## F.10. Pasivos financieros

De acuerdo con las normas de valoración del PGCP 2010, todos los pasivos financieros del balance a 31 de diciembre de 2019 pertenecen a la categoría de deudas a coste amortizado, e incluyen débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual, deuda representada en valores negociables, emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento, acreedores por inmovilizado adquirido mediante operaciones de arrendamiento financiero y préstamos de la Agencia Estatal de Investigación, parte a amortizar con presupuesto propio, parte a amortizar con futuras subvenciones del FEDER anticipadas mediante préstamo por la Agencia.

### F.10.1. Deudas con entidades del grupo y otras deudas a largo y a corto plazo

El detalle de saldos es el siguiente:

Deudas con entidades del grupo y otras a largo y corto plazo	Notas	B) II. Deudas a largo plazo	C) II. Deudas a corto plazo	C) III. Deudas con entidades del grupo	Totales
Obligaciones y bonos (cta. 150)		45.075.907,83	0,00		<b>45.075.907,83</b>
Préstamos de la Agencia Estatal de Investigación (ctas. 171 y 521)		25.528.856,02	43.273.890,56		<b>68.802.746,58</b>
Acreedores por op. arrendamiento financiero (ctas. 174 y 524)	F.8	3.042.272,91	624.379,61		<b>3.666.652,52</b>
Acreedores por obligaciones presupuestarias otras deudas (capítulo 6)		0,00	7.602.584,73		<b>7.602.584,73</b>
Fianzas recibidas (cta. 560)	F.20.2	0,00	228.151,68		<b>228.151,68</b>
Intereses a corto plazo de obligaciones y bonos (cta. 506)		0,00	130.411,39		<b>130.411,39</b>
Otros		373,29	0,00	4.668,98	<b>5.042,27</b>
<b>Totales</b>		<b>73.647.410,05</b>	<b>51.859.417,97</b>	<b>4.668,98</b>	<b>125.511.497,00</b>

(En euros)

A continuación se presentan los datos y movimientos durante 2019 de los pasivos por emisiones de bonos y préstamos recibidos.

Obligaciones y bonos	Importe Formalizado	Año			Deuda viva a				Saldo a 31-12-2019	
		Forma-lización	1.ª Amor-tización	Venci-miento	31/12/2018	Increment.	Dismin.	31/12/2019	A largo plazo	A corto plazo
Emisión de bonos (plan de inversiones GV) al 6,6% de interés	45.075.907,83	1997	2022	2022	45.075.907,83			45.075.907,83	45.075.907,83	
<b>Empréstitos con financiación externa</b>	<b>45.075.907,83</b>				<b>45.075.907,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>45.075.907,83</b>	<b>45.075.907,83</b>	<b>0,00</b>

Préstamos y anticipos reembolsables de subv. del FEDER	Importe Formalizado	Año			Deuda viva a				Saldo a 31-12-2019	
		Forma-lización	1.ª Amor-tización	Venci-miento	31/12/2018	Increment.	Dismin.	31/12/2019	A largo plazo	A corto plazo
AEI (proyectos de invest. financiados por FEDER)	2.078.333,60	2004	2020	2020	857.256,61			857.256,61		857.256,61
AEI (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	3.701.929,50	2005	2020	2020	2.261.530,24			2.261.530,24		2.261.530,24
AEI (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	9.785.012,62	2006	2020	2020	9.599.958,63			9.599.958,63		9.599.958,63
AEI (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	11.111.733,62	2007	2020	2020	10.924.179,80			10.924.179,80		10.924.179,80
AEI (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	361.848,10	2008	2020	2020	361.848,10			361.848,10		361.848,10
AEI (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	178.378,20	2011	2020	2020	178.378,20			178.378,20		178.378,20
AEI (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	2.980.593,00	2012	2020	2020	2.906.341,63			2.906.341,63		2.906.341,63
AEI (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	789.066,36	2013	2020	2020	744.787,28			744.787,28		744.787,28
AEI (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	54.450,00	2014	2020	2020	38.115,00			38.115,00		38.115,00
AEI (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	1.087.534,79	2015	2020	2020	966.890,51			966.890,51		966.890,51
AEI (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	3.683.277,51	2015	2020	2020	3.683.277,51			3.683.277,51		3.683.277,51
AEI (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	4.363.368,16	2016	2023	2023	4.363.368,16			4.363.368,16	4.363.368,16	
AEI (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	3.676.343,00	2017	2025	2025	3.506.943,00			3.506.943,00	3.506.943,00	
AEI (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	4.691.896,00	2018	2025	2025	4.691.896,00			4.691.896,00	4.691.896,00	
AEI (proyectos de invest. financiados por el FEDER)	4.563.075,00	2019	2025	2025		4.563.075,00		4.563.075,00	4.563.075,00	
AEI (infraestructuras financiadas por el FEDER)	2.395.160,54	2009	2020	2020	2.718.985,10			2.718.985,10		2.718.985,10
AEI (infraestructuras financiadas por el FEDER)	653.863,31	2011	2020	2020	653.863,31			653.863,31		653.863,31
AEI (infraestructuras financiadas por el FEDER)	2.947.912,58	2014	2020	2020	2.943.320,37			2.943.320,37		2.943.320,37
AEI (infraestructuras financiadas por el FEDER)	1.790.783,92	2016	2020	2020	1.790.783,92			1.790.783,92		1.790.783,92
AEI (infraestructuras financiadas por el FEDER)	829.078,63	2018	2022	2022	829.078,63	-413.050,00		416.028,63	416.028,63	
AEI (infraestructuras financiadas por el FEDER)	1.301.796,38	2019	2023	2023		1.301.796,38		1.301.796,38	1.301.796,38	
AEI parques científicos (financiación del FEDER)	50.807,40	2009	2020	2020	50.807,40			50.807,40		50.807,40
AEI Innplanta (financiación del FEDER)	540.364,26	2011	2020	2020	540.364,26			540.364,26		540.364,26
AEI Innplanta (financiación del FEDER)	186.602,54	2012	2020	2020	186.602,54			186.602,54		186.602,54
AEI Innplanta(financiación del FEDER)	676.285,81	2013	2020	2020	676.285,81	-70.524,40		605.761,41		605.761,41
AEI Innocampus (financiación del FEDER)	600.000,00	2011	2020	2020	600.000,00			600.000,00		600.000,00
<b>Subtotal préstamos con financiación externa</b>	<b>65.079.494,83</b>				<b>56.074.862,01</b>	<b>5.381.296,98</b>	<b>0,00</b>	<b>61.456.158,99</b>	<b>18.843.107,17</b>	<b>42.613.051,82</b>

Entidad	Importe Formalizado	Año			Deuda viva a				Saldo a 31-12-2019	
		Forma- lización	1.ª Amor- tización	Venci- miento	31/12/2018	Incrom.	Dismin.	31/12/2019	A largo plazo	A corto plazo
AEl parque científico (finan. propia)	186.250,00	2004	2008	2019	31.037,40		31.037,40	0,00		
AEl parque científico (fin. propia) al 3,48% cuota 2013 aplazada	558.750,00	2005	2009	2020	186.250,00		93.125,00	93.125,00	46.562,50	46.562,50
AEl parque científico (fin. propia) al 3,48% cuota 2013 aplazada	696.000,00	2006	2010	2021	290.000,00		116.000,00	174.000,00	116.000,00	58.000,00
AEl parque científico (finan. propia)	846.150,00	2007	2011	2022	242.876,40		78.347,22	164.529,18	164.529,18	
AEl parque científico (finan. propia)	1.056.242,00	2008	2012	2023	397.018,00		88.527,02	308.490,98	308.490,98	
AEl parque científico (finan. propia)	634.600,00	2008	2012	2023	236.846,37		47.369,34	189.477,03	189.477,03	
AEl parque científico (finan. propia)	21.774,60	2009	2013	2024	10.887,30		1.814,55	9.072,75	9.072,75	
AEl parque científico (finan. propia) INNPLANTA al 1,17%	231.584,68	2011	2014	2025	139.002,77		19.171,35	119.831,42	119.831,42	
AEl parque científico (finan. propia) INNPLANTA al 1,17%	79.972,52	2012	2015	2026	54.545,28		6.543,83	48.001,45	48.001,45	
AEl parque científico (finan. propia) INNPLANTA al 1,17%	289.836,78	2013	2016	2027	221.125,18	-30.224,74	20237,71	170.662,73	170.662,73	
AEl (infraestructuras FEDER, finan. propia)	1.026.497,38	2009	2010	2019	33.620,90		33.620,90	0,00		
AEl (infraestructuras FEDER, finan. propia) al 0,089%	1.790.783,91	2016	2017	2026	1.433.900,45		178.679,99	1.255.220,46	1.076.381,46	178.839,00
AEl (infraestructuras FEDER, finan. propia)	1.339.858,63	2018	2020	2029	1.339.858,63	-413.050,00		926.808,63	834.127,77	92.680,86
AEl (infraestructuras FEDER, finan. propia)	2.128.068,37	2019	2021	2030		2.128.068,37		2.128.068,37	2.128.068,37	
AEl Innocampus al 1,17%	3.400.000,00	2011	2014	2025	2.040.762,85		281.463,26	1.759.299,59	1.474.543,21	284.756,38
<b>Subtotal préstamos a amortizar con financiación propia</b>	<b>14.286.368,87</b>				<b>6.657.731,53</b>	<b>1.684.793,63</b>	<b>995.937,57</b>	<b>7.346.587,59</b>	<b>6.685.748,85</b>	<b>660.838,74</b>
<b>Total Préstamos Agencia Estatal de Investigación (AEI)</b>					<b>62.732.593,54</b>	<b>7.066.090,61</b>	<b>995.937,57</b>	<b>68.802.746,58</b>	<b>25.528.856,02</b>	<b>43.273.890,56</b>

(En euros)



### **F.10.2. Acreedores y otras cuentas a pagar**

El epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar con un importe de 30.989.823 euros, se desglosa en los siguientes conceptos:

- El saldo de la cuenta acreedores presupuestarios del presupuesto corriente, 21.273.828 euros, menos el saldo de acreedores de capítulo 6 de inversiones reales, de 7.602.585 euros.
- El saldo de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas", de 2.979.480 euros.
- El resto del saldo corresponde a operaciones no presupuestarias de tesorería y cobros pendientes de aplicación al presupuesto, por importe de 14.339.100 euros.

### **F.11. Coberturas contables**

La UV no ha dispuesto de instrumentos de cobertura en 2019.

### **F.12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias**

La Universitat no tiene existencias de activos construidos o adquiridos para otras entidades.

### **F.13. Moneda extranjera**

Sin contenido

### **F.14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos**

#### **F.14.1. Ingresos por transferencias y subvenciones recibidas**

La cuenta del resultado económico patrimonial del PGCP 2010, no distingue como hacía el anterior Plan, entre transferencias y subvenciones corrientes y de capital.

El importe de ingresos por transferencias del 2019 en la cuenta del resultado económico patrimonial, entendidas como entregas dinerarias recibidas destinadas a financiar operaciones o actividades no singularizadas, está constituido exclusivamente por la transferencia nominativa para funcionamiento ordinario de la Generalitat Valenciana, con un importe de 233.496.461 euros.

Por su parte, en la rúbrica "Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio" de la cuenta del resultado económico patrimonial, se recogen aquellas entregas dinerarias recibidas que tienen un fin, actividad o proyecto específico, con el carácter de reintegrables, en el caso de que la Universitat no cumpla las condiciones y requisitos establecidos para su concesión. Su importe en 2019 asciende a 98.402.992,29 euros.

En el presupuesto de ingresos, el importe de derechos reconocidos en 2019 por transferencias y subvenciones recibidas asciende a 343.775.725 euros, de los cuales corresponden al capítulo 4 de transferencias y subvenciones corrientes un importe de 295.468.755,22 euros, y al capítulo 7 de transferencias y subvenciones de capital, 48.306.969,97 euros.

El detalle de los derechos reconocidos en el presupuesto de ingresos se presenta en los anexos de **G.1** y **G.2**, y en el siguiente cuadro se muestra la conciliación entre los derechos presupuestarios y los ingresos de la cuenta del resultado económico patrimonial.

Derechos reconocidos netos en presupuesto de ingresos	Capítulo 4 Transferencias corrientes (anexo G.1)	Capítulo 7 Transferencias de capital (anexo G.2)	Total transferencias y subvenciones en presupuesto
<b>TOTAL EN CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA</b>	<b>295.468.755,22</b>	<b>48.306.969,97</b>	<b>343.775.725,19</b>
- Regularización derechos del convenio GV 2014 devengados en ejercicios anteriores			-18.648.057,19
+ Ingresos devengados no vencidos por subvencion CNEA			8.145.600,00
+ Subvención recibida en especie (donación de inmovilizado)			27.448,72
+ Regularización de la periodificación 2018 de subvenciones, parte no gastada a 31-12-2018			34.236.970,92
- Ajuste por periodificación 2019 de subvenciones, parte no gastada a 31-12-2019			-35.638.234,52
INGRESOS EN LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS (CTA. 7501)	INGRESOS POR SUBVENCIONES (CTA. 7511)	TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES EN CTA. DE RESULTADOS
<b>TOTAL EN CONTABILIDAD FINANCIERA</b>	<b>233.496.460,83</b>	<b>98.402.992,29</b>	<b>331.899.453,12</b>

(En euros)

Tal y como se comenta en el apartado F.9.2 de esta Memoria, de acuerdo con el convenio de 2014, la anualidad correspondiente a 2019 asciende a 18.648.057 euros. Dado que estos ingresos estaban devengados en ejercicios anteriores, no constituyen ingresos de la cuenta del resultado económico patrimonial, y se abonan a la cuenta 542, de inversiones financieras a corto plazo del activo.

De acuerdo con el criterio de valoración de las subvenciones recibidas, descrito en el apartado F.4.13 de esta Memoria, la Universitat realiza ajustes por periodificación a los ingresos finalistas no gastados a 31 de diciembre de cada año, con abono a la cuenta 485 de "Ingresos anticipados" y por ello, los apuntes al inicio y a fin de ejercicio son partidas de conciliación con los derechos presupuestarios por subvenciones.

#### F.14.2. Gastos por transferencias y subvenciones concedidas

Las obligaciones reconocidas por transferencias y subvenciones corrientes suman un total de 13.593.672 euros, y las de capital, un importe de 3.269.816 euros.

El detalle de las obligaciones reconocidas en el presupuesto de gastos por transferencias y subvenciones concedidas se incluye, dada su extensión, en los Anexos G.3 y G.4, y en el cuadro siguiente se muestra la conciliación entre las obligaciones presupuestarias y los gastos por estos conceptos de la cuenta del resultado económico patrimonial.

En el cuadro siguiente se muestra la conciliación entre las obligaciones presupuestarias y los gastos de la cuenta del resultado económico patrimonial.

Obligaciones reconocidas netas en presupuesto de gastos	Capítulo 4 Transferencias corrientes (anexo G.3)	Capítulo 7 Transferencias de capital (anexo G.4)	Total transferencias y subvenciones en presupuesto
<b>TOTAL EN CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA</b>	<b>13.593.672,47</b>	<b>3.269.815,61</b>	<b>16.863.488,08</b>
+ Tranferencias corrientes a familias (Prácticas académicas externas en capítulos 2 y 6)			329.300,02
+ Donación de inmovilizado			1.090,00
GASTOS EN LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	GASTOS POR TRANSFERENCIAS (CTA. 650)	INGRESOS POR SUBVENCIONES (CTA. 651)	TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES EN CTA. DE RESULTADOS
<b>TOTAL EN CONTABILIDAD FINANCIERA</b>	<b>5.708.953,40</b>	<b>11.484.924,70</b>	<b>17.193.878,10</b>

(En euros)

### F.14.3. Otros ingresos y gastos

En el apartado F.23 de Información presupuestaria se presenta información detallada sobre los ingresos y gastos presupuestarios del ejercicio 2019.

Y la conciliación entre éstos y los ingresos y gastos de la cuenta del resultado económico patrimonial se encuentra en el apartado F.29 de esta Memoria.

### F.15. Provisiones y contingencias

Se han dotado provisiones para responsabilidades, analizando los litigios en curso, y procedimientos en vía administrativa que pueden lugar a indemnizaciones u otras obligaciones, y en todos los supuestos se ha cubierto el 100% del importe de la cuantía demandada.

El importe de la provisión por riesgos y responsabilidades a 31-12-2019 asciende a 1.305.973,20 euros, y su movimiento durante el 2019 ha sido el siguiente:

Saldo inicial a 01-01-2019	3.027.563,00
Aumentos	704.396,92
Disminuciones	-2.425.986,72
<b>Importe provisión a 31-12-2019</b>	<b>1.305.973,20</b>

(En euros)

Los aumentos corresponden a los nuevos litigios y reclamaciones administrativas recibidas en el ejercicio 2019 contra la Universidad de Valencia y no ejecutadas a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Las disminuciones corresponden a litigios y reclamaciones administrativas finalizados a la fecha de formulación de estas cuentas, como consecuencia de sentencias favorables a la Universitat, o por sentencias desfavorables, cuyo pago se ha realizado con cargo a la provisión.

El detalle la provisión por responsabilidades a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

<b>Provisión por responsabilidades</b>	<b>Importe 31-12-2019</b>
Litigios jurisdicción contencioso-administrativa	905.188,83
Litigios jurisdicción laboral	365.031,35
Recursos administrativos	35.753,02
<b>Total provisión 2019</b>	<b>1.305.973,20</b>

(En euros)

Por otra parte, el Consejo de Gobierno de la Universitat de València aprobó el 19 de diciembre de 2007 el Programa de incentiación de la jubilación del personal docente e investigador y de administración y servicios, por el cual el personal con las condiciones para acogerse tenía derecho a percibir a cargo del presupuesto de la Universitat un complemento a la pensión pública de jubilación a cargo de la Seguridad Social y /o de MUFACE, desde la fecha de jubilación hasta los 70 años. Este programa está cerrado desde 2011, y finaliza el 2020. La provisión para estos gastos a 31 de diciembre asciende a 165.051 euros.

### F.16. Información sobre medio ambiente

El Servicio de Prevención y Medio Ambiente, dependiente del Vicerrectorado de Igualdad, diversidad y sostenibilidad y de la Gerencia, coordina acciones destinadas a armonizar la actividad de la Universidad con su entorno. A continuación, se detallan los gastos realizados en 2019 destinados a la protección ambiental:

- Gastos de recogida y tratamiento de residuos y análisis de vertidos: 95.334 euros.
- Gastos en movilidad sostenible: 13.910 euros.

Por su parte, el Servicio Técnico y de Mantenimiento, dependiente del Vicerrectorado de Economía e Infraestructuras, en 2019 ha realizado gastos e inversiones para maximizar el ahorro energético en las instalaciones de la Universitat, por los importes y conceptos siguientes:

- Gastos en sistemas de ahorro energético, 31.913 euros, con el siguiente detalle:

Gastos	Importe
Mejoras en la eficiencia y rendimiento del sistema de climatización del Rectorado. Instalación de un sistema de gestión.	4.829
Reubicación de luminaria de LED en la segunda planta del Aulario Norte del Campus de Tarongers	7.189
Proyecto de gestión de seguridad y salud y dirección de obra del proyecto de contadores para la medición de energía primaria en el edificio de Servicios del Campus dels Tarongers.	2.945
Revisión del sistema de control de las unidades de tratamiento del aire del edificio Beatriz Civera	3.398
Integración del control de climatización del Campus de Burjassot y del Parque Científico	13.552
<b>Total</b>	<b>31.913</b>

(En euros)

- Inversiones en sistemas de ahorro energético: 27.725 euros, con el siguiente detalle:

Inversiones	Importe
Suministro de luminarias y detectores de presencia en escalera y hall de la Facultat de Biològiques (Bloque A)	8.639
Suministro de luminarias en planta baja y entresuelo de la Facultat de Dret	19.086
<b>Total</b>	<b>27.725</b>

(En euros)

### F.17. Activos en estado de venta

La Universitat no tiene activos no corrientes destinados a la venta.

**F.18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial**

Sin contenido. De acuerdo el PGCP 2010, no es obligatoria la presentación de esta información y no existe un criterio definido para la imputación de los conceptos retributivos comunes de gastos de PDI a las actividades de docencia a investigación.

**F.19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos**

La Universitat no ha realizado durante el ejercicio 2019 operaciones por administración de recursos de otros entes públicos.

**F.20. Operaciones no presupuestarias de tesorería**
**F.20.1. Estado de deudores no presupuestarios**

Concepto	Descripcion	Saldo a 01-01-2019	Modificaciones saldo inicial	Cargos realizados en ejercicio	Total deudores	Abonos realizados en ejercicio	Deudores pdte. cobro a 31-12-2019
440 - 10005	Deudores por IVA repercutido	644.211,74	0,00	2.063.541,03	2.707.752,77	2.127.480,38	580.272,39
447 - 10008	Deudores por provisiones de fondos a justificar	14.005,84	0,00	390.100,87	404.106,71	374.914,44	29.192,27
44902 - 10006	Anticipos a funcionarios	8.826,04	0,00	79.968,49	88.794,53	78.398,09	10.396,44
44903 - 10010	Libramientos por cuenta de terceros	74.414,79	0,00	0,00	74.414,79	0,00	74.414,79
44904 - 10011	Libramientos por cuenta de conselleria	125.751,57	0,00	0,00	125.751,57	0,00	125.751,57
44908 - 10014	Libramientos por cuenta de terceros-BOE contratación	32.523,24	0,00	105,54	32.628,78	415,92	32.212,86
44910 - 10016	Deudores por provisión de fondos	6.578,97	0,00	0,00	6.578,97	0,00	6.578,97
44911 - 10017	Deudores por anticipos de caja fija	7.761,76	0,00	15.991,66	23.753,42	7.761,76	15.991,66
4700 - 10004	Hacienda Pública. Deudor por IVA	2.051.764,13	0,00	2.539.664,01	4.591.428,14	2.880.186,39	1.711.241,75
4712 - 10019	Seguridad Social deudora PAEs	593,70	0,00	2.380,30	2.380,30	1.636,18	1.337,82
4720 - 90001	Hacienda Pública. IVA soportado interior	261.660,56	0,00	5.846.749,32	5.846.749,32	5.958.008,35	150.401,53
4721 - 90002	Hacienda Pública. IVA soportado-comunitario	224.478,99	0,00	683.614,38	908.093,37	479.733,81	428.359,56
4722 - 90004	Hacienda Pública. IVA soportado-inversión	40.214,02	0,00	111.718,67	151.932,69	105.484,40	46.448,29
4723 - 90011	Hacienda Pública. IVA soportado-invers. sujeto pasivo	0,00	0,00	463.046,00	463.046,00	463.046,00	0,00
4724 - 90003	Hacienda Pública. IVA soportado-importación	0,00	0,00	89.228,12	89.228,12	89.228,12	0,00
4762 - 20021	Seguridad Social acreedora PAEs	0,00	0,00	629,33	629,33	1.773,51	-1.144,18
566 - 10001	Depósitos constituidos a corto plazo	529.901,81	0,00	21.986,25	551.888,06	2.579,00	549.309,06
<b>Total General</b>		<b>4.022.687,16</b>	<b>0,00</b>	<b>12.308.723,97</b>	<b>16.069.156,87</b>	<b>12.570.646,35</b>	<b>3.760.764,78</b>

(En euros)

**F.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios**

Concepto	Descripcion	Saldo a 01-01-2019	Modificaciones saldo inicial	Abonos realizados en ejercicio	Total acreedores	Cargos realizados en ejercicio	Acreedores pdte. pago a 31-12-2019
410 - 20004	Acreedores por IVA soportado	675.225,73	0,00	4.354.465,80	5.029.691,53	4.259.425,34	770.266,19
41901 - 20019	Seguro escolar y otros seguros	52.254,00	0,00	46.875,36	99.129,36	46.495,68	52.633,68
41903 - 20007	Derechos pasivos	359.714,72	0,00	2.544.659,21	2.904.373,93	2.551.698,30	352.675,63
41906 - 20010	Depósitos pensiones Colegio Mayore	91.037,97	0,00	38.897,17	129.935,14	31.088,11	98.847,03
41910 - 20013	Ingresos Comisión Europea - Subv. a distribuir	1.300.142,20	0,00	4.933.147,54	6.233.289,74	5.420.317,32	812.972,42
41912 - 20015	Ingresos por cuenta de terceros	-37.063,51	0,00	0,00	0,00	0,00	-37.063,51
41915 - 20017	Acreedores cantidades pendientes de compensar	1.339.203,72	0,00	1.529.838,74	1.529.838,74	1.339.203,72	1.529.838,74
41917 - 20020	Legado becas "Manuel Castillo"	159.671,09	0,00	6.642,92	166.314,01	5.200,00	161.114,01
4751 - 20001	Hacienda Pública, acreedora por I.R.P.F.	6.329.445,96	0,00	53.693.769,66	60.023.215,62	52.989.047,52	7.034.168,10
4760 - 20002	Seguridad Social acreedora	1.458.336,03	0,00	7.767.047,67	9.225.383,70	7.610.445,97	1.614.937,73
4761 - 20005	MUFACE acreedora	180.971,72	0,00	1.309.879,87	1.490.851,59	1.308.034,89	182.816,70
4770 - 91001	Hacienda Pública. IVA repercutido-interior	6.254,32	0,00	2.069.789,85	2.069.789,85	2.070.090,79	5.953,38
4771 - 91002	Hacienda Pública. IVA repercutido-comunitario	7,12	0,00	715.135,80	715.142,92	535.720,31	179.422,61
4772 - 91004	Hacienda Pública. IVA repercutido-inversión	11.742,70	0,00	160.728,12	172.470,82	160.809,06	11.661,76
4773 - 91005	IVA repercutido-inversión sujeto pasivo	0,00	0,00	1.604.687,34	1.604.687,34	1.604.686,64	0,70
560 - 20006	Fianzas recibidas a corto plazo	151.731,81	0,00	96.252,87	247.984,68	19.833,00	228.151,68
<b>Total General</b>		<b>12.078.675,58</b>	<b>0,00</b>	<b>80.871.817,92</b>	<b>91.642.098,97</b>	<b>79.952.096,65</b>	<b>12.998.396,85</b>

(En euros)

**F.20.3. Partidas pendientes de aplicación. Cobros**

Concepto	Descripcion	Cobros pdtes. de aplicación a 01-01-2019	Modificaciones saldo inicial	Cobros realizados en el ejercicio	Total cobros pdtes. de aplicación	Cobros aplicados en ejercicio	Cobros pdtes. de aplicación a 31-12-2019
55400 - 30001	Ingresos pendientes de aplicación	2.778.446,05	0,00	25.168.686,60	27.947.132,65	26.372.138,67	1.574.993,98
55497 - 30003	Restringida certificados y otras tasas	-54,68	0,00	101.572,77	101.572,77	96.926,79	4.645,98
55498 - 30002	Otras cuentas restringidas	25.684,82	0,00	22.086,26	47.771,08	25.684,82	22.086,26
55499 - 30004	Centralización tasas-cuentas restringidas	-18.643,16	0,00	39.282.893,73	39.282.893,73	39.316.909,37	-34.015,64
<b>Total General</b>		<b>2.785.433,03</b>	<b>0,00</b>	<b>64.575.239,36</b>	<b>67.379.370,23</b>	<b>65.811.659,65</b>	<b>1.567.710,58</b>

(En euros)

**F.20.4. Partidas pendientes de aplicación. Pagos**

Concepto	Descripcion	Pagos pdtes. de aplicación a 01-01-2019	Modificaciones saldo inicial	Pagos realizados en el ejercicio	Total pagos pdtes. de aplicación	Pagos aplicados en ejercicio	Pagos pdtes. de aplicación a 31-12-2019
5550 - 40001	Pagos pendientes de aplicación	504.115,94	0,00	771.094,82	771.094,82	666.346,04	104.748,78
5551 - 40002	Pagos pendientes de abono nómina	22.492,33	0,00	35.065,13	57.557,46	30.431,15	27.126,31
<b>Total General</b>		<b>526.608,27</b>	<b>0,00</b>	<b>806.159,95</b>	<b>828.652,28</b>	<b>696.777,19</b>	<b>131.875,09</b>

(En euros)



**F.21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación**

El detalle por tipos de contratos e importes adjudicados durante el ejercicio 2019 según los diferentes procedimientos establecidos en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, es el siguiente:

Tipo de contrato	Procedimiento abierto		Procedimiento restringido		Procedimiento negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa (menores)	Emergencia	Modificaciones contractuales	Prórrogas	Adhesión a sistemas de contratación centralizada	Adjudicaciones derivadas de un acuerdo marco	Total
	Varios criterios	Criterio único	Varios criterios	Criterio único	Con publicidad	Sin publicidad								
De obras	5.401.554,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.531.419,55	518.563,33	2.006.644,80	0,00	0,00	3.048.178,27	<b>12.506.360,91</b>
De suministro	3.361.506,69	1.428.218,76				6.153.603,64		13.205.821,10		107.890,17	162.419,37	905.322,61		<b>25.324.782,34</b>
Patrimoniales														<b>0,00</b>
De gestión de servicios públicos														<b>0,00</b>
De servicios	9.180.948,50	11.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.903.109,31	33.024,14	338.417,72	3.140.176,16	0,00	348.499,69	<b>21.956.055,52</b>
De concesión de obra pública														<b>0,00</b>
De colaboración entre el sector público y el sector privado														<b>0,00</b>
De carácter administrativo especial (gtos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.721,00	0,00	15.810,42	1.226.331,35			<b>1.255.862,77</b>
De carácter administrativo especial (ing)	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.370,85	0,00	0,00	325.889,48			<b>427.260,33</b>
Otros (privados)	559.408,50	0,00	0,00	0,00	0,00	49.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.057.743,45			<b>2.666.651,95</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18.553.418,65</b>	<b>1.440.098,76</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.203.103,64</b>	<b>0,00</b>	<b>23.705.441,81</b>	<b>551.587,47</b>	<b>2.468.763,11</b>	<b>6.912.559,81</b>	<b>905.322,61</b>	<b>3.396.677,96</b>	<b>64.136.973,82</b>

(En euros)

En "Adjudicación directa (menores)" se han incluido tanto los contratos menores propiamente dichos como los contratos basados en acuerdos marco, suscritos directamente por la Universitat de València de importe menor.

Este es el primer ejercicio en el que se da cuenta de todos los contratos menores adjudicados en la Universitat de València, al establecer, en 2019, un registro centralizado de los mismos.

Por otro lado, el apartado "Otros" incluye los contratos privados no patrimoniales.

**F.22. Valores recibidos en depósito**

El detalle de las fianzas recibidas en el ejercicio 2019 es el siguiente:

Cuenta	Pendiente devolver a 1 de enero	Recibidas durante 2019	Cancelaciones en 2019	Pendiente devolver a 31 de diciembre
560-Fianzas recibidas corto plazo	151.731,81	96.252,87	19.833,00	228.151,68
41906-Depósitos pensiones colegio mayor	91.037,97	38.897,17	31.088,11	98.847,03

(En euros)

Asimismo, la relación de avales recibidos y sus movimientos durante el año 2019 es la siguiente:

Nº Aval	Ente	Objeto	Pendiente devolver 01-01-2019	Recibido en 2019	Cancelado en 2019	Pendiente devolver a 31-12-2019
0735-9060007780	Ministerio Ciencia y Tecnología	Préstamos para parques científicos y tecnológicos	255.279,42		255.279,42	0,00
0735-9060009804	Ministerio Ciencia y Tecnología	Préstamos para parques científicos y tecnológicos	46.568,95		6,42	46.562,53
1827-2110000009-10-12-13	Ministerio Educación y Ciencia	Préstamos para parques científicos y tecnológicos	186.250,00		46.562,50	139.687,50
1827-2110000018	Ministerio Educación y Ciencia	Préstamos para parques científicos y tecnológicos	46.562,50		0,00	46.562,50
1827-2110000859 A 868	Ministerio Educación y Ciencia	Préstamos para parques científicos y tecnológicos	290.000,00		116.000,00	174.000,00
1827-2110001479	Ministerio Educación y Ciencia	Préstamos para parques científicos y tecnológicos	313.388,90		78.347,22	235.041,68
1827-2110002717	Dirección General de Política Energética y Minas	Instalación solar fotovoltaica de producción de energía eléctrica del edificio cafetería del Campus de Burjassot, ubicado en C/Doctor Moliner, 50 Burjassot, con una potencia nominal de 41,4kw	5.700,00		0,00	5.700,00
9651-1537634882	Ministerio de Economía y Competitividad	Plataforma tecnológica para la fabricación de micro y nano dispositivos electromagnéticos y fotónicos: Instituto Ciencia de los Materiales, Parc Científic de la Universitat de València	3.240,31		0,00	3.240,31
9651-1537636958	Ministerio de Economía y Competitividad	Desarrollo de las líneas centrales de especialización del Parque Científico Burjassot-Paterna de la Universitat de València (Expte.Pct-200200-2003-11)	22.205,73		0,00	22.205,73
9651-1537641088	Ministerio de Economía y Competitividad	Plataforma tecnológica para la fabricación de micro y nano dispositivos electromagnéticos y fotónicos: Instituto Ciencia de los Materiales, Parc Científic de la Universitat de València	2.099,04		0,00	2.099,04
1827-2110003429	Ministerio de Economía y Competitividad	Plataforma Tecnológica: Laboratorio de procesamiento digital de imágenes (Exp.Ptc-Q4618001d-2006)	9.151,24		9.151,24	0,00
1827-2110003430	Ministerio de Economía y Competitividad	Plataforma tecnológica para la fabricación de micro y nano dispositivos electromagnéticos y fotónicos: Instituto de Ciencia de los Materiales, Parc Científic de la U.V. (Exp.Pct-Q4618001d-2004)	11.342,63		0,00	11.342,63

Nº Aval	Ente	Objeto	Pendiente devolver 01-01-2019	Recibido en 2019	Cancelado en 2019	Pendiente devolver a 31-12-2019
1827-2110003431	Ministerio de Economía y Competitividad	Plataforma tecnológica para la fabricación de micro y nano dispositivos electromagnéticos y fotónicos: Instituto de Ciencia de los Materiales, Parc Científic de la U.V. (Exp.Ptc-Q4618001d-2004)	7.346,63		0,00	7.346,63
1827-2110003432	Ministerio de Economía y Competitividad	Plataforma Tecnológica: Laboratorio de procesado digital de imágenes (Exp.Ptc-Q4618001d-2006)	14.128,80		0,00	14.128,80
1827-2110004296	Tesorería General de la Seguridad Social	Garantía especial para responder del pago de todas y cada una de las deudas que la U.V. mantenga con las direcciones provinciales de la Tesorería General, así como las deudas futuras	3.000,00		0,00	3.000,00
1827-2110004430	Conselleria Gobernación y Justicia	Vigilancia radiológica ambiental de la central nuclear de Cofrentes a través de sistemas de medida de espectrometría gamma y sistemas de captación de aire de alto flujo mediante bombas de aspiración. Expediente Cnmy15/Dgpeie/15	1.652,89		0,00	1.652,89
1827-2110004529	Jefatura Central de Tráfico	Concesión de subvenciones destinadas al desarrollo de actividades y proyectos de investigación en el área de tráfico, movilidad y seguridad vial, Expediente Spip2015-01723. cuyo titulo es "Análisis de la encuesta internacional sobre uso de bicicletas, actitudes y seguridad con énfasis en el uso del casco"	31.812,00		0,00	31.812,00
1827-2110004531	Jefatura Central de Tráfico	Concesión de subvenciones destinadas al desarrollo de actividades y proyectos de investigación en el área de tráfico, movilidad y seguridad vial, Expediente Spip2015-01829. cuyo título es "Evaluación de la legibilidad del texto y el reconocimiento de información pictográfica en paneles de mensaje variable en población vulnerable con dificultades en la lectura"	27.494,50		0,00	27.494,50
1827-2110004715	Ayuntamiento de Xeraco	Contrato de servicios de elaboración de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Xeraco, Expediente Núm. 137/2016	1.100,00		1.100,00	0,00
1827-2110004765	Dirección General de Cultura y Patrimonio de La GV	Contrato de servicios, Expediente Cnmy/Dgcu/01 "Servicio de contratación del plan operativo de política cultural valenciana. POPC"	3.242,92		0,00	3.242,92
1827-2110004808	Agencia Española de Protección de Datos	Contrato de Expediente 059/2016 "Servicio de Desarrollo y mantenimiento correctivo y evolutivo de la aplicación Sigrid"	32.474,00		0,00	32.474,00

Nº Aval	Ente	Objeto	Pendiente devolver 01-01-2019	Recibido en 2019	Cancelado en 2019	Pendiente devolver a 31-12-2019
1827-2110004820	Ayuntamiento de Ribarroja Del Turia	Elaboración de La RPT	1.860,00		0,00	1.860,00
1827-2110004855	Ayuntamiento de Algemesi	Elaboración de la relació de llocs treball	1.100,00		1.100,00	0,00
1827-2110005037	Mancomunidad de la Canal de Navarrés	Responder a la fianza definitiva del contrato de servicios expediente 727/2017 cuyo objeto es "Redacción del plan estratégico en materia de turismo"	2.050,00		2.050,00	0,00
1827-2110005048	Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte	Responder a la fianza definitiva del contrato de servicios expediente cnmy17/fq00d/34 cuyo objeto es "Servicio de realización de acciones formativas diversas en tres ciclos de formación profesional durante los cursos 2017 y 2018-2019 lote 3"	7.995,00		0,00	7.995,00
1827-2110005074	Ayuntamiento de Torrent	Estudio optimización de servicios sociales de la ciudad de Torrent	1.195,00		1.195,00	0,00
1827-2110005135	Jefatura Central de Tráfico	Obligaciones derivadas de la subvención expediente spip2017-02132 "Evaluación del uso de mensajes bimodales para facilitar la adquisición de la información del tráfico en conductores con y sin dificultad en la lectura"	49.934,50		0,00	49.934,50
1827-2110005179	Conselleria de Sanidad y Salud Pública	Fianza definitiva del contrato de servicios (expediente 6/2018) de la Subdirección General de Infraestructuras, Aprovisionamiento y Contratación, cuyo objeto es "Servicio de vigilancia y control de determinados vectores (insectos) que suponen un riesgo para la salud"	9.310,00		0,00	9.310,00
1827-2110005412	Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte	Obligaciones derivadas del contrato "Lote 2 de servicio de realización de prácticas de alumnos de ciclos formativos de FP Química (Exp. Cnmy18/Fp20s/19)"	932,17		0,00	932,17
1827-2110005411	Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte	Obligaciones derivadas del contrato "Lote 3 de servicio de realización de prácticas de alumnos de ciclos formativos de FP Química (Exp. Cnmy18/Fp20s/19)"	621,43		0,00	621,43
1827-2110005410	Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte	Obligaciones derivadas del contrato "Lote 4 de servicio de realización de prácticas de alumnos de ciclos formativos de FP Química (Exp. Cnmy18/Fp20s/19)"	310,69		0,00	310,69

Nº Aval	Ente	Objeto	Pendiente devolver 01-01-2019	Recibido en 2019	Cancelado en 2019	Pendiente devolver a 31-12-2019
1827-2110005409	Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte	Obligaciones derivadas del contrato "Lote 5 de servicio de realización de prácticas de alumnos de ciclos formativos de FP Química (Exp. Cnmy18/Fp20s/19)"	466,06		0,00	466,06
1827-2110005408	Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte	Obligaciones derivadas del contrato "Lote 9 de servicio de realización de prácticas de alumnos de ciclos formativos de FP Química (Exp. Cnmy18/Fp20s/19)"	994,32		0,00	994,32
1827-2110005405	Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte	Obligaciones derivadas del contrato "Lote 10 de servicio de realización de prácticas de alumnos de ciclos formativos de FP Química (Exp. Cnmy18/Fp20s/19)"	543,75		0,00	543,75
1827-2110005680	Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte	Obligaciones derivadas del contrato "Servicio para la realización de prácticas para el alumnado del ciclo formativo técnico superior en "Química Industrial" del CIP FP Vicente Blasco Ibáñez (Exp. Cnmy18/Fp00d/58)"	994,32		0,00	994,32
1827-2110005704	Dirección General de La Ciudad de Las Artes y de Las Ciencias, S.A.	Obligaciones Derivadas del contrato "Diseño, producción y montaje del equipamiento y contenido interactivo para la sala de proyección El bosque y los animales de la exposición L'Espai dels Xiquets del Museu de les Ciències, Expte. Pa41/18"	3.450,00		0,00	3.450,00
1827-2110005858	O.A.M. Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia	Obligaciones derivadas del contrato "Estrategia de desarrollo y posicionamiento de Valencia como ciudad musical"		1.250,00	0,00	1.250,00
1827-2110005946	Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P., (Tragsatec)	Fianza definitiva establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares para lote II: asesoramiento experto senior en invertebrados en lagos		1.798,83	0,00	1.798,83
1827-2110005947	Tecnologías y Servicios Agrarios S.A., S.M.E., M.P., (Tragsatec)	Fianza definitiva establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares para lote vi: asesoramiento experto senior en fitoplancton y macrófitos en lagos		3.597,66	0,00	3.597,66
1827-2110006025	Diputació de Castelló	Obligaciones derivadas del contrato "Proyecto de asistencia técnica entomológica frente a vectores de enfermedades y vigilancia de potenciales vectores de dichas enfermedades en la provincia de Castellón Exp. 4174/2019"		16.378,58	0,00	16.378,58
(En euros)			<b>1.395.797,70</b>	<b>23.025,07</b>	<b>510.791,80</b>	<b>908.030,97</b>

## F.23. Información presupuestaria

### F.23.1. Presupuesto corriente

#### F.23.1.1 Presupuesto de gastos

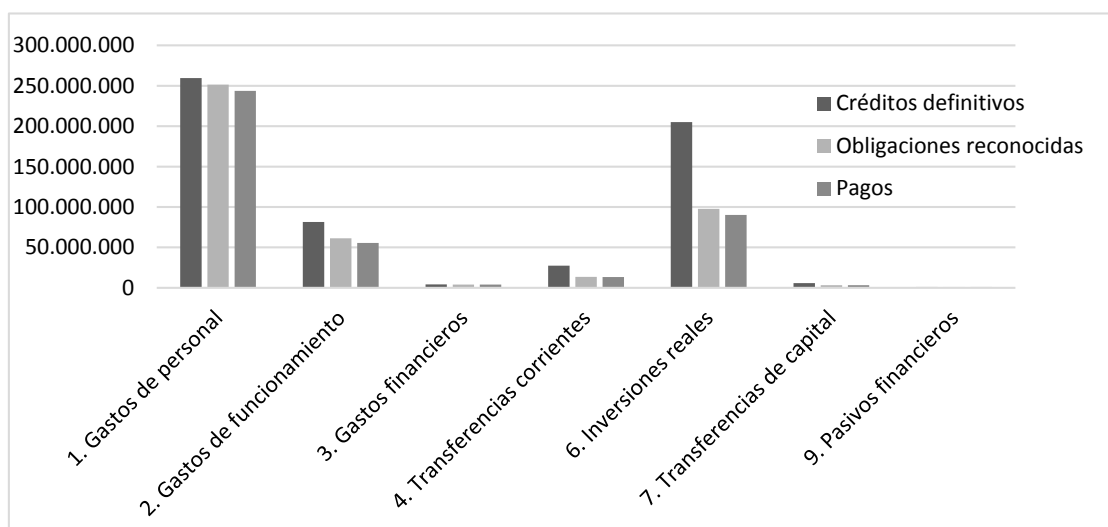
##### F.23.1.1.1 Liquidación del presupuesto de gastos

El estado de ejecución del presupuesto de gastos se resume por capítulos en el cuadro siguiente:

Capítulos de gastos	Créditos definitivos	Obligaciones reconocidas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago	Grado de ejecución	Grado de cumplimiento
1. Gastos de personal	259.602.206,16	251.496.593,64	243.665.781,25	7.830.812,39	96,9%	96,9%
2. Gastos de funcionamiento	81.520.270,40	61.243.683,25	55.602.884,63	5.640.798,62	75,1%	90,8%
3. Gastos financieros	4.308.006,70	4.078.247,53	4.078.247,53	0,00	94,7%	100,0%
4. Transferencias corrientes	27.365.073,30	13.593.672,47	13.406.865,81	186.806,66	49,7%	98,6%
6. Inversiones reales	205.006.478,57	97.783.977,81	90.176.724,10	7.607.253,71	47,7%	92,2%
7. Transferencias de capital	5.879.433,68	3.269.815,61	3.256.990,38	12.825,23	55,6%	99,6%
<b>Total operaciones no financieras</b>	<b>583.681.468,81</b>	<b>431.465.990,31</b>	<b>410.187.493,70</b>	<b>21.278.496,61</b>	<b>73,9%</b>	<b>95,1%</b>
9. Pasivos financieros	1.133.130,00	995.937,57	995.937,57	0,00	87,9%	100,0%
<b>Total operaciones financieras</b>	<b>1.133.130,00</b>	<b>995.937,57</b>	<b>995.937,57</b>	<b>0,00</b>	<b>87,9%</b>	<b>100,0%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>584.814.598,81</b>	<b>432.461.927,88</b>	<b>411.183.431,27</b>	<b>21.278.496,61</b>	<b>73,9%</b>	<b>95,1%</b>

(En euros)

El grado de ejecución del presupuesto de gastos, que relaciona las obligaciones reconocidas con los créditos definitivos es del 73,9%, y el grado de cumplimiento, que relaciona los pagos con las obligaciones reconocidas, del 95,1%.

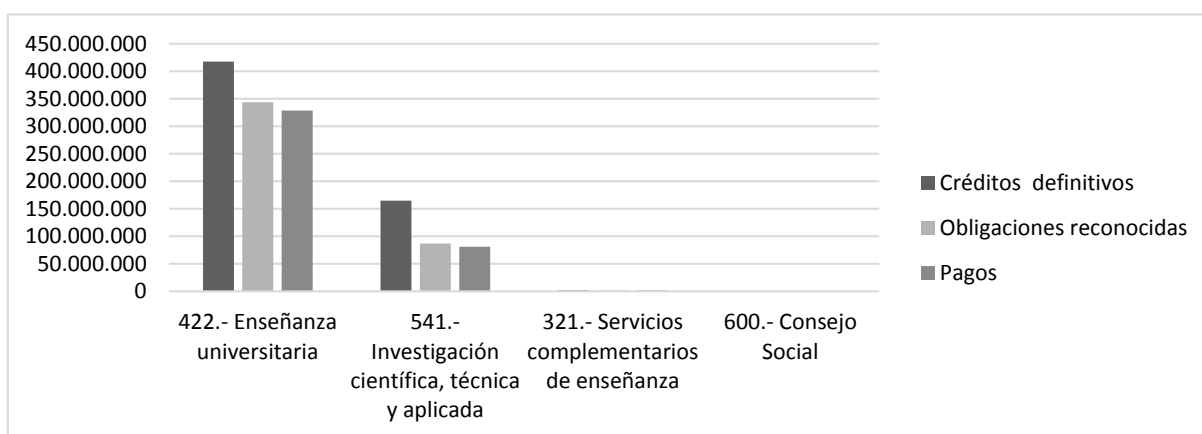




La ejecución del presupuesto de gastos por programas es la siguiente:

Programa	Créditos Definitivos	Obligaciones reconocidas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago	Grado de ejecución	Grado de cumplimiento
422.- Enseñanza universitaria	417.720.211,09	343.638.100,07	328.642.216,74	14.995.883,33	82,27%	95,64%
541.- Investigación científica, técnica y aplicada	164.826.547,80	86.832.424,54	80.807.932,55	6.024.491,99	52,68%	93,06%
321.- Servicios complementarios de enseñanza	1.936.341,33	1.740.659,22	1.501.243,14	239.416,08	89,89%	86,25%
600.- Consejo Social	331.498,59	250.744,05	232.038,84	18.705,21	75,64%	92,54%
<b>Total</b>	<b>584.814.598,81</b>	<b>432.461.927,88</b>	<b>411.183.431,27</b>	<b>21.278.496,61</b>	<b>73,95%</b>	<b>95,08%</b>

(En euros)



#### F.23.1.1.1.1 Capítulo 1. Gastos de personal

Las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2019 por gastos de personal ascienden a 251.496.593,64 euros. El grado de ejecución y de cumplimiento de este capítulo ha sido del 96,9%.

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de las obligaciones reconocidas por gastos de personal desde el ejercicio 2016 al 2019. En este último año los gastos de personal han supuesto el 58,28% del gasto total por operaciones no financieras.

	2016	2017	2018	2019
Gastos de personal (cap. 1)	218.998.126,75	221.427.207,56	235.820.949,48	251.496.593,64
Total gastos de operaciones no financieras (capítulos 1 a 7)	356.869.819,84	375.947.007,92	395.979.873,74	431.465.990,31
<b>Porcentaje s/el total</b>	<b>61,40%</b>	<b>58,90%</b>	<b>59,60%</b>	<b>58,28%</b>
Incremento absoluto respecto al año anterior	4.070.390,01	2.429.080,81	14.393.741,92	15.675.644,16
Incremento relativo respecto al año anterior	<b>1,90%</b>	<b>1,10%</b>	<b>6,50%</b>	<b>6,65%</b>

(En euros)

Las obligaciones reconocidas en los ejercicios 2016 a 2019, con detalle por artículo, han sido las siguientes:

Concepto	2016	2017	2018	2019	Var. 17/16	Var. 18/17	Var. 19/18
Sueldos y salarios	193.149.871,48	194.832.545,75	207.084.607,00	219.580.794,96	0,9%	6,3%	6,0%
Cotizaciones sociales	22.960.156,04	24.685.818,86	27.413.110,39	30.951.386,73	7,5%	11,0%	12,9%
Otros gastos sociales (Plan de pensiones y ayuda social)	302.763,41	0,00	0,00	0,00	-100,0%	-	-
Prestaciones sociales (Incentivo a la jubilación)	2.585.335,82	1.908.842,95	1.323.232,09	964.411,95	-26,2%	-30,7%	-27,1%
<b>TOTAL</b>	<b>218.998.126,75</b>	<b>221.427.207,56</b>	<b>235.820.949,48</b>	<b>251.496.593,64</b>	<b>1,1%</b>	<b>6,5%</b>	<b>6,6%</b>

(En euros)

Las obligaciones reconocidas por el concepto de sueldos y salarios, con un importe en 2019 de 219.580.795 euros, han experimentado un aumento de 12.496.187,96 euros respecto al año anterior, lo que supone incremento relativo del 6%.

Este incremento se debe fundamentalmente a los siguientes conceptos: a la subida general de retribuciones de los empleados públicos, aprobada por el Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, y trasladada al ámbito de la Comunidad Autónoma por el Decreto ley del Consell del 2,25%, de enero a junio, y por una subida adicional del 0,25% respecto a las retribuciones de 2018 para los meses de julio a diciembre, por Acuerdo de 8 de noviembre de 2019 del Consell; al pago de la carrera profesional por primera vez al PAS interino, con atrasos desde el 2017; a la promoción del PDI del último cuatrimestre del 2018 cuyo coste se multiplica por 3 en términos anuales en 2019, más el coste de la promoción del PDI del último cuatrimestre del 2019, y al cumplimiento de nuevos trienios y reconocimiento de nuevos tramos de sexenios, quinquenios y del complemento autonómico.

Se ha de señalar que la Universitat no ha realizado aportaciones al Plan de Pensiones del personal en 2019.

#### **F.23.1.1.1.2 Capítulo 2. Gastos de funcionamiento**

El capítulo 2 del estado de gastos presenta unas obligaciones reconocidas por valor de 61.243.683,25 euros, lo que representa el 14% del total de obligaciones reconocidas en el ejercicio. El grado de ejecución es del 75% y el grado de cumplimiento, del 90,8%.

El cuadro siguiente muestra, por conceptos, las obligaciones reconocidas en este capítulo 2 en los ejercicios 2016 a 2019:

Concepto	2016	2017	2018	2019	Variac. 17/16	Variac. 18/17	Variac. 19/18
211 Tributos	230.648,64	444.328,15	452.561,28	230.158,58	92,6%	1,9%	-49,1%
221 Arrendamiento de bienes	1.016.678,07	1.029.811,75	762.028,97	701.367,32	1,3%	-26,0%	-8,0%
222 Reparación y conserv. de bienes	8.284.373,95	8.958.449,36	8.378.501,92	8.420.804,19	8,1%	-6,5%	0,5%
223 Suministros	9.403.366,05	9.063.277,11	9.764.987,93	11.267.294,17	-3,6%	7,7%	15,4%
224 Transportes y comunicaciones	619.169,50	702.740,47	565.945,17	554.055,14	13,5%	-19,5%	-2,1%
225 Trabajos realizados por otras empresas	21.600.452,48	22.445.006,06	23.551.815,38	24.099.659,35	3,9%	4,9%	2,3%
226 Primas de seguros	441.236,94	474.807,77	364.581,38	348.310,46	7,6%	-23,2%	-4,5%
227 Material de oficina	6.355.864,29	6.389.643,34	6.324.849,53	6.592.997,65	0,5%	-1,0%	4,2%
228 Gastos diversos	5.310.160,56	4.608.571,46	4.969.507,61	4.203.660,23	-13,2%	7,8%	-15,4%
231 Dietas, locomoción y traslados	912.138,45	912.023,09	947.501,94	933.116,28	0,0%	3,9%	-1,5%
232 Asist. y gratif por cursos, tribunales y otros	3.670.897,71	3.728.531,73	3.685.670,34	3.892.259,88	1,6%	-1,1%	5,6%
<b>TOTAL</b>	<b>57.844.986,64</b>	<b>58.757.190,29</b>	<b>59.767.951,45</b>	<b>61.243.683,25</b>	<b>1,6%</b>	<b>1,7%</b>	<b>2,5%</b>
<i>Incremento absoluto respecto año anterior</i>	<i>4.698.738,24</i>	<i>912.203,65</i>	<i>1.010.761,16</i>	<i>1.475.731,80</i>			

(En euros)

### F.23.1.1.1.3 Capítulo 3. Gastos financieros

Las obligaciones reconocidas por gastos financieros en 2019 han sido 4.078.247,53 euros, lo cual representa el 0,9% del gasto total del ejercicio. El grado de ejecución de este capítulo ha sido del 94,7% y el de cumplimiento, del 100,0%.

Esencialmente, este capítulo recoge la carga financiera derivada de los intereses de las dos emisiones de bonos, para financiar el primero y el segundo Plan de inversiones. Estos gastos son sufragados por la Generalitat Valenciana en las fechas de vencimiento de las obligaciones de pago, de acuerdo con el que establecen los convenios firmados entre las universidades públicas de la Comunidad Valenciana y el Gobierno Valenciano. La contrapartida de estos gastos en el presupuesto de ingresos se encuentra en el capítulo 4 de transferencias corrientes.

En el ejercicio 2019, la Universitat no ha tenido necesidad de endeudarse para cubrir déficits de tesorería, tal y como era habitual hasta la firma del convenio con la Generalitat de 30 de diciembre de 2014, y se ha ahorrado una cantidad importante de recursos que antes se destinaban a intereses de pólizas de crédito.

Aunque en 2018 existían procesos judiciales en curso con acreedores que reclaman a la Universitat intereses de demora, no se produjo en ese ejercicio un gasto importante por este concepto. No así en 2019, cuando se han abonado intereses por un importe de 879.806 euros. Hay que señalar que se han hecho las provisiones necesarias para atender estas contingencias.

También se recogen en este capítulo los gastos financieros por cobros de las subvenciones que la Generalitat nos envía con posibilidad de cobro mediante la fórmula del *confirming*.

A continuación se presenta detalle de los gastos financieros por conceptos, en los ejercicios 2016 a 2019.

Concepto	2016	2017	2018	2019
Intereses de obligaciones y bonos	2.975.009,92	2.975.009,92	2.975.009,92	2.975.009,92
<b>SUBTOTAL GASTOS DEL PLAN DE INVERSIONES GV</b>	<b>2.975.009,92</b>	<b>2.975.009,92</b>	<b>2.975.009,92</b>	<b>2.975.009,92</b>
Intereses de cobro por confirming de deudas de la Generalitat Valenciana	12.950,64	38.411,42	12.483,21	18.976,02
Intereses de demora a acreedores	328.315,99	1.276.568,85	80,73	879.805,60
Intereses del leasing de las placas solares	91.965,08	78.774,65	66.103,07	61.564,26
Intereses de préstamos del MINECO	93.636,49	80.365,28	71.053,26	62.589,98
Comisiones bancarias	69.770,30	73.818,31	77.779,60	80.301,75
<b>SUBTOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>596.638,50</b>	<b>1.547.938,51</b>	<b>227.499,87</b>	<b>1.102.454,57</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.571.648,42</b>	<b>4.522.948,43</b>	<b>3.202.509,79</b>	<b>4.078.247,53</b>

(En euros)

#### **F.23.1.1.1.4 Capítulo 4. Transferencias corrientes**

Las obligaciones reconocidas por gastos de transferencias corrientes ascienden a 13.593.672,47 euros, suma que representa el 3,1% del total de las obligaciones reconocidas en el ejercicio. El grado de ejecución del capítulo ha sido de un 49,7% y el de cumplimiento, de un 98,6%.

En el Anexo G.3 se presenta el detalle.

#### **F.23.1.1.1.5 Capítulo 6. Inversiones reales**

El capítulo 6 de inversiones reales es el segundo más importante del ejercicio en cuanto a importe, con unas obligaciones reconocidas de 97.783.977,81 euros, lo que representa el 22,6% del gasto total. El grado de ejecución ha sido del 47,7%, y el grado de cumplimiento, del 92,2%.

El detalle de las obligaciones reconocidas por artículo, en los ejercicios 2016 a 2019, se presenta a continuación.

Concepto	2016	2017	2018	2019	Variac.	Variac.	Variac.
					17/16	18/17	19/18
62. Edificios y otras construcciones	72.600,00	0,00	0,00	0,00	-100,0%	-	-
63. Maquinaria, instalaciones y elem. transporte	3.242.803,32	5.851.278,38	8.200.046,95	6.131.399,72	80,4%	40,1%	-25,2%
64. Mobiliario y enseres	1.075.140,49	1.317.842,82	1.305.891,48	1.231.302,19	22,6%	-0,9%	-5,7%
65. Equipos para procesos de información	3.336.082,84	3.206.062,93	1.792.443,72	2.871.624,18	-3,9%	-44,1%	60,2%
66. Bienes destinados al uso público	5.551.989,44	8.774.657,94	6.475.004,64	17.014.565,30	58,0%	-26,2%	162,8%
67. Otro inmovilizado mat. e inmat.	585.280,03	617.080,33	618.140,77	650.709,86	5,4%	0,2%	5,3%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>13.863.896,12</b>	<b>19.766.922,40</b>	<b>18.391.527,56</b>	<b>27.899.601,25</b>	<b>42,6%</b>	<b>-7,0%</b>	<b>51,7%</b>
68. Investigación, estudios y proyectos en curso	48.443.779,13	52.571.793,20	57.100.230,74	65.187.240,84	8,5%	8,6%	14,2%
69. Formación de capital humano	3.468.257,23	3.904.716,27	4.283.527,50	4.697.135,72	12,6%	9,7%	9,7%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>51.912.036,36</b>	<b>56.476.509,47</b>	<b>61.383.758,24</b>	<b>69.884.376,56</b>	<b>8,8%</b>	<b>8,7%</b>	<b>13,8%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>65.775.932,48</b>	<b>76.243.431,87</b>	<b>79.775.285,80</b>	<b>97.783.977,81</b>	<b>15,9%</b>	<b>4,6%</b>	<b>22,6%</b>

(En euros)

El artículo 66, de inversiones en bienes destinados al uso público recoge, entre otros conceptos, las inversiones en obras y rehabilitaciones de edificios de la Universidad. El gasto en este artículo es de 17.014.565,30 euros y representa el 17,4% del gasto del capítulo. En 2019 se ha producido un incremento importante de estas inversiones, motivado principalmente, por la ejecución de las obras de contrucción de la Facultat de Enfermería y Podología, en el Campus de Blasco Ibáñez y por el vallado del Campus dels Tarongers.

Los artículos 68, de inversiones en investigación, estudios y proyectos en curso, y 69, de gastos de formación de capital humano, presentan unas obligaciones reconocidas de 69.884.376,56 euros, lo que supone el 71,4% del gasto del capítulo. Recogen el gasto en proyectos de investigación y equipamientos científicos subvencionados por convocatorias públicas, de contratos y convenios de investigación, de formación, de congresos y otros. Se incluyen tanto gastos de inmovilizado como de personal, y otros gastos corrientes. El grado de ejecución de estos artículos, con un presupuesto final de 147.870.253,37 euros ha sido del 47,3%.

El desglose de las obligaciones reconocidas en el artículo 68 en 2016 a 2019 por naturaleza del gasto es el siguiente:

Concepto	2016	2017	2018	2019	Variac. 17/16	Variac. 18/17	Variac. 19/18
Gastos de personal	31.662.739,79	33.407.932,78	34.889.460,22	39.944.360,65	5,5%	4,4%	14,5%
Inmovilizado para investigación	2.591.649,01	5.079.007,34	7.567.025,23	9.607.554,85	96,0%	49,0%	27,0%
Material fungible	3.606.276,56	3.322.888,66	3.421.250,35	3.720.627,89	-7,9%	3,0%	8,8%
Dietas y gastos de viaje	4.585.649,80	4.647.004,35	4.586.789,35	4.546.031,46	1,3%	-1,3%	-0,9%
Libros y publicaciones	145.604,16	137.370,47	155.174,31	113.892,98	-5,7%	13,0%	-26,6%
Otros gastos	5.851.859,81	5.977.589,60	6.480.531,28	7.254.773,01	2,2%	8,4%	11,9%
<b>Total art. 68. Investigación, estudios y proyectos en curso</b>	<b>48.443.779,13</b>	<b>52.571.793,20</b>	<b>57.100.230,74</b>	<b>65.187.240,84</b>	<b>8,5%</b>	<b>8,6%</b>	<b>14,2%</b>

(En euros)

En el subsistema de contabilidad patrimonial, la Universitat solamente activa, de estas partidas, la correspondiente al inmovilizado, de acuerdo con los principios contables públicos.

Otra clasificación de los gastos del artículo 68, esta vez a nivel de concepto presupuestario, se detalla a continuación.

Concepto	2016	2017	2018	2019	Variac. 17/16	Variac. 18/17	Variac. 19/18
681. Ayuda a la investigación. Fondos propios	3.166.979,38	2.800.467,69	2.924.431,55	3.286.146,22	-11,6%	4,4%	12,4%
682. Proyectos de investigación. Convocatorias públicas	14.649.703,83	13.627.398,99	12.823.315,23	13.525.510,23	-7,0%	-5,9%	5,5%
683. Infraestructuras de investigación	170.822,06	2.279.255,50	4.425.665,84	5.710.394,60	1.234,3%	94,2%	29,0%
684. Ayudas para la contratación y la movilidad de personal investigador	14.601.225,24	15.754.479,91	17.068.678,63	18.421.920,13	7,9%	8,3%	7,9%
685. Otras ayudas públicas	761.999,41	502.610,25	1.395.027,97	1.727.523,11	-34,0%	177,6%	23,8%
686. Contratos y convenios de investigación	10.569.708,69	11.951.161,95	12.398.671,56	13.259.733,14	13,1%	3,7%	6,9%
687. Congresos, seminarios, jornadas y reuniones	762.398,08	592.212,57	489.971,76	574.691,09	-22,3%	-17,3%	17,3%
688. Proyectos europeos de investigación. Convocatorias públicas	3.621.329,82	4.836.136,05	5.317.936,75	8.254.888,16	33,5%	10,0%	55,2%
689. Otras ayudas para investigación	139.612,62	228.070,29	256.531,45	426.434,16	63,4%	12,5%	66,2%
<b>Total art. 68. Investigación, estudios y proyectos en curso</b>	<b>48.443.779,13</b>	<b>52.571.793,20</b>	<b>57.100.230,74</b>	<b>65.187.240,84</b>	<b>8,5%</b>	<b>8,6%</b>	<b>14,2%</b>

(En euros)

### **F.23.1.1.1.6 Capítulo 7. Transferencias de capital**

Las obligaciones reconocidas en este capítulo ascienden a 3.269.815,61 euros. El grado de ejecución es del 55,6% y el grado de cumplimiento es del 99,6%. En el Anexo **G.4** se presenta el detalle.

### **F.23.1.1.1.7 Capítulo 9. Pasivos financieros**

El capítulo 9 de pasivos financieros del presupuesto de gastos presenta unas obligaciones reconocidas en 2019 de 995.937,57 euros. El detalle de los empréstitos y préstamos se presentan en el apartado **F.10**.

**F.23.1.1.2 Modificaciones de crédito**

Capítulo	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporación Remanentes de Crédito	Créditos Generados Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
11	Sueldos y salarios	0,00	0,00	0,00	0,00	2.214.338,81	6.299.450,20	8.226.795,50	0,00	0,00	12.311.906,89
12	Cuotas sociales a cargo del empleador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.757.461,42	1.924.552,57	0,00	0,00	3.682.013,99
13	Otros gastos sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	115.726,95	0,00	0,00	0,00	115.726,95
14	Prestaciones sociales a cargo del empleador	0,00	0,00	0,00	10.885,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.885,33
22	Trabajos, suministros y servicios exteriores	0,00	0,00	0,00	4.412.609,48	25.479,22	12.920.592,86	3.563.783,67	72.017,06	0,00	20.799.489,73
23	Indemnizaciones por razón del servicio y gratif.	0,00	0,00	0,00	340.998,00	0,00	240.336,89	557.338,78	0,00	0,00	1.138.673,67
34	Intereses de demora y otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.010.694,70	0,00	0,00	0,00	1.010.694,70
42	Transf. corrientes a organismos autónomos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.033,36	0,00	0,00	0,00	18.033,36
43	Transf. corr. a empresas y fundac. partic. UV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95.317,28	28.400,00	0,00	0,00	123.717,28
47	Transf.corr. a familias e Instit. no lucrativas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.749.008,22	10.638.226,96	155.895,52	0,00	23.231.339,66
48	Transf. corr. al exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
63	Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.544.533,85	0,00	0,00	0,00	5.544.533,85
64	Mobiliario y efectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.057.437,17	23.092,59	0,00	0,00	13.080.529,76
65	Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.030.371,13	0,00	0,00	0,00	1.030.371,13
66	Bienes destinados al uso público	0,00	0,00	0,00	0,00	2.524.674,78	16.957.963,23	150.000,00	100.749,14	0,00	14.482.539,31
67	Otro inmov. material e inmaterial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.390,15	0,00	0,00	0,00	55.390,15

Capítulo	Descripción	Créditos Extraordinarios	Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Transferencias de Crédito		Incorporación Remanentes de Crédito	Créditos Generados Ingresos	Bajas por Anulación	Ajustes por Prórroga	Total Modificaciones
					Positivas	Negativas					
68	Investigación, estudios y proyectos en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	435.782,14	63.342.734,28	46.050.149,98	3.377.036,92	0,00	105.580.065,20
69	Formación de capital humano	0,00	0,00	0,00	0,00	17.132,00	5.108.554,19	966.265,98	15.307,00	0,00	6.042.381,17
72	Transf. capital a organismos autónomos	0,00	0,00	0,00	91.242,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	91.242,92
73	Transf. capital a fundaciones y empresas participadas por UV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.571.105,78	0,00	0,00	0,00	2.571.105,78
76	Transf. capital a empresas privadas	0,00	0,00	0,00	64.675,15	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	89.675,15
77	Transf. cap. a familias e Instit. no lucrativas	0,00	0,00	0,00	227.132,42	0,00	234.998,18	27.622,49	0,00	0,00	489.753,09
78	Transf. cap. al exterior	0,00	0,00	0,00	69.863,65	0,00	448.165,80	642.127,29	0,00	0,00	1.160.156,74
92	Amortización de préstamos a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total general</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.217.406,95</b>	<b>5.217.406,95</b>	<b>143.582.875,64</b>	<b>72.798.355,81</b>	<b>3.721.005,64</b>	<b>0,00</b>	<b>212.660.225,81</b>

(En euros)



**F.23.1.1.3 Remanentes de crédito**

Capítulos	Remanentes comprometidos	Remanentes no comprometidos	Total remanentes
Total cap. 1. Gastos de personal		8.105.612,52	8.105.612,52
Total cap. 2. Bienes corrientes y gastos funcionamiento	5.996.125,36	14.280.461,79	20.276.587,15
Total cap. 3. Gastos financieros		229.759,17	229.759,17
Total cap. 4. Transferencias corrientes	3.135.797,54	10.635.603,29	13.771.400,83
Total cap. 6. Inversiones reales	16.684.172,15	90.538.328,61	107.222.500,76
Total cap. 7. Transferencias de capital	187.741,49	2.421.876,58	2.609.618,07
Total cap. 9. Pasivos financieros		137.192,43	137.192,43
<b>Total general</b>	<b>26.003.836,54</b>	<b>126.348.834,39</b>	<b>152.352.670,93</b>

(En euros)

**F.23.1.1.4 Ejecución de proyectos de inversión**

A continuación, se muestra la relación de los Proyectos de Inversión, teniendo en cuenta los datos conocidos a 31 de diciembre de 2019, de obras de importe superior a 500.000 euros. De manera que, solamente se han considerado expedientes adjudicados con anterioridad a esta fecha.

Por otra parte, cabe señalar que todos los Proyectos tienen como ejercicio final el 2020.

Código proyecto	Explicación	Partida presupuestaria	Inversión total (*)	Ejercicio inicial	Ejercicio final	Inversión realizada a 1 de enero 2019	Inversión realizada en el ejercicio 2019	Inversión a realizar en anualidades pendientes	
								Ejercicio 2020	
								Contratos abono	Resto contratos
2017-OB008	Producción de climatización y sustitución de climatizadores de la Facultad de Farmacia del Campus de Burjassot (Fase II)	6722400000	9.398.257,94	2017	2020	5.188.520,64	3.057.562,88		1.152.174,41
2017-OB025	Construcción nuevo edificio para la Facultat d'Infermeria i Podologia de la Universitat de València en el Campus de Blasco Ibáñez	6722700000	8.561.848,38	2018	2020	1.682.770,43	6.879.077,95		
2017-OB026	Reforma del sistema de climatización de la segunda planta (Departamentos de Medicina y Cirugía) de la Facultat de Medicina y Odontología del Campus de Blasco Ibáñez	6722300000	893.103,30	2018	2020	0,00	536.172,03		356.931,27
2018-OB006	Reforma de las plantas 3º y 4º del bloque F del Campus de Burjassot para los departamentos de Química Inorgánica y Química Analítica de la Facultad de Química de la Universitat de València	6722400000	1.343.951,68	2018	2020	294.156,78	908.788,14		141.006,76
2018-OB013	Obras de construcción de un invernadero junto al Edificio de Institutos de	6734869189	989.718,50	2018	2020	304.720,58	635.055,54		49.942,38

Código proyecto	Explicación	Partida presupuestaria	Inversión total (*)	Ejercicio inicial	Ejercicio final	Inversión realizada a 1 de enero 2019	Inversión realizada en el ejercicio 2019	Inversión a realizar en anualidades pendientes	
								Ejercicio 2020	
								Contratos abono	Resto contratos
	Investigación del Campus Científico de Paterna								
2018-OB014	Ampliación del animalario de la UCIM de la Facultat de Medicina de la Universitat de València	6734869189	661.153,58	2018	2020	73.739,74	0,00		587.413,84
2018-OB016	Adecuación de espacios para reubicar la secretaria del decanato de la Facultad de Ciencias Biológicas en planta 1º del edificio de decanatos del Campus de Burjassot	6722400000	512.568,98	2019	2019	0,00	512.568,98		
2018-OB017	Construcción de vallado perimetral del Campus de Tarongers de la Universitat de València	6722700000	2.704.027,10	2019	2020	0,00	2.197.398,39		506.628,71
2018-OB018	Construcción de bancada de instalaciones en la cubierta del bloque F de la Facultat de Química de la Universitat de València	6722400000	698.512,35	2019	2020	0,00	279.344,47		419.167,88
2018-OB019	Reforma de la planta 2º para el Departament de Bioquímica y de la planta 3º para el Departament de Geologia en el Bloque A de la Facultad de Biológicas del Campus de Burjassot	6722400000	738.311,47	2019	2020	0,00	362.863,13		375.448,34
2019-OB021	Mejora de instalación de climatización del Paraninfo del Edificio histórico de la Nau	6720600000	776.578,11	2019	2020	0,00	0,00		776.578,11

(En euros)

\* En la columna de INVERSIÓN TOTAL se han incluido, además del precio del contrato, las modificaciones y las certificaciones finales aprobadas hasta 31 de diciembre de 2019

### F.23.1.2 Presupuesto de ingresos

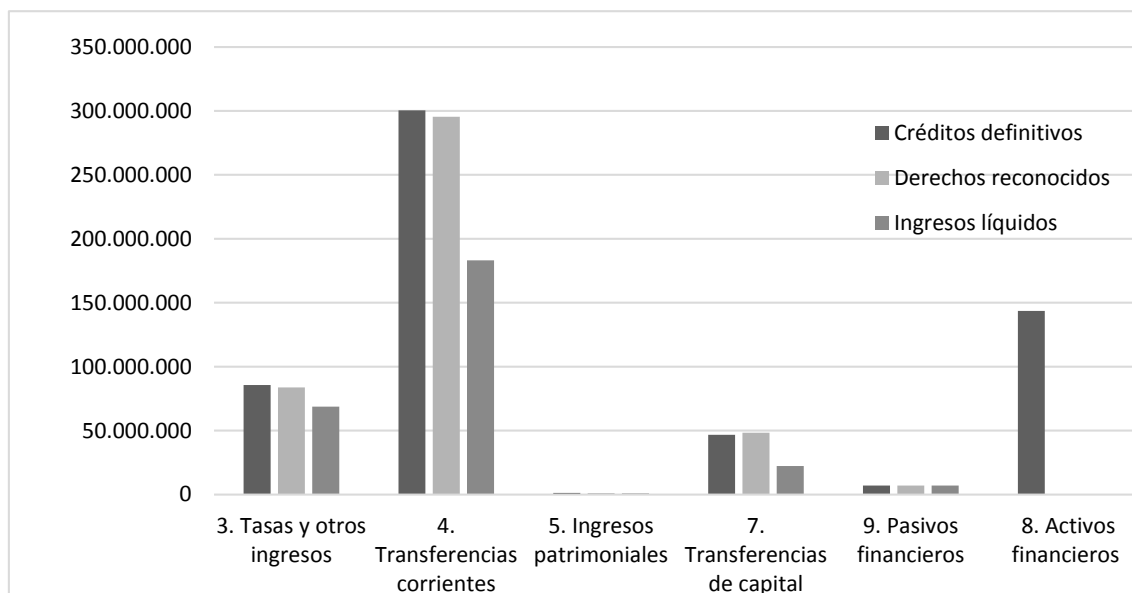
#### F.23.1.2.1 Liquidación del presupuesto de ingresos

En el presupuesto de ingresos, los derechos reconocidos en 2019 ascienden a 435.737.065,93 euros. Este importe representa un grado de ejecución del 74,5% en relación con el presupuesto definitivo, sin considerar el remanente de tesorería incorporado del año anterior en el capítulo 8. El grado de cumplimiento es del 64,78%.

En el cuadro siguiente se presenta la ejecución del presupuesto de ingresos, y los grados de ejecución y cumplimiento, por capítulos:

Capítulos de ingresos	Créditos definitivos	Derechos reconocidos	Ingresos líquidos	Derechos pendientes de cobro	Grado de ejecución	Grado de cumplimiento
3. Tasas y otros ingresos	85.678.480,54	83.743.123,19	68.763.580,59	14.979.542,60	97,7%	82,1%
4. Transferencias corrientes	300.441.791,32	295.468.755,22	183.211.792,28	112.256.962,94	98,3%	62,0%
5. Ingresos patrimoniales	1.279.951,19	1.152.126,94	917.753,08	234.373,86	90,0%	79,7%
7. Transferencias de capital	46.786.205,01	48.306.969,97	22.311.588,43	25.995.381,54	103,3%	46,2%
<b>Total operaciones no financieras</b>	<b>434.186.428,06</b>	<b>428.670.975,32</b>	<b>275.204.714,38</b>	<b>153.466.260,94</b>	<b>98,7%</b>	<b>64,2%</b>
9. Pasivos financieros	7.045.295,11	7.066.090,61	7.066.090,61	0,00	100,3%	100,0%
<b>TOTAL EJERCICIO CORRIENTE</b>	<b>441.231.723,17</b>	<b>435.737.065,93</b>	<b>282.270.804,99</b>	<b>153.466.260,94</b>	<b>98,8%</b>	<b>64,8%</b>
8. Activos financieros	143.582.875,64	0,00	0,00	0,00		
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>584.814.598,81</b>	<b>435.737.065,93</b>	<b>282.270.804,99</b>	<b>153.466.260,94</b>		

(En euros)



#### F.23.1.2.1.1 Capítulo 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos

En este capítulo, los derechos reconocidos ascienden a 83.743.123,19 euros, cifra que representa un grado de ejecución del 97,74%. El grado de cumplimiento es del 82,11%.

En el cuadro siguiente se presenta el detalle comparativo por artículos de los derechos reconocidos de este capítulo de los ejercicios 2016 a 2019.

Concepto	2016	2017	2018	2019	Var. 17/16	Var. 18/17	Var. 19/18
Art. 30. Venta de bienes. Publicaciones	483.276,07	430.837,78	419.217,58	417.715,96	-10,9%	-2,7%	-0,4%
Art. 31. Prestaciones de servicios	16.177.451,34	19.576.991,96	19.410.242,98	19.217.350,41	21,0%	-0,9%	-1,0%
Art. 34. Tasas y precios públicos por servicios académicos	64.665.349,42	67.021.266,73	64.958.814,71	58.716.225,95	3,6%	-3,1%	-9,6%
Art. 39. Otros ingresos	4.566.735,99	25.591.733,57	5.139.087,24	5.391.830,87	460,4%	-79,9%	4,9%
<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>85.892.812,82</b>	<b>112.620.830,04</b>	<b>89.927.362,51</b>	<b>83.743.123,19</b>	<b>31,1%</b>	<b>-20,2%</b>	<b>-6,9%</b>

(En euros)

Y para mayor información, se desglosan los conceptos e importes incluidos en el artículo 31 de Prestaciones de servicios, en los años 2016 a 2019 en el siguiente cuadro.

Concepto	2016	2017	2018	2019	Var. 17/16	Var. 18/17	Var. 19/18
Contratos y convenios de investigación art. 83 LOU	7.794.478,80	9.862.282,69	9.278.011,86	10.551.734,45	26,5%	-5,9%	13,7%
Contratos y convenios de formación art. 83 LOU	1.590.710,74	1.386.154,75	1.441.990,06	905.839,18	-12,9%	4,0%	-37,2%
Patrocinio, mecenazgo y otros	1.078.977,67	2.185.836,79	1.795.207,72	1.714.521,74	102,6%	-17,9%	-4,5%
Servicios de alojamiento	1.371.382,13	1.333.626,76	1.318.267,94	1.228.430,96	-2,8%	-1,2%	-6,8%
Entradas a museos, exposiciones y espectáculos	305.272,92	310.229,75	251.471,50	289.357,33	1,6%	-18,9%	15,1%
Préstamos interbibliotecarios	32.552,66	23.137,33	25.508,06	18.249,39	-28,9%	10,2%	-28,5%
Servicios prestados por unidades de apoyo a la investigación	1.046.163,36	1.378.139,59	1.316.450,30	1.375.567,86	31,7%	-4,5%	4,5%
Servicios deportivos universitarios	462.913,00	504.589,87	492.219,45	537.527,52	9,0%	-2,5%	9,2%
Repercusión de gastos a terceros	1.263.765,25	964.972,38	1.484.280,12	1.114.969,22	-23,6%	53,8%	-24,9%
Otras prestaciones de servicios	1.231.234,81	1.628.022,05	2.006.835,97	1.481.152,76	32,2%	23,3%	-26,2%
<b>ART. 31. PRESTACIONES DE SERVICIOS</b>	<b>16.177.451,34</b>	<b>19.576.991,96</b>	<b>19.410.242,98</b>	<b>19.217.350,41</b>	<b>21,0%</b>	<b>-0,9%</b>	<b>-1,0%</b>

(En euros)

La evolución del artículo 34 de Tasas y precios públicos por servicios académicos se presenta a continuación desde el año 2016.

Concepto	2016	2017	2018	2019	Var. 17/16	Var. 18/17	Var. 19/18
Precios públicos por estudios de grado y compensaciones de becas	43.718.008,17	39.250.650,35	40.213.598,63	37.679.069,78	-10,2%	2,5%	-6,3%
Precios públicos por estudios de posgrado oficial y compensaciones de becas	8.128.874,91	9.414.028,62	8.303.237,82	7.683.053,96	15,8%	-11,8%	-7,5%
Precios públicos por estudios de doctorado y compensaciones de becas	937.829,06	979.264,26	1.417.408,37	1.296.742,52	4,4%	44,7%	-8,5%
Tasas administrativas	4.901.374,50	4.893.051,14	4.753.510,30	4.713.893,35	-0,2%	-2,9%	-0,8%
<b>Estudios oficiales</b>	<b>57.686.086,64</b>	<b>54.536.994,37</b>	<b>54.687.755,12</b>	<b>51.372.759,61</b>	<b>-5,5%</b>	<b>0,3%</b>	<b>-6,1%</b>
Precios públicos por estudios de posgrado no oficial	5.310.122,23	10.524.285,31	8.430.099,03	5.750.417,07	98,2%	-19,9%	-31,8%
Precios públicos por cursos, jornadas, seminarios y congresos	1.669.140,55	1.959.987,05	1.840.960,57	1.593.049,27	17,4%	-6,1%	-13,5%
<b>Estudios no oficiales y cursos</b>	<b>6.979.262,78</b>	<b>12.484.272,36</b>	<b>10.271.059,60</b>	<b>7.343.466,34</b>	<b>78,9%</b>	<b>-17,7%</b>	<b>-28,5%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>64.665.349,42</b>	<b>67.021.266,73</b>	<b>64.958.814,72</b>	<b>58.716.225,95</b>	<b>3,6%</b>	<b>-3,1%</b>	<b>-9,6%</b>

(En euros)

El Decreto 108/2017, de 28 de julio del Consell, estableció una bajada de las tasas académicas para las matrículas de primera vez para el 2017/2018 de un 7%. Y para el curso siguiente, 2018/2019, se ordenó una nueva reducción de tasas por el Decreto 140/2018, de 14 de septiembre del Consell, tanto de primera matrícula como de siguientes veces, de un 8%, lo que supuso bajada acumulada del 15%.

Esta bajada de los precios públicos de matrícula del 2017 al 2018, no se vió reflejada en los ingresos en la liquidación del ejercicio del 2018, a causa de que el criterio presupuestario de reconocimiento de los derechos es el de vencimiento. Considerando todos los ingresos de matrícula 2018/2019, vencidos y no vencidos, y el importe total de becas de matrícula pendientes de resolver, y comparando esta magnitud con la del curso 2017/2018, el decremento de ingresos previstos por curso fue de 3.652.500 euros.

En 2019, los ingresos presupuestarios por tasas y precios de matrícula de estudios oficiales han experimentado una disminución del 6,1%. Señalar que la Generalitat ha compensado mediante subvenció nominativa la baja de ingresos por este concepto.

En el siguiente cuadro, se presenta para los estudios oficiales, la desagregación entre precios de matrícula liquidados a los estudiantes y las compensaciones de becas y bonificaciones del estado y la Generalitat Valenciana.

Concepto	2016	2017	2018	2019	Var 17/16	Var 18/17	Var 19/18
Precios públicos por estudios oficiales	33.650.415,28	30.972.034,37	33.358.905,58	28.645.050,94	-8,0%	7,7%	-14,1%
Compensación de becas de matrícula	19.134.296,86	18.671.908,86	16.575.339,23	18.013.815,32	-2,4%	-11,2%	8,7%
<b>Precios públicos por estudios oficiales</b>	<b>52.784.712,14</b>	<b>49.643.943,23</b>	<b>49.934.244,81</b>	<b>46.658.866,26</b>	<b>-6,0%</b>	<b>0,6%</b>	<b>-6,6%</b>
Tasas administrativas	4.901.374,50	4.893.051,14	4.753.510,30	4.713.893,35	-0,2%	-2,9%	-0,8%
<b>Tasas y precios públicos por estudios oficiales</b>	<b>57.686.086,64</b>	<b>54.536.994,37</b>	<b>54.687.755,11</b>	<b>51.372.759,61</b>	<b>-5,5%</b>	<b>0,3%</b>	<b>-6,1%</b>

(En euros)

En cuanto a los ingresos del artículo 39, otros ingresos, en 2019 se mantienen en cifras similares a los años anteriores, a excepción de la del año 2017, que fue un ejercicio con ingresos extraordinarios, por el reconocimiento de ingresos por dos sentencias judiciales favorables a la Universitat de València.

#### F.23.1.2.1.2 Capítulo 4. Transferencias corrientes

Los derechos reconocidos en el capítulo 4, de transferencias corrientes, son 295.468.755,22 euros. Éste es el capítulo de ingresos más importante, dado que representa el 67,8% del total de derechos reconocidos en el ejercicio, con un grado de ejecución del 98,34%.

El detalle de la evolución de los derechos reconocidos en el capítulo 4 de ingresos, desde el ejercicio 2016 al 2019, se presenta en el cuadro siguiente.

Concepto	2016	2017	2018	2019	Var 17/16	Var 18/17	Var 19/18
De la Generalitat Valenciana	242.720.889,18	245.882.870,07	271.010.028,54	289.397.796,42	1,3%	10,2%	6,8%
-Transferencia ordinaria	228.027.840,00	228.027.840,00	230.035.070,00	233.496.460,83	0,0%	0,9%	1,5%
-Subvención paga extra 2012 (reducción de la transferencia ordinaria de 2012)	4.941.230,00	0,00	0,00	0,00	-100,0%	-	-
-Subv. por el aumento retributivo según Ley General de Presupuestos del Estado	0,00	2.007.224,00	3.461.390,80	5.646.801,00	-	72,4%	63,1%
-Subv. para mejoras retributivas del personal (carrera profesional del PAS y complementos PD)	0,00	2.696.143,75	6.560.007,83	10.662.000,00	-	143,3%	62,5%
-Subv. por la bajada de tasas por decreto	0,00	0,00	3.140.054,00	7.680.004,63	-	-	144,6%
-Transferencia corriente convenio de 2014 (deuda de ejercicios anteriores)	0,00	0,00	15.354.764,16	18.648.057,19	-	-	21,5%
-Subvención intereses de bonos del Plan de Inversiones	2.975.009,92	2.975.009,92	2.975.009,92	2.975.009,92	0,0%	0,0%	0,0%
-Transferencia de la nómina de personal vinculado de hospitales abonada por cuenta GV	4.140.667,63	3.923.245,58	3.683.397,78	3.771.234,29	-5,3%	-6,1%	2,4%
-Becas salario para estudiantes ligadas a renta-UV entidad colaboradora	1.656.000,00	5.070.000,00	4.921.154,87	5.442.800,00	206,2%	-2,9%	10,6%
-Otros	980.141,63	1.183.406,82	879.179,18	1.075.428,56	20,7%	-25,7%	22,3%
De la Administración del Estado	3.792.128,26	3.493.967,00	5.310.057,94	4.783.186,98	-7,9%	52,0%	-9,9%
De otros	2.069.318,22	1.629.818,16	2.418.792,81	1.287.771,82	-21,2%	48,4%	-46,8%
<b>TOTALES</b>	<b>248.582.335,66</b>	<b>251.006.655,23</b>	<b>278.738.879,29</b>	<b>295.468.755,22</b>	<b>1,0%</b>	<b>11,0%</b>	<b>6,0%</b>

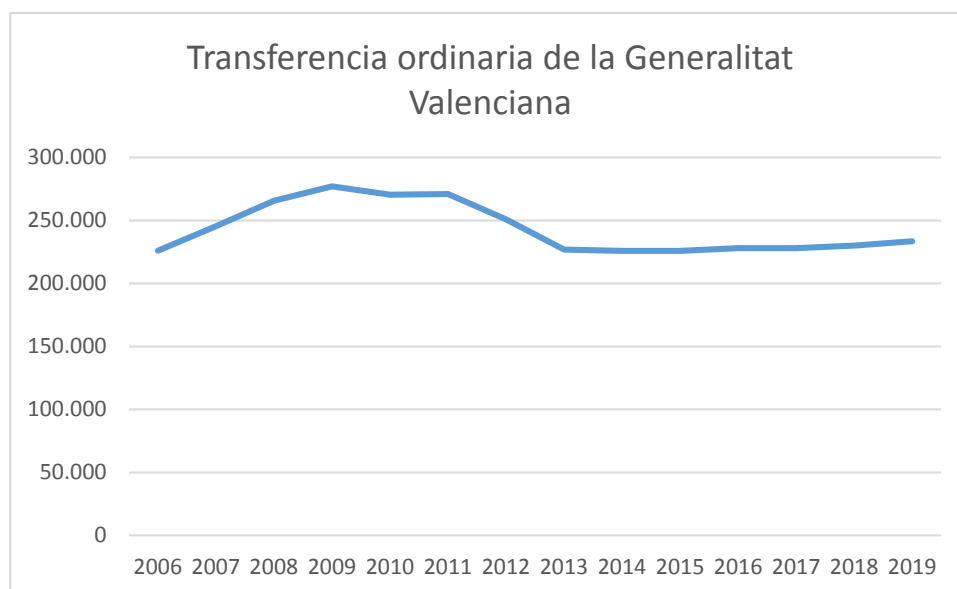
(En euros)

La fuente principal de financiación de la Universitat es la transferencia ordinaria de la Generalitat Valenciana. Esta se debería de determinar por la aplicación del acuerdo de 24 de septiembre de 2010 del Consejo de Gobierno Valenciano, por el cual se aprobó un nuevo Plan Plurianual de Financiación (en adelante PPF) del Sistema Universitario Público Valenciano para el periodo 2010-2017, que establecía los criterios que tenían que determinar el importe de la subvención anual.

Sin embargo, el PPF no se ha aplicado en ningún momento, y las sucesivas leyes de presupuesto han incluido unas cantidades inferiores a la del 2011, que se han situado en los últimos ejercicios en niveles cercanos al del 2006, tal y cómo se puede apreciar al cuadro y gráfica siguientes.

## Evolución de la transferencia ordinaria de la Generalitat Valenciana 2006-2019

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
226.040	245.423	265.621	277.037	270.430	270.979	250.918	226.911	225.871	225.871	228.028	228.028	230.035	233.496



En 2019, la transferencia ordinaria para gastos de personal y funcionamiento asciende a 233,5 millones. Adicionalmente, la Generalitat ha concedido a la Universitat subvenciones adicionales para compensar determinados gastos por un importe de 23,9 millones de euros, juntamente con la transferencia corriente del convenio de saneamiento del 2014 de 18,6 millones, que no han sido suficientes para posibilitar la liquidación del presupuesto sin déficit, antes de aplicar los ajustes por desviaciones en ingresos y gastos, al no haber llegado finalmente la subvención para la compensación de los costes derivados de la normativa estatal y autonómica que estaba presupuestada por la Generalitat.

Respecto a la transferencia del convenio de 2014 mencionado, hay que señalar tal y como se informó en el Presupuesto de la Universitat de València para el 2019, la Generalitat Valenciana, anticipó la anualidad del 2019 al presupuesto del 2018, mediante modificaciones presupuestarias aprobadas en los meses de noviembre y diciembre de 2018. La Universitat ha reconocido este importe en 2019.

En cuanto al resto de subvenciones de la Generalitat, hay que hacer referencia a que la Universitat recibe una cuantía importante subvenciones que están destinadas a financiar gasto de la propia Generalitat, tal como son las retribuciones de personal vinculado de hospitales universitarios, las becas salario a estudiantes, y los intereses de los bonos que financiaron el Plan de Inversiones de la Generalitat.

Las subvenciones del Estado, por importe 4,7 millones de euros corresponden en su totalidad a ayudas y becas para programas de movilidad Erasmus recibidas del organismo autónomo Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE).

Respecto al grado de cumplimiento de este capítulo, que se refiere al nivel de cobros respecto a los derechos reconocidos, es de destacar que es muy bajo, con un 62,01%. Y es debido fundamentalmente al retraso en los pagos de la Generalitat, con un grado de cumplimiento del 75% en cuanto a la transferencia ordinaria, y del 5,35% en cuanto al resto de subvenciones, considerando que la Universidad paga la nómina de su personal en hospitales y las becas-salario, aunque no cobre de la Generalitat. Por su parte, el grado de cumplimiento en las subvenciones del Estado es del 83,41% y del resto de deudores, del 86,18%.



En el Anexo G.1 de esta memoria se presenta el detalle de los derechos reconocidos en 2019 por subvenciones de corrientes.

### F.23.1.2.1.3 Capítulo 5. Ingresos patrimoniales

Los derechos reconocidos en este capítulo ascienden a 1.152.126,94 euros, y están integrados por rentas de cesión del uso de los locales de la Universitat, rentas de concesiones de explotación de cafeterías, reprografías y otros, licencias de patentes y derechos de reproducción de imágenes. El grado de ejecución es del 90,01% y el grado de cumplimiento, del 79,66%.

Concepto	2016	2017	2018	2019	Var 17/16	Var 18/17	Var 19/18
Ingresos de depósitos y otros ingresos financieros	9.758,76	841.310,30			8.521,1%	-100,0%	-
Rentas de cesión del uso de locales	294.375,95	284.947,71	413.448,42	376.737,33	-3,2%	45,1%	-8,9%
Alquiler de instalaciones deportivas	78.416,61	82.805,90	57.350,69	43.190,22	5,6%	-30,7%	-24,7%
Concesiones	375.479,45	403.854,54	479.541,11	446.301,22	7,6%	18,7%	-6,9%
Licencias de patentes	195.979,78	271.219,11	475.322,67	269.697,39	38,4%	75,3%	-43,3%
Derechos de reproducción de imágenes	7.159,13	6.946,77	11.855,94	16.200,78	-3,0%	70,7%	36,6%
Dividendos	135.000,00				-100,0%	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.096.169,68</b>	<b>1.891.084,33</b>	<b>1.437.518,83</b>	<b>1.152.126,94</b>	<b>72,5%</b>	<b>-24,0%</b>	<b>-19,9%</b>

(En euros)

### F.23.1.2.1.4 Capítulo 7. Transferencias de capital

Los derechos reconocidos en el capítulo 7 de ingresos por transferencias de capital han ascendido a 48.306.969,97 euros. El grado de ejecución ha sido del 103,25 % y el grado de cumplimiento, del 46,19%.

A continuación, se muestra el cuadro comparativo de los derechos reconocidos en este capítulo desde el ejercicio 2016 hasta el 2019.

Concepto	2016	2017	2018	2019	Var 17/16	Var 18/17	Var 19/18
De la Generalitat Valenciana	15.213.270,28	16.692.411,75	14.877.380,44	18.552.857,22	9,7%	-10,9%	24,7%
- Para investigación	8.013.270,28	12.192.411,75	14.877.380,44	18.552.857,22	52,2%	22,0%	24,7%
- Para amortización de pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-	-
- Para infraestructuras (convenio 2014)	7.200.000,00	4.500.000,00	0,00	0,00	-37,5%	-100,0%	-
De la Administración del Estado	14.159.322,13	15.054.157,88	15.552.130,95	16.005.927,63	6,3%	3,3%	2,92%
De la Unión Europea	6.641.977,16	7.115.670,08	12.231.091,81	12.309.456,59	7,1%	71,9%	0,6%
De otros	521.942,37	1.072.632,29	796.593,29	1.438.728,53	105,5%	-25,7%	80,6%
<b>TOTAL</b>	<b>36.536.511,94</b>	<b>39.934.872,00</b>	<b>43.457.196,49</b>	<b>48.306.969,97</b>	<b>9,30%</b>	<b>8,8%</b>	<b>11,2%</b>

(En euros)

Las subvenciones de la Generalitat para investigación han ascendido a 18.522.857 euros y comprenden subvenciones para proyectos y acciones de investigación, contratación y formación de personal investigador y ayudas para organización de congresos, por un importe de 13.163.149 euros, y subvenciones para infraestructuras cofinanciadas por el FEDER por un importe total de 5.389.708 euros.

En el Anexo G.2 de esta memoria se presenta el detalle de los derechos reconocidos en 2019 por subvenciones de capital.

#### **F.23.1.2.1.5 Capítulo 9. Pasivos financieros**

Los derechos reconocidos en el ejercicio 2019 por pasivos financieros han sido 7.066.090,61 euros. El grado de ejecución ha sido del 100,3% y el de cumplimiento, del 100,0%.

La evolución de los derechos reconocidos por pasivos financieros desde el ejercicio 2016 al 2019 se presenta en el cuadro siguiente.

Concepto	2016	2017	2018	2019
Anticipos reembolsables de la AEI de las subvenciones del FEDER de proyectos I+D (a amortizar con la subvención del FEDER)	4.210.066,45	3.453.037,38	4.691.896,00	4.563.075,00
Anticipos reembolsables de la AEI de las subvenciones del FEDER para infraestructuras de investigación (a amortizar con la subvención del FEDER)	1.786.191,70	0,00	829.078,63	888.746,38
Préstamos de la AEI para infraestructuras de investigación (a amortizar por la UV con presupuesto propio)	1.790.783,91	0,00	1.339.858,63	1.715.018,37
Anticipos reembolsables de la AEI para la financiación de parques científicos y tecnológicos (a amortizar con la subvención del FEDER)	0,00	0,00	0,00	-70.524,40
Préstamos de la AEI para la financiación de parques científicos y tecnológicos (a amortizar por la UV con presupuesto propio)	0,00	0,00	0,00	-30.224,74
<b>TOTAL</b>	<b>7.787.042,06</b>	<b>3.453.037,38</b>	<b>6.860.833,26</b>	<b>7.066.090,61</b>

(En euros)

**F.23.1.2.2 Proceso de gestión de los ingresos públicos**

Cap.	Artículo	Derechos reconocidos	Anulación de liquidaciones y rectificaciones de clasificación económica	Aplazamiento de tasas con vencimiento 2020	Devolución de ingresos	Total derechos anulados	Derechos reconocidos netos
3	30 Venta de bienes	419.717,41	1.863,95		137,50	2.001,45	417.715,96
	31 Prestación de servicios	20.007.576,89	776.511,28		13.715,20	790.226,48	19.217.350,41
	34 Tasas académicas	87.627.079,41	14.647.640,81	12.194.031,07	2.069.181,58	28.910.853,46	58.716.225,95
	39 Otros ingresos	5.438.967,79	11.304,99		35.831,93	47.136,92	5.391.830,87
<b>Total cap. 3 Tasas y otros ingresos</b>		<b>113.493.341,50</b>	<b>15.437.321,03</b>	<b>12.194.031,07</b>	<b>2.118.866,21</b>	<b>29.750.218,31</b>	<b>83.743.123,19</b>
4	40 Transf. corrientes del Estado	4.281,54			2.370,37	2.370,37	1.911,17
	41 Transf. corr. organismos autónomos	4.913.373,75			132.097,94	132.097,94	4.781.275,81
	44 Transf. corr. entes territoriales	298.671.205,54	8.289.675,79		38.000,00	8.327.675,79	290.343.529,75
	45 Transf. corr. otros entes publicos	27.143,62	3.877,66			3.877,66	23.265,96
	48 Transf. corr. inst. sin ánimo de lucro	318.772,53			0,00	0,00	318.772,53
<b>Total cap. 4 Transferencias corrientes</b>		<b>303.934.776,98</b>	<b>8.293.553,45</b>	<b>0,00</b>	<b>172.468,31</b>	<b>8.466.021,76</b>	<b>295.468.755,22</b>
5	52 Otras rentas	433.478,12	13.459,82		90,75	13.550,57	419.927,55
	55 Concesiones y otros productos	763.377,04	31.177,65			31.177,65	732.199,39
<b>Total cap. 5 Ingresos patrimoniales</b>		<b>1.196.855,16</b>	<b>44.637,47</b>	<b>0,00</b>	<b>90,75</b>	<b>44.728,22</b>	<b>1.152.126,94</b>
7	70 Transf. cap. de administración Estado	18.093.038,46	858.217,95		1.228.892,88	2.087.110,83	16.005.927,63
	74 Transf. cap. de administración G.V.	20.056.425,32	650.645,52		852.922,58	1.503.568,10	18.552.857,22
	75 Transf. cap. de otras CC. AA.	21.228,25				0,00	21.228,25
	76 Transf. cap. de corporaciones locales	401.985,20	6.392,29		27,83	6.420,12	395.565,08
	78 Transf. cap. de inst. sin ánimo lucro	1.645.109,97	615.600,00		7.574,77	623.174,77	1.021.935,20
	79 Transf. cap. del exterior	12.673.857,64	316.082,64		48.318,41	364.401,05	12.309.456,59
<b>Total cap. 7 Transferencias de capital</b>		<b>52.891.644,84</b>	<b>2.446.938,40</b>	<b>0,00</b>	<b>2.137.736,47</b>	<b>4.584.674,87</b>	<b>48.306.969,97</b>
8	85 Remanentes de tesorería					0,00	
<b>Total cap. 8 Activos financieros</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
9	91 Préstamos de entes del sector público	11.422.804,50	3.429.864,75		926.849,14	4.356.713,89	7.066.090,61
<b>Total cap. 9 Pasivos financieros</b>		<b>11.422.804,50</b>	<b>3.429.864,75</b>	<b>0,00</b>	<b>926.849,14</b>	<b>4.356.713,89</b>	<b>7.066.090,61</b>
<b>Total general</b>		<b>482.939.422,98</b>	<b>29.652.315,10</b>	<b>12.194.031,07</b>	<b>5.356.010,88</b>	<b>47.202.357,05</b>	<b>435.737.065,93</b>

(En euros)

**F.23.2. Presupuestos cerrados**
**F.23.2.1 Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados**

Año pto	Capitulo	Inicial obligaciones	Modif obligaciones	Total obligaciones	Pagos realizados	Pagos pendientes a 31-12-2019
<b>2016</b>	1 Gastos de personal	46,68	-46,68	0,00	0,00	0,00
	2 Compra de bienes corrientes y gastos de funcionamiento	1.070,60	-1.064,30	6,30	6,30	-0,00
	6 Inversiones reales	4.980,17	-4.980,17	-0,00	0,00	-0,00
<b>Total 2016</b>		<b>6.097,45</b>	<b>-6.091,15</b>	<b>6,30</b>	<b>6,30</b>	<b>-0,00</b>
<b>2017</b>	1 Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	2 Compra de bienes corrientes y gastos de funcionamiento	353,26	0,00	353,26	353,26	0,00
	4 Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	6 Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	7 Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total 2017</b>		<b>353,26</b>	<b>0,00</b>	<b>353,26</b>	<b>353,26</b>	<b>0,00</b>
<b>2018</b>	1 Gastos de personal	6.978.559,80	0,00	6.978.559,80	6.978.559,80	0,00
	2 Compra de bienes corrientes y gastos de funcionamiento	5.860.811,67	-8.356,36	5.852.455,31	5.852.455,31	0,00
	4 Transferencias corrientes	19.936,40	0,00	19.936,40	19.936,40	0,00
	6 Inversiones reales	6.974.693,91	-6.865,69	6.967.828,22	6.967.828,22	0,00
	7 Transferencias de capital	183.320,90	0,00	183.320,90	183.320,90	0,00
<b>Total 2018</b>		<b>20.017.322,68</b>	<b>-15.222,05</b>	<b>20.002.100,63</b>	<b>20.002.100,63</b>	<b>0,00</b>
<b>Total general</b>		<b>20.023.773,39</b>	<b>-21.313,20</b>	<b>20.002.460,19</b>	<b>20.002.460,19</b>	<b>0,00</b>

(En euros)

**F.23.2.2 Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados**

Año ppto.	Capitulo	Derechos reconocidos	Derechos anulados	Total derechos netos	Recaudación	Pendiente de recaudar a 31-12-2019
2009	3 Tasas y otros ingresos	20.689,68	0,00	20.689,68	0,00	20.689,68
	4 Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	7 Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total 2009</b>		<b>20.689,68</b>	<b>0,00</b>	<b>20.689,68</b>	<b>0,00</b>	<b>20.689,68</b>
2010	3 Tasas y otros ingresos	9.305,35	0,00	9.305,35	0,00	9.305,35
	4 Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	5 Ingresos patrimoniales	1.602,00	0,00	1.602,00	0,00	1.602,00
	7 Transferencias de capital	9.350,00	0,00	9.350,00	0,00	9.350,00
<b>Total 2010</b>		<b>20.257,35</b>	<b>0,00</b>	<b>20.257,35</b>	<b>0,00</b>	<b>20.257,35</b>
2011	3 Tasas y otros ingresos	17.674,11	0,00	17.674,11	5.084,74	12.589,37
	4 Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	5 Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	7 Transferencias de capital	3.310,00	0,00	3.310,00	1.853,86	1.456,14

Año ppto.	Capítulo	Derechos reconocidos	Derechos anulados	Total derechos netos	Recaudación	Pendiente de recaudar a 31-12-2019
<b>Total 2011</b>		<b>20.984,11</b>	<b>0,00</b>	<b>20.984,11</b>	<b>6.938,60</b>	<b>14.045,51</b>
2012	3 Tasas y otros ingresos	3.576,31	0,00	3.576,31	0,00	3.576,31
	4 Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	5 Ingresos patrimoniales	267,86	0,00	267,86	0,00	267,86
	7 Transferencias de capital	2.350,00	0,00	2.350,00	0,00	2.350,00
<b>Total 2012</b>		<b>6.194,17</b>	<b>0,00</b>	<b>6.194,17</b>	<b>0,00</b>	<b>6.194,17</b>
2013	3 Tasas y otros ingresos	9.527,02	0,00	9.527,02	0,00	9.527,02
	4 Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	5 Ingresos patrimoniales	2.374,60	0,00	2.374,60	0,00	2.374,60
	6 Enajenación de inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	7 Transferencias de capital	40.600,00	0,00	40.600,00	0,00	40.600,00
<b>Total 2013</b>		<b>52.501,62</b>	<b>0,00</b>	<b>52.501,62</b>	<b>0,00</b>	<b>52.501,62</b>
2014	3 Tasas y otros ingresos	77.475,96	-2.847,76	74.628,20	2.606,89	72.021,31
	4 Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	5 Ingresos patrimoniales	4.004,17	-300,00	3.704,17	2.500,00	1.204,17
	7 Transferencias de capital	163.545,72	-5.709,92	157.835,80	0,00	157.835,80
<b>Total 2014</b>		<b>245.025,85</b>	<b>-8.857,68</b>	<b>236.168,17</b>	<b>5.106,89</b>	<b>231.061,28</b>
2015	3 Tasas y otros ingresos	94.864,59	-3.886,59	90.978,00	710,00	90.268,00
	4 Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	5 Ingresos patrimoniales	23.486,39	0,00	23.486,39	0,00	23.486,39
	6 Enajenación de inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	7 Transferencias de capital	118.471,89	0,00	118.471,89	0,00	118.471,89
<b>Total 2015</b>		<b>236.822,87</b>	<b>-3.886,59</b>	<b>232.936,28</b>	<b>710,00</b>	<b>232.226,28</b>
2016	3 Tasas y otros ingresos	99.848,86	-21.773,87	78.074,99	826,45	77.248,54
	4 Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	5 Ingresos patrimoniales	7.038,44	0,00	7.038,44	0,00	7.038,44
	7 Transferencias de capital	1.682.541,22	-1.600.790,06	81.751,16	0,00	81.751,16
<b>Total 2016</b>		<b>1.789.428,52</b>	<b>-1.622.563,93</b>	<b>166.864,59</b>	<b>826,45</b>	<b>166.038,14</b>
2017	3 Tasas y otros ingresos	473.324,08	-20.443,70	452.880,38	197.150,63	255.729,75
	4 Transferencias corrientes	122,87	0,00	122,87	0,00	122,87
	5 Ingresos patrimoniales	141.109,07	-481,85	140.627,22	9.944,50	130.682,72
	6 Enajenación de inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	7 Transferencias de capital	992.641,22	-144.655,86	847.985,36	494.513,99	353.471,37
<b>Total 2017</b>		<b>1.607.197,24</b>	<b>-165.581,41</b>	<b>1.441.615,83</b>	<b>701.609,12</b>	<b>740.006,71</b>
	3 Tasas y otros ingresos	22.483.279,83	-860.946,99	21.622.332,84	21.294.865,85	327.466,99
	4 Transferencias corrientes	122.228.846,13	-55.938,63	122.172.907,50	113.685.602,54	8.487.304,96
	5 Ingresos patrimoniales	609.211,76	-45.392,76	563.819,00	528.767,29	35.051,71
	7 Transferencias de capital	14.496.710,96	-939.113,85	13.557.597,11	11.831.376,65	1.726.220,46
<b>Total 2018</b>		<b>159.818.048,68</b>	<b>-1.901.392,23</b>	<b>157.916.656,45</b>	<b>147.340.612,33</b>	<b>10.576.044,12</b>
<b>Total general</b>		<b>163.817.150,09</b>	<b>-3.702.281,84</b>	<b>160.114.868,25</b>	<b>148.055.803,39</b>	<b>12.059.064,86</b>

(En euros)

**F.23.2.3 Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores**

(En euros)

Operaciones	Total variación derechos	Total variación obligaciones	Variación resultado presupuestos cerrados
a) Operaciones corrientes	-1.012.012,15	9.467,34	-1.002.544,81
b) Operaciones de capital	-2.690.269,69	11.845,86	-2.678.423,83
<b>1. Total variaciones operaciones no financieras (a + b)</b>	<b>-3.702.281,84</b>	<b>21.313,20</b>	<b>-3.680.968,64</b>
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
<b>2. Total variación operaciones financieras (c+d)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Total (1 + 2)</b>	<b>-3.702.281,84</b>	<b>21.313,20</b>	<b>-3.680.968,64</b>

**F.23.3. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores**

Esta información se presenta, dada su extensión, en Anexo G.5.

**F.23.4. Gastos con financiación afectada**
**DETALLE DE LAS DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS EN GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA POR DERECHOS MAYORES QUE OBLIGACIONES EN 2019 (AJUSTE NEGATIVO AL RESULTADO PRESUPUESTARIO).**

(En euros)

Descripción	Derechos reconocidos netos 2019	Obligaciones reconocidas netas 2019 *	Desviación
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	13.693.103,61	2.235.015,08	11.458.088,53
GENERALITAT VALENCIANA	19.264.451,88	11.275.682,48	7.988.769,40
CONTRATOS Y CONVENIOS DEL ART. 83 LOU	9.783.265,13	2.886.241,69	6.897.023,44
COMISIÓN EUROPEA	9.563.942,93	3.586.025,78	5.977.917,15
TÍTULOS PROPIOS	3.225.210,74	1.126.170,42	2.099.040,32
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEPIE	4.022.869,12	2.236.090,98	1.786.778,14
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	4.279.173,82	2.836.518,95	1.442.654,87
MECENAZGO	2.011.501,64	1.002.010,73	1.009.490,91
OTROS MINISTERIOS	274.893,73	81.735,00	193.158,73
CURSOS, CONGRESOS Y JORNADAS	302.675,71	136.938,99	165.736,72
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA	220.000,00	110.586,37	109.413,63
FUND. ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (FECYT)	134.040,00	67.245,74	66.794,26
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	60.000,00	13.524,62	46.475,38
DONACIONES PARA PROGRAMAS 0,7 DE PERSONAL Y ESTUDIANTES UV	35.477,25	0,00	35.477,25
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	13.074,60	0,00	13.074,60
OTROS	806.255,40	323.466,33	482.789,07
RETENCIÓN A INGRESOS PARA GASTOS GENERALES Y PARA FONDOS DEPARTAMENTALES DE INVESTIGACIÓN	-4.175.805,10		-4.175.805,10
<b>TOTAL DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS 2019</b>	<b>63.514.130,46</b>	<b>27.917.253,16</b>	<b>35.596.877,30</b>

\*En el % de financiación externa aplicable.

**DETALLE DE LAS DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS EN GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA POR OBLIGACIONES MAYORES QUE DERECHOS EN 2019 (AJUSTE POSITIVO AL RESULTADO PRESUPUESTARIO).**

(En euros)

Descripción	Derechos reconocidos netos 2019	Obligaciones reconocidas netas 2019 *	Desviación
GENERALITAT VALENCIANA	3.463.566,84	9.979.521,52	-6.515.954,68
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	2.482.559,25	8.609.307,74	-6.126.748,49
COMISIÓN EUROPEA	2.679.516,04	6.764.447,00	-4.084.930,96
TÍTULOS PROPIOS	2.576.761,33	5.450.283,10	-2.873.521,77
CONTRATOS Y CONVENIOS DEL ART. 83 LOU	1.253.110,73	3.319.361,62	-2.066.250,89
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEPIE	821.312,81	2.579.689,78	-1.758.376,97
MECENAZGO	432.167,16	1.229.250,52	-797.083,36
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	1.637.962,73	2.028.844,25	-390.881,52
TÍTULOS PROPIOS	0,00	257.436,44	-257.436,44
INST. DE SALUD CARLOS III	29.870,30	280.882,26	-251.011,96
DONACIONES PARA PROGRAMAS 0,7 DE PERSONAL Y ESTUDIANTES UV	0,00	71.690,40	-71.690,40
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA	22.671,00	82.374,48	-59.703,48
CURSOS, CONGRESOS Y JORNADAS	142.904,54	197.977,81	-55.073,27
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	45.695,08	85.627,64	-39.932,56
FUND. ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA (FECYT)	0,00	32.737,72	-32.737,72
OTROS MINISTERIOS	-1.015,70	16.298,56	-17.314,26
OTROS	634.463,65	890.692,86	-256.229,21
<b>TOTAL DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS 2019</b>	<b>16.221.545,76</b>	<b>41.876.423,70</b>	<b>-25.654.877,94</b>

\*En el % de financiación externa aplicable.

**DETALLE DEL REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO (DESVIACIONES POSITIVAS ACUMULADAS A 31-12-2019)**

(En euros)

Descripción	Remanente de tesorería afectado a 31-12-2019
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	16.027.066,52
COMISIÓN EUROPEA	12.571.534,91
CONTRATOS Y CONVENIOS DEL ART. 83 LOU	11.552.145,63
GENERALITAT VALENCIANA	9.435.713,05
TÍTULOS PROPIOS	5.949.658,64
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEPIE	3.269.502,44
MECENAZGO	2.588.869,05
MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES	2.121.635,47
OTROS	1.497.892,36
CURSOS, CONGRESOS Y JORNADAS	658.920,50
DONACIONES PARA PROGRAMAS 0,7 DE PERSONAL Y ESTUDIANTES UV	254.995,34
OTROS MINISTERIOS	133.263,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA	109.938,66
INST. DE SALUD CARLOS III	100.428,13
FUND. ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA (FECYT)	92.243,06
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	64.391,15
<b>Total general</b>	<b>66.428.197,92</b>

**F.23.5. Remanente de tesorería**

Nº de cuentas	Componentes	Importes año		Importes año anterior	
57,556	<b>1. (+) Fondos líquidos</b>	<b>9.905.226,86</b>	<b>9.905.226,86</b>		<b>10.405.855,56</b>
	<b>2. (+) Derechos pendientes de cobro</b>		<b>169.286.090,58</b>		<b>167.839.837,25</b>
430	(+) del Presupuesto corriente	153.466.260,94		0,00	
431	(+) de Presupuestos cerrados	12.059.064,86		163.817.150,09	
257,258,270,275, 440,442,449,456, 470,471,472,537, 538,550,565,566	(+) de operaciones no presupuestarias	3.760.764,78		4.022.687,16	
	<b>3. (-) Obligaciones pendientes de pago</b>		<b>34.142.738,59</b>		<b>31.968.294,1</b>
400	(+) del Presupuesto corriente	21.278.496,61		0,00	
401	(+) de Presupuestos cerrados	0,00		20.023.773,39	
165,166,180,185, 410,414,419,453, 456,475,476,477, 502,515,516, 521,550,560,561	(+) de operaciones no presupuestarias	12.864.241,98		11.944.520,71	
	<b>4. (+) Partidas pendientes de aplicación</b>		<b>-1.435.835,49</b>		<b>-2.258.824,76</b>
554,559	(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.567.710,58		2.785.433,03	
555,5581,5585	(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	131.875,09		526.608,27	
	<b>I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)</b>		<b>143.612.743,36</b>		<b>144.018.573,95</b>
2961,2962,2981, 2982,4900,4901, 4902,4903,5961, 5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		701.311,89		435.698,31
	III. Exceso de financiación afectada		66.936.797,18		68.254.535,06
	<b>IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)</b>		<b>75.974.634,29</b>		<b>75.328.340,58</b>

(En euros)



**F.23.6. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad**

Capítulo	Artículo	Pendientes de notificar	Aplazamiento o fraccionamiento		En periodo voluntario	En periodo ejecutivo	Total derechos pendientes de cobro a 31-12-2019
			Solicitado	Concedido			
3	30 Venta de bienes				7.311,33		7.311,33
	31 Prestación de servicios				4.426.802,72		4.426.802,72
	34 Tasas académicas				8.874.607,03		8.874.607,03
	39 Otros ingresos				2.549.243,84		2.549.243,84
<b>Total cap. 3 Tasas y otros ingresos</b>					<b>15.857.964,92</b>		<b>15.857.964,92</b>
4	41 Transf. corrientes de organismos autónomos				903.385,00		903.385,00
	44 Transf. corrientes de entes territoriales				119.712.858,83		119.712.858,83
	48 Transf. corrientes de instituciones sin finalidad de lucro				128.146,94		128.146,94
<b>Total cap. 4 Transferencias corrientes</b>					<b>120.744.390,77</b>		<b>120.744.390,77</b>
5	52 Otras rentas				137.853,57		137.853,57
	55 Concesiones y otros productos				298.228,18		298.228,18
<b>Total cap. 5 Ingresos patrimoniales</b>					<b>436.081,75</b>		<b>436.081,75</b>
7	70 Transf. capital de la administración del Estado				3.515.923,44		3.515.923,44
	74 Transf. capital de la administración de la GV				20.211.881,80		20.211.881,80
	76 Transf. capital de corporaciones locales				277.975,71		277.975,71
	78 Transf. capital de instituciones sin finalidad de lucro				180.710,20		180.710,20
	79 Transf. capital del exterior				4.300.397,21		4.300.397,21
<b>Total cap. 7 Transferencias de capital</b>					<b>28.486.888,36</b>		<b>28.486.888,36</b>
<b>Total general</b>					<b>165.525.325,80</b>		<b>165.525.325,80</b>

(En euros)

**F.23.7. Acreedores por operaciones devengadas.**

Concepto	Importe devengado
Gastos devengados facturados y con conformidad	152.176,88
Gastos de periodos de facturación no concluidos (SUMINISTROS): (a+b+c)	758.938,00
a) energía eléctrica	622.048,87
b) gas	99.827,08
c) agua	37.062,05
Periodificación pagas extraordinarias 2019	1.903.746,04
Gastos pendientes de pago complementos del PDI art. 83 L.O.U.	89.238,73
Otros gastos no sujetos a facturación (intereses años de carencia préstamos parques)	75.380,63
<b>Total</b>	<b>2.979.480,28</b>

(En euros)

**F.24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**
**F.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales**

<b>A) Liquidez inmediata</b>	Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.	
	<b>Fondos líquidos / Pasivo corriente</b>	<b>5,85%</b>
<b>B) Liquidez a corto plazo</b>	Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.	
	<b>Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro / Pasivo corriente</b>	<b>105,77%</b>
<b>C) Liquidez general</b>	Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.	
	<b>Activo corriente / Pasivo corriente</b>	<b>141,43%</b>
<b>D) Endeudamiento</b>	Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total.	
	<b>Pasivo corriente + Pasivo no corriente / Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto</b>	<b>25,19%</b>
<b>E) Relación de endeudamiento</b>	Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.	
	<b>Pasivo corriente / Pasivo no corriente</b>	<b>225,53%</b>
<b>F) Cash-Flow</b>	Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.	
	<b>Pasivo corriente + Pasivo no corriente / Flujos netos de gestión</b>	<b>774,81%</b>

**G. Ratios de la cuenta del resultado económico patrimonial**

<b>G.1) Estructura de los ingresos</b>	<b>Ingresos tributarios y cotizaciones / Ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>1,47%</b>
	<b>Transferencias y subvenciones recibidas / Ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>79,29%</b>
	<b>Ventas netas y prestación de servicios / Ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>18,51%</b>
	<b>Resto de ingresos de gestión ordinaria / Ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>0,73%</b>

<b>G.2) Estructura de los gastos</b>	<b>Gastos de personal / Gastos de gestión ordinaria</b>	<b>71,11%</b>
	<b>Transferencias y subvenciones concedidas / Gastos de gestión ordinaria</b>	<b>4,21%</b>
	<b>Aprovisionamientos / Gastos de gestión ordinaria</b>	<b>0,00%</b>
	<b>Resto de gastos de gestión ordinaria / Gastos de gestión ordinaria</b>	<b>24,68%</b>

<b>G.3) Cobertura de gastos corrientes</b>	Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.	
	<b>Gastos de gestión ordinaria / Ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>97,70%</b>

**F.24.2. Indicadores presupuestarios**
**A) Del presupuesto de gastos corriente**

<b>A.1) Ejecución del Presupuesto de gastos</b>	Refleja a proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.	
	<b>Obligaciones reconocidas netas / Créditos totales</b>	<b>73,95%</b>

<b>A.2) Realización de pagos</b>	Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.	
	<b>Pagos realizados / Obligaciones reconocidas netas</b>	<b>95,08%</b>

<b>A.3) Esfuerzo inversor</b>	Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el ejercicio.	
	<b>Obligaciones reconocidas netas (capítulos 6+7) / Total Obligaciones reconocidas netas</b>	<b>23,37%</b>

<b>A.4) Periodo medio de pago</b>	Refleja el período medio de pago a los acreedores derivados de la ejecución del presupuesto corriente.	
	<b>Obligaciones pendientes de pago / Obligaciones reconocidas netas x 365</b>	<b>18 días</b>

**B) Del presupuesto de ingresos corriente**

<b>B.1) Ejecución del presupuesto de ingresos</b>	Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos, sin considerar el remanente de tesorería del ejercicio anterior (en capítulo 8), suponen los derechos reconocidos netos.	
	<b>Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas de ingresos sin capítulo 8</b>	<b>96,75%</b>

<b>B.2) Realización de cobros</b>	Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.	
	<b>Recaudación neta / Derechos reconocidos netos</b>	<b>64,78%</b>

<b>B.3) Periodo Medio de Cobro</b>	Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar los derechos reconocidos presupuestarios del ejercicio corriente	
	<b>Derechos pendientes de cobro / Derechos reconocidos netos x 365</b>	<b>128 días</b>

**C) De presupuestos cerrados**

<b>C.1) Realización de pagos de ejercicios cerrados</b>	Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.	
	<b>Pagos de obligaciones de ejercicios cerrados/ Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)</b>	<b>100,00%</b>

<b>C.2) Realización de cobros de ejercicios cerrados</b>	Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio respecto a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.	
	<b>Cobros de derechos de ejercicios cerrados / Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)</b>	<b>92,47%</b>

**F.25. Información sobre el coste de las actividades (Exenta)**
**F.26. Indicadores de gestión (Exenta)**
**F.27. Hechos posteriores al cierre**

Desde la fecha de cierre y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se han producido los siguientes hechos y circunstancias relevantes en relación con estas cuentas y la situación económico financiera y presupuestaria actual de la Universitat de València:

- Rendición de cuentas. Con motivo de la declaración del estado de alarma por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria por la enfermedad COVID-19, se produjo en Universitat de València la alteración de los procesos habituales de trabajo, que impidió el cumplimiento puntual del contenido del artículo 15 de la *Ley 28/2018, de 28 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para 2019*. Por este motivo, se suspendió el plazo de formulación y rendición de las cuentas anuales 2019 por Resolución de la rectora de 7 de abril de 2020, de acuerdo con el artículo 48 del *Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se*

*adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.*

- En abril de 2019 se firmó un preacuerdo del III Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas Valencianas, para el cual se preveían efectos económicos desde el 1 de enero de 2019. A fecha de formulación de las cuentas este convenio no ha sido firmado ni aplicado a expensas de la previa autorización de incremento de la masa salarial.
- Los fondos de la línea de financiación autonómica relativa a los costes inducidos por la normativa estatal y autonómica (CNEA), dejados de percibir en 2019, por un importe de 18.648.049 euros, se espera recibirlos como ingresos presupuestarios en 2020, de acuerdo con la información recibida de la Generalitat. Estos ingresos han sido registrados en la cuenta del resultado económico patrimonial por la Universitat y por la Generalitat en 2019, y constituyen una partida de conciliación con el resultado presupuestario (ver nota F.29 de las cuentas). Se ha de hacer notar que el resultado presupuestario de operaciones no financieras 2019 no hubiera sido negativo, de haberse materializado estos ingresos.
- La crisis económica provocada por la pandemia de la enfermedad COVID-19, es previsible que tenga consecuencias desfavorables en la situación económica, financiera y presupuestaria de la Universitat en el ejercicio 2020. No obstante, no es posible a día de hoy cuantificar los efectos sobre las magnitudes más relevantes de las cuentas.

En estas circunstancias, la incertidumbre sobre la ejecución del presupuesto del ejercicio 2020 es muy elevada, tanto en la vertiente de los ingresos, por la elevada dependencia de la financiación autonómica y la fijación de las tasas ajenas a la Universitat, como en la de los gastos.

Por la parte de los gastos, los requerimientos derivados del control de la pandemia y de la protección de la salud de las trabajadoras y los trabajadores, y del estudiantado, que incluye el acondicionamiento de los espacios, la intensificación de las actuaciones de limpieza y desinfección, el suministro de materiales de protección, las indemnizaciones por suspensión total o parcial de los contratos, las prórrogas de contratos del personal contratado de convocatorias de la Agencia Estatal de Investigación y del programa propio y la adaptación de las herramientas y recursos al teletrabajo, entre otros, va a suponer un incremento considerable de los gastos no previsto en el presupuesto.

Por último, en cuanto a la Tesorería, el ejercicio 2020 vendrá condicionado por la restricción de pagos de la Generalitat desde el inicio de la crisis, por lo que es posible que se alarguen los períodos medios de pago a proveedores.

- En otro orden de cosas, se ha de informar que en el procedimiento iniciado por la Agencia Tributaria de comprobación del IVA por los ejercicios 2014 y 2015 circunscrito al cálculo del IVA deducible en el sector investigación, con el resultado de una reducción del IVA deducible de 562.322,45 euros en 2014 y de 2.363.877,76 en 2015, la Universitat presentó en 2017 reclamación económico-administrativa contra las liquidaciones desestimadas de los ejercicios 2014, tres, y, una de 2015, ante el T.E.A.R. Las reclamaciones fueron desestimadas, mediante cuatro resoluciones notificadas a la Universidad el pasado 20/12/2019. Contra estas resoluciones la Universitat ha presentado, en función de la cuantía, dos recursos de alzada ante el T.E.A.C. con fecha 17-01-2020 y dos recursos contencioso-administrativos ante el T.S.J. de la Comunidad Valenciana con fecha 19-02-2020.

## **F.28. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables**

Esta nota se incluye en cumplimiento de la Disposición Transitoria 3ª de la Orden la Orden 15/2019, de 1 de septiembre, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, que dispone que las primeras cuentas que se formulen aplicando el PGCP 2010 incluirán una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto de la entidad.

Así mismo se incluyen en esta nota el Balance y la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial del ejercicio anterior, formulados según el PGCP de la GV de 2001.

### F.28.1. Asiento de apertura de la contabilidad del 2019 y ajustes al PGCP 2010

El asiento de apertura de la contabilidad de 2019 de la Universitat de València se realizó mediante conversión a las nuevas cuentas del PGCP 2010, partiendo de los saldos de las cuentas y conceptos contables del anterior Plan contable al cierre del ejercicio 2018, de conformidad con lo previsto en la Instrucción Primera 1a.a) del Anexo de la Orden 15/2019, de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

De acuerdo el apartado 1b) del Anexo de la citada Orden, se realizaron los siguientes ajustes, con el fin de que a 1 de enero de 2019 quedaran registrados todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento exige el PGCP 2010, dando de baja las partidas (activos y pasivos) cuyo reconocimiento no está permitido por el mismo:

- Reclasificación de la antigua cuenta 217 “Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero”. De acuerdo con el nuevo Plan, el saldo a 31-12-2018 de la cuenta 217 se ha reclasificado en dos cuentas del subgrupo 21 “Inmovilizaciones materiales”, según la naturaleza del activo, a saber: 8.752.090,01 € en la cuenta 215 “Instalaciones técnicas” y 349.213,66 € en la 206 “Aplicaciones informáticas”. Así mismo, el importe de la amortización acumulada de estos bienes a 31-12-2018 (4.103.907,96 €), se ha reclasificado también a cuentas específicas según la naturaleza del bien.
- Participaciones a largo plazo en sociedades del grupo. El nuevo Plan prevé la subcuenta 2401, para aquellas participaciones a largo plazo en sociedades del grupo, como son las de la Universitat de València en el Centre d’Idiomes de la Universitat de València, S.L. Así pues, se ha reclasificado la cuenta 250 “Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio”, por importe de 1.435.215,86 €, con cargo a la citada cuenta 2401.

De conformidad con lo previsto en la Instrucción Segunda d) de la mencionada Orden 15/2019, se realizaron los siguientes ajustes:

- El saldo de la cuenta 103 “Patrimonio recibido en cesión” (4.860.936,01 €) se ha saldado contra la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores” por el importe de la amortización acumulada de los bienes recibidos en cesión que eran amortizables (312.235,65 €) y contra la cuenta 130 “Subvenciones para la financiación de inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta”, por el saldo restante (4.548.700,36 €).
- El saldo de la cuenta 108 “Patrimonio entregado en cesión”, se canceló contra la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”, por importe de los 18.555.141,71 € que figuraban en el balance a 31-12-2018. Así mismo, con fecha 1-1-2019, por el valor de los espacios cedidos en 2015 y 2017 a la Fundació Parc Científic UV, que no se contabilizaron en su día como baja en cuentas de inmovilizado con cargo a la cuenta 108, se procedió a registrar estos asientos y posteriormente se canceló el nuevo saldo de la cuenta 108, por importe de 1.647.293,14 € contra la cuenta 120 de “Resultado de ejercicios anteriores”.

Se ha de destacar que el patrimonio entregado en cesión está constituido, fundamentalmente, por el valor de los edificios, equipamientos e instalaciones entregados a la Fundació Parc Científic de la Universitat de València, para el cumplimiento de sus fines de promoción de la creación y consolidación de empresas innovadoras y de base tecnológica, para lo cual la Universitat recibió subvenciones y préstamos del Estado y de la Generalitat Valenciana (ver nota 10.1 de esta memoria).

- Por último, el saldo de la antigua cuenta 130 denominada “Ingresos diferidos derivados de compromisos de financiación” con un importe a 31-12-2018 de 94.838.165,27 €, que incluye 49.762.257,44 € a cobrar a la GV por el Convenio de deuda de 2014, pendiente de devengo y vencimiento, más 45.075.907,83 € para la amortización de los bonos del plan de inversiones con vencimiento en 2022, se ha reclasificado a las nuevas cuentas 131 “Subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos” y 132 “Subvenciones para la financiación de operaciones financieras”, respectivamente.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Instrucción Segunda f) de la Orden 15/2019, se regularizaron los siguientes saldos:

- El saldo de la cuenta 272 “Gastos financieros diferidos de otras deudas” por valor de 226.647,73 € (que recogía los gastos financieros diferidos de las operaciones de arrendamiento financiero de las placas fotovoltaicas a 31-12-2018), se da de baja al no ser considerados dichos gastos como activo en el nuevo Plan y, en contrapartida, se ajustan a la baja las correspondientes cuentas representativas de las deudas por arrendamiento financiero, 173 “Proveedores de inmovilizado a largo plazo” y 523 “Proveedores de inmovilizado a corto plazo”.

A continuación, el saldo restante de las cuentas representativas de la deuda por arrendamiento financiero se reclasifica a las nuevas cuentas 174 “Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo” (por importe de 3.667.025,81 €) y 524 “Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo” (por importe de 550.604,07 €) del nuevo Plan. De esta manera, estas cuentas reflejan el valor actual de la deuda, y no su valor de reembolso, tal y como exige el citado Plan.

- El saldo de la antigua cuenta 270 “Gastos de formalización de deudas” (397.089,29 €) al no ser ya considerada como activo, se dio de baja contra la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”.

Por último, se ha de señalar que, de acuerdo con lo previsto en la Instrucción Quinta de la Orden 15/2019, por el que se establece un régimen transitorio para la aplicación del criterio establecido en el PGCP 2010 de imputación a resultados de las subvenciones que financian elementos patrimoniales o proyectos, la Universitat de València ha imputado al resultado económico patrimonial las subvenciones citadas, si bien, como en ejercicios anteriores, se ha realizado el ajuste por periodificación necesario para minorar los ingresos en la parte no gastada a fin de ejercicio, con abono a la cuenta 485 Ajustes por periodificación de ingresos anticipados.

El PGCP 2010 dispone que los ingresos por subvenciones para inmovilizado no financiero deben imputarse a resultados en función de la amortización cargada cada año de los bienes adquiridos con las subvenciones, y esta disposición de la Orden 15/2019 dispensa de este tratamiento, en tanto “ no estén previstos los procedimientos que relacionan las subvenciones que financian elementos patrimoniales o proyectos, con los inventarios de bienes y derechos del inmovilizado no financiero, o con los proyectos que financian”.

La Universitat de València dispone del sistema para relacionar los ingresos por subvenciones con los gastos presupuestarios de cada proyecto, mediante claves específicas, pero incluyendo tanto compras de inmovilizado como gastos económico patrimoniales, y no dispone actualmente de los sistemas de información necesarios para imputar la parte de ingresos que se invierten en inmovilizado, en función de su amortización anual.

### F.28.2. Impacto de los ajustes en el Patrimonio neto a 1 de enero de 2019

El Patrimonio neto a 31 de diciembre de 2018 presentaba un saldo de 631.167.664,53 €.

Como consecuencia de los ajustes para la adaptación del asiento de apertura del 2019 al nuevo Plan descritos en el apartado anterior, y la nueva agrupación de cuentas, el Patrimonio neto a 1 de enero de 2019 se establece en importe de 723.961.447,37.

Patrimonio neto en el balance a 31-12-2018	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	IV. Otros incrementos patrimoniales	Total
Cuenta 100. Patrimonio	652.165.964,02			652.165.964,02
Cuenta 103. Patrimonio recibido en cesión			4.860.936,01	4.860.936,01
Cuenta 108. Patrimonio entregado en cesión			-18.555.141,71	-18.555.141,71
Cuenta 129. Resultado ejercicio		-7.304.093,79		-7.304.093,79
<b>Total Patrimonio neto s/ PGCPGV a 31-12-2018 (1)</b>	<b>652.165.964,02</b>	<b>-7.304.093,79</b>	<b>-13.694.205,70</b>	<b>631.167.664,53</b>

Efecto en Patrimonio neto a 01-01-2019 de los ajustes por adaptación de la contabilidad al nuevo PGCP 2010	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	IV. Otros incrementos patrimoniales	Total
<b>A. Asiento inicial</b>	<b>652.165.964,02</b>	<b>-7.927.830,81</b>	<b>94.838.165,27</b>	<b>739.076.298,48</b>
De saldos a 31/12/2018 (1)	652.165.964,02	-7.304.093,79	-13.694.205,70	631.167.664,53
Baja antigua cuenta 272		-226.647,73		-226.647,73
Baja antigua cuenta 270		-397.089,29		-397.089,29
Baja antigua cuenta 130 de Pasivo a LP y alta en 131 y 132 de P.N.			94.838.165,27	94.838.165,27
Baja antiguas cuentas 103 y 108	0,00		13.694.205,70	13.694.205,70

<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES</b>	<b>0</b>	<b>-19.663.551,47</b>	<b>4.548.700,36</b>	<b>-15.114.851,11</b>
Patrimonio recibido en cesión		312.235,65	4.548.700,36	4.860.936,01
Patrimonio entregado en cesión		-18.555.141,71		-18.555.141,71
Regularización terrenos cedidos a la Fund. Parc Científic UV		-1.647.293,14		-1.647.293,14
Ajuste antigua cuenta 272 (minora Pasivo y no PN)		226.647,73		226.647,73
<b>C. PATRIMONIO NETO AJUSTADO al PGCP 2010 a 01-01-2019 (A+B)</b>	<b>652.165.964,02</b>	<b>-27.591.382,28</b>	<b>99.386.865,63</b>	<b>723.961.447,37</b>

<b>Total efecto en Patrimonio neto a 01-01-2019 (C-1)</b>	<b>92.793.782,84</b>
---	----------------------

(En euros)

### F.28.3. Balance y cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio 2018.

De conformidad con lo previsto en la Instrucción Tercera de Orden 15/2019, el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial ni en el resto de estados de estas cuentas que incluyen información comparativa, reflejan las cifras relativas al ejercicio 2018, y se incluyen en este apartado de la Memoria el balance y la cuenta de resultados del 2018.



**BALANCE A 31-12-2018**

(En euros)

Nº cuentas	Activo	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017	Nº cuentas	Pasivo	Exerc. 2018	Exerc. 2017
	<b>INMOVILIZADO</b>	<b>742.183.048,53</b>	<b>774.220.386,91</b>		<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>631.167.664,53</b>	<b>638.224.170,61</b>
	<b>Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>5.421.793,73</b>	<b>6.058.955,31</b>		<b>Patrimonio</b>	<b>638.471.758,32</b>	<b>623.140.291,00</b>
215	Aplicaciones informáticas	17.558.103,21	17.470.576,58	100	Patrimonio	652.165.964,02	637.082.084,41
216	Propiedad intelectual	6.271,22	1.673,22	103	Patrimonio recibido en cesión	4.860.936,01	4.613.348,30
217	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	9.101.303,67	9.101.303,67	(108)	Patrimonio entregado en cesión	-18.555.141,71	-18.555.141,71
(281)	Amortizaciones	-21.243.884,37	-20.514.598,16	129	<b>Resultados del ejercicio</b>	<b>-7.304.093,79</b>	<b>15.083.879,61</b>
	<b>Inmovilizaciones materiales</b>	<b>609.624.846,50</b>	<b>607.022.201,95</b>		<b>INGRESOS DIFERIDOS DERIVADOS DE COMPROMISOS DE FINANCIACIÓN</b>	<b>94.838.165,27</b>	<b>94.838.165,27</b>
220,221	Terrenos y construcciones	736.338.656,68	731.142.081,12		<b>Ingresos diferidos derivados de compromisos de financiación</b>	<b>94.838.165,27</b>	<b>94.838.165,27</b>
222,223	Instalaciones técnicas	32.277.144,18	24.617.173,55	130			
224,226	Utillaje y mobiliario	83.530.896,75	82.381.017,72		<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>3.991.200,20</b>	<b>7.281.942,07</b>
227 a 229	Otro inmovilizado	201.369.162,39	193.726.377,97	14	<b>Provisiones para riesgos y gastos</b>	<b>3.991.200,20</b>	<b>7.281.942,07</b>
(282)	Amortizaciones	-443.891.013,50	-424.844.448,41		<b>ACREEDORES A largo plazo</b>	<b>67.957.892,67</b>	<b>92.351.087,55</b>
	<b>Inversiones financieras permanentes</b>	<b>127.136.408,30</b>	<b>161.139.229,65</b>		<b>Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>45.075.907,83</b>	<b>45.075.907,83</b>
252	G.V., deudores a largo plazo	80.491.129,74	114.493.951,09	150	<b>Otras deudas a largo plazo</b>	<b>22.881.984,84</b>	<b>47.275.179,72</b>
250	Cartera de valores a largo plazo	1.572.049,69	1.572.049,69	170	Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
(297)	Provisiones	-2.678,96	-2.678,96	171	Otras deudas	19.049.875,56	42.846.869,32
254	Compromisos de financiación de reembolso de obligaciones y préstamos	45.075.907,83	45.075.907,83	173	Proveedores de inmovilizado	3.832.109,28	4.428.310,40
	<b>GASTOS QUE HAY QUE DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>623.737,02</b>	<b>778.188,49</b>		<b>ACREEDORES A corto plazo</b>	<b>170.218.381,27</b>	<b>131.762.766,78</b>
27	Gastos que hay que distribuir en varios ejercicios	623.737,02	778.188,49	500	<b>Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>130.411,39</b>	<b>130.411,39</b>
	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>225.366.518,39</b>	<b>189.459.556,88</b>	506	Obligaciones y bonos a corto plazo	0,00	0,00
43	<b>Deudores</b>	<b>195.162.642,09</b>	<b>182.023.424,67</b>	520	Intereses de obligaciones y otros valores negociables	130.411,39	130.411,39
44	Deudores presupuestarios	163.817.150,09	145.736.581,52	522	<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
470,471, 472,474	Deudores no presupuestarios	28.675.870,64	33.917.943,75	526	Préstamos y otras deudas	0,00	0,00
555,556 (490)	Administraciones públicas	2.578.711,40	2.572.339,65		Acreeedores presupuestarios con <i>confirming</i> negociado	0,00	0,00
	Otros deudores	526.608,27	117.685,53		Deudas por intereses	0,00	0,00
	Provisiones	-435.698,31	-321.125,78	40	<b>Acreeedores</b>	<b>82.107.208,40</b>	<b>48.641.680,56</b>
565,566	<b>Inversiones financieras temporales</b>	<b>19.798.020,74</b>	<b>1.164.433,68</b>	41	Acreeedores presupuestarios	20.023.773,39	20.862.479,07
542	Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	529.901,81	544.371,94	475 a 478	Acreeedores no presupuestarios	6.864.626,01	5.126.376,23
545	Compromisos de financiación G.V a corto plazo	18.648.057,19	0,00	554,521,523	Administraciones públicas	7.986.757,85	7.386.833,02
57	Dividendos para cobrar	620.061,74	620.061,74	560	Otros acreedores	47.080.319,34	15.123.043,85
	<b>Tesorería</b>	<b>10.405.855,56</b>	<b>6.271.698,53</b>	485	Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	151.731,81	142.948,39
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>968.173.303,94</b>	<b>964.458.132,28</b>		<b>Ajustes por periodificación</b>	<b>87.980.761,48</b>	<b>82.990.674,83</b>
					<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>968.173.303,94</b>	<b>964.458.132,28</b>

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL EJERCICIO 2018**

Nº cuentas	Deber de	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017	Núm. Cuentas	Haber	Exerc. 2018	Exerc. 2017
<b>GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>		<b>372.656.613,44</b>	<b>358.438.478,82</b>	<b>INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>		<b>80.198.424,86</b>	<b>84.006.614,58</b>
640,641	<b>Gastos de personal</b>	<b>269.684.893,88</b>	<b>253.123.989,87</b>	740	<b>Ingresos tributarios</b>	<b>62.514.840,93</b>	<b>68.284.704,47</b>
	Sueldos, salarios y asimilados	234.808.403,41	221.233.132,81			Tasas y precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	62.514.840,93
642,644	Cargas sociales	34.876.490,47	31.890.857,06	701	<b>Ventas y prestaciones de servicios</b>	<b>17.683.583,93</b>	<b>15.721.910,11</b>
645	<b>Prestaciones sociales</b>	<b>29.352,35</b>	<b>0,00</b>			Ventas	419.217,58
68	<b>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</b>	<b>21.762.862,45</b>	<b>21.808.049,69</b>	705	Prestaciones de servicios	17.264.366,35	15.291.072,33
694,696	<b>Variación de provisiones de tráfico</b>	<b>114.572,53</b>	<b>0,00</b>	<b>OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>		<b>5.826.646,30</b>	<b>25.561.194,98</b>
	<b>Otros gastos de gestión</b>	<b>77.652.932,76</b>	<b>80.064.127,64</b>	773	<b>Reintegros</b>	<b>1.510.845,28</b>	<b>11.702.126,94</b>
62	Servicios exteriores	77.200.371,48	79.619.799,49	775,777	<b>Otros ingresos de gestión</b>	<b>4.315.801,02</b>	<b>13.017.757,74</b>
63	Tributos	452.561,28	444.328,15			Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.182.010,21
	<b>Gastos financieros y asimilables</b>	<b>3.411.999,47</b>	<b>3.442.311,62</b>	790,794	Exceso de provisiones de riesgos y gastos	2.133.790,81	585.386,68
661 a 663	Por deudas	3.113.177,37	3.160.955,96	760	<b>Ingresos de participación en capital</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
665, 669	Otros gastos financieros	298.822,10	281.355,66	769	<b>Ingresos financieros y asimilados</b>	<b>0,00</b>	<b>841.310,30</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>17.614.775,08</b>	<b>15.332.623,18</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>302.225.710,31</b>	<b>282.262.160,22</b>
650	Transferencias corrientes	314.884,16	207.953,71	750	Transferencias corrientes	234.548.745,18	233.075.848,91
651	Subvenciones corrientes	12.714.944,88	10.681.713,58	751	Subvenciones corrientes	26.492.357,22	13.737.549,32
655	Transferencias de capital	4.307.661,25	3.864.901,22	756	Subvenciones de capital	41.184.607,91	35.448.761,99
656	Subvenciones de capital	277.284,79	578.054,67				
<b>PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>5.309.395,01</b>	<b>4.758.272,19</b>	<b>GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>25.908,27</b>	<b>1.783.284,02</b>
670, 671	Pérdidas procedentes de inmovilizado	19.603,81	44.037,45	770, 771	Beneficios procedentes de inmovilizado	7.014,08	5.514,98
678	Gastos extraordinarios	521.071,52	2.077.325,39	778	Ingresos extraordinarios	636,09	1.178,00
679	Gastos y pérdidas otros ejercicios	4.768.719,68	2.636.909,35	779	Ingresos y beneficios otros ejercicios	18.258,10	1.776.591,04
<b>AHORRO</b>			<b>15.083.879,61</b>	<b>DESAHORRO</b>		<b>7.304.093,79</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>395.580.783,53</b>	<b>393.613.253,80</b>	<b>TOTALES</b>		<b>395.580.783,53</b>	<b>393.613.253,80</b>

(En Euros)

**F.29. Conciliación del resultado presupuestario y el resultado económico patrimonial**

(En euros)

<b>RESULTADO ECÓNOMICO-PATRIMONIAL</b>	<b>5.898.706,82</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO (capítulos 1 a 7)</b>	<b>-2.795.014,99</b>
<b>DIFERENCIA</b>	<b>8.693.721,81</b>
<b>A) FACTORES POSITIVOS</b>	
<b>GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECÓNOMICO-PATRIMONIAL</b>	
Altas de inmovilizado	35.432.004,18
Cuotas de operaciones de arrendamiento financiero con opción de compra abonadas en 2019	549.876,98
Gastos presupuestarios 2019 por litigios, provisionados a 31-12-2018	1.192.867,43
Gastos presupuestarios 2019 para incentivos a la jubilación, provisionados a 31-12-2019	963.637,20
<b>INGRESOS ECÓNOMICO-PATRIMONIALES NO PRESUPUESTARIOS</b>	
Regularización periodificación 2018 de Tasas académicas 18/19 devengadas en 2019 (2/3)	20.628.920,72
-Ajuste por periodificación 2019 de Tasas académicas 19/20 devengadas 2019 (2/3)	-20.992.766,26
Vencimiento 2020 de tasas académicas del curso 19/20	12.194.031,07
-Vencimiento 2019 de tasas académicas del curso 18/19	-10.463.623,40
Ingresos por becas pendientes de resolver curso 19/20 a 31-12-2019	17.308.033,49
-Ingresos por becas pendientes de resolver curso 18/19 a 31-12-2018	-17.298.173,29
Regularización periodificación 2018 de becas pendientes de resolver 18/19 devengadas 2019 (2/3)	11.532.115,52
-Ajuste por periodificación 2019 de becas pendientes de resolver 19/20 devengadas 2019 (2/3)	-11.538.688,99
Regularización periodificación 2018 de Ingresos finalistas, parte no gastada	55.819.725,24
-Ajuste por periodificación 2019 de ingresos finalistas, parte no gastada	-54.029.375,27
Exceso de provision 2018 para responsabilidades (Litigios resueltos favorablemente provisionados a 31-12-18)	1.233.119,29
Beneficios procedentes del inmovilizado	119.364,63
Beneficios por altas de inmovilizado por donación	27.448,72
Subvención de la GV por costes derivados de la normativa estatal y autonómica (CNEA) devengada no vencida	8.145.600,00
	<b>50.824.117,26</b>
<b>B) FACTORES NEGATIVOS</b>	
<b>INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECÓNOMICO-PATRIMONIALES</b>	
Regularización derechos Convenio GV 2014 devengados en ejercicios anteriores	18.648.057,19
<b>GASTOS ECÓNOMICO-PATRIMONIALES NO PRESUPUESTARIOS</b>	
Acreedores por operaciones devengadas 2019 (saldo de la cuenta 413 a 31-12-2019)	2.979.480,28
-Acreedores por operaciones devengadas 2018 (saldo de la cuenta 413 a 31-12-2018)	-2.924.440,09
Dotación para Amortización de inmovilizado	21.437.168,41
Pérdidas procedentes de inmovilizado	843.260,01
Gastos extraordinarios: dotación a la provisión para responsabilidades 2019	704.396,92
Gastos extraordinarios: dotación la provisión por insolvencias 2019	265.613,58
Dotación provisión 2019 por cobertura de jubilación incentivada	165.051,25
Regularización arrendamientos operativos	11.807,90
	<b>42.130.395,45</b>
<b>DIFERENCIA ( A - B )</b>	<b>8.693.721,81</b>

## F.30. Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera

### F.30.1. Normativa de aplicación

La Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera dispone que todas las administraciones públicas tendrán que presentar equilibrio o superávit, tanto en los presupuestos iniciales como en su ejecución.

Así mismo, incorpora la 'Regla del Gasto' establecida en la normativa europea, en virtud de la cual, el gasto computable de las administraciones públicas no podrá aumentar por encima de la tasa de crecimiento de referencia del PIB a medio plazo de la economía española fijada anualmente y que para 2019 se fijó en el 2,7% respecto al 2018, según el acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de julio de 2017. Esta regla vincula a la Comunitat Autònoma, y no directamente a la Universitat de València.

Además, la citada ley orgánica establece que las actuaciones de las administraciones públicas estarán sujetas al principio de sostenibilidad financiera, definiendo ésta como la capacidad para financiar compromisos de gastos presentes y futuros, dentro de los límites de déficit y deuda pública y de morosidad de la deuda comercial.

Todos los anteriores preceptos son de aplicación de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (en adelante, SEC), a las cuentas consolidadas de la Comunidad Autónoma Valenciana y de las Universidades Públicas.

No obstante, es de aplicación directa a la Universitat de València lo dispuesto por el Real decreto 14/2012 de 20 de abril, mediante el cual se modifica el apartado 2 del artículo 81 de la LOU, según el cual, para garantizar un mayor cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, las universidades deberán cumplir las obligaciones siguientes:

- las liquidaciones harán referencia expresa al cumplimiento del principio de equilibrio presupuestario.
- las liquidaciones harán referencia expresa al cumplimiento del principio de sostenibilidad financiera.
- el límite máximo de gasto no financiero (techo de gasto) aprobado en el presupuesto no podrá excederse.

En cumplimiento de estas disposiciones de la LOU, así como de la Ley de Presupuestos para 2019 de la Generalitat Valenciana, que incorpora en su articulado estas obligaciones, se incluye en este apartado de la Memoria la información requerida sobre estas 3 cuestiones: estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y techo de gasto.

### F.30.2. Estabilidad presupuestaria

El principio de estabilidad presupuestaria, incluido en la misma ley, se define como la situación de equilibrio o de superávit estructural. Esto implica que los recursos corrientes y de capital (no financieros) tienen que ser suficientes para hacer frente a los gastos corrientes y de capital (no financieros), valorados de acuerdo a los criterios del SEC.

Las universidades públicas valencianas forman parte del sector de administraciones públicas, subsector Comunidades Autónomas, y a los efectos del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria fijado por el Gobierno español para 2019 del -0,1% del PIB regional, computan en el cálculo del déficit o superávit de la unidad Comunidad Autónoma Valenciana. A estos efectos, la Universitat de València envía mensualmente información a la Intervención General de la Generalitat Valenciana, para el cálculo consolidado de esta magnitud.

El cálculo de la capacidad o necesidad de financiación se ha de realizar de la forma siguiente:

1. DÉFICIT (-) o SUPERÁVIT (+) PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO en la LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO: + Derechos reconocidos netos no financieros (capítulos 1 a 7) - Obligaciones reconocidas netas no financieras (capítulos 1 a 7)
2. AJUSTES SEC: diferencias de criterio entre la contabilidad presupuestaria y la contabilidad nacional
= <b>CAPACIDAD (+) o NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN (1+2)</b>

A partir de la liquidación de los presupuestos de ingresos y gastos del 2019 de los capítulos 1 a 7, se obtiene un déficit no financiero de -2.795.015 euros.

Una vez aplicados los ajustes del SEC, el resultado es que se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria, con un saldo de 4.641.016 euros de capacidad de financiación, tal y como se aprecia en los cuadros siguientes:

INGRESOS NO FINANCIEROS	INGRESOS 2019	Ajuste del cap. 3 a criterio de caja	INGRESOS AJUSTADOS 2019
3.Tasas y otros ingresos	83.743.123,19	6.521.701,96	90.264.825,15
4.Transferencias corrientes	295.468.755,22		295.468.755,22
5.Ingresos patrimoniales	1.152.126,94		1.152.126,94
6.Enajenación de inversiones reales	0,00		0,00
7.Transferencias capital	48.306.969,97		48.306.969,97
<b>TOTAL</b>	<b>428.670.975,32</b>	<b>6.521.701,96</b>	<b>435.192.677,28</b>

GASTOS NO FINANCIEROS	GASTOS 2019	Ajuste op. 'leasing'	Ajuste variación acreed. por gastos devengados	Ajuste gastos de intereses a criterio de devengo	GASTOS AJUSTADOS 2019
1. Personal	251.496.593,64		182.533,62		251.679.127,26
2. Funcionamiento ordinario	61.243.683,25		-61.572,44		61.182.110,81
3. Gastos financieros	4.078.247,53			-431.175,53	3.647.072,00
4. Transferencias corrientes	13.593.672,47				13.593.672,47
6. Inversiones	97.783.977,81	-549.876,98	-54.237,78		97.179.863,05
7. Transferencias capital	3.269.815,61				3.269.815,61
<b>TOTAL</b>	<b>431.465.990,31</b>	<b>-549.876,98</b>	<b>66.723,40</b>	<b>-431.175,53</b>	<b>430.551.661,20</b>

<b>Capacidad de financiación</b>	<b>-2.795.014,99</b>	<b>7.436.031,07</b>	<b>4.641.016,08</b>
----------------------------------	----------------------	---------------------	---------------------

(En euros)

### F.30.3. Sostenibilidad financiera y de la deuda comercial

Se entiende por sostenibilidad financiera la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit y deuda pública y morosidad de la deuda comercial.

El principio de sostenibilidad financiera viene referido al límite de deuda pública que pueden mantener las administraciones públicas, que en su conjunto no tendría que superar el 60% del PIB, establecido en la normativa europea.

En el caso de la Comunidad Valenciana, el límite de endeudamiento financiero fijado por acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de julio de 2017 para 2019 fue del 38,7% del PIB regional.

Este objetivo de deuda pública no es de aplicación directa a la Universitat, como se ha comentado, sino que se fija como límite al total endeudamiento de las entidades que componen el subsector Administraciones públicas de la Comunidad Autónoma, en el que se incluye la deuda de las Universidades Públicas Valencianas.

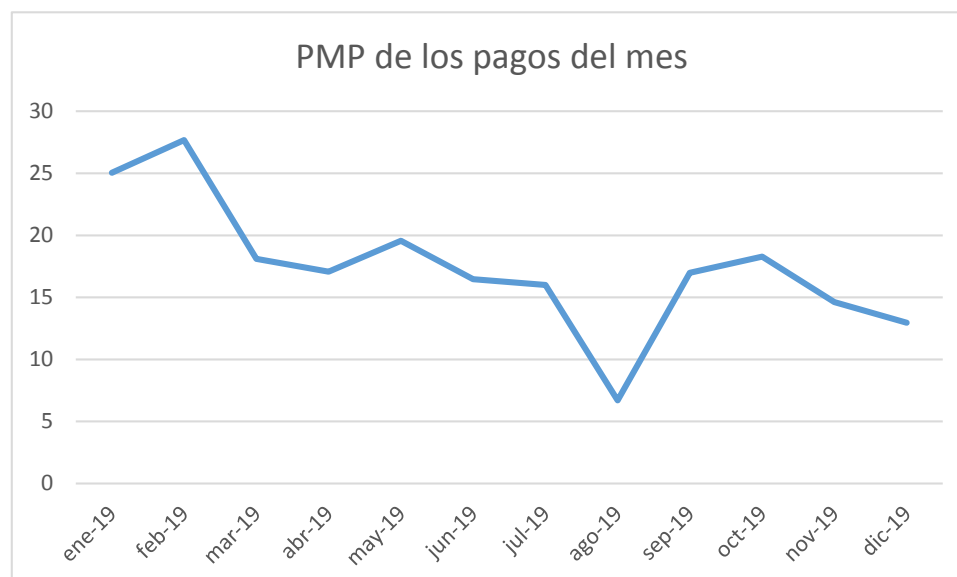
No obstante en cumplimiento de la obligación establecida por la LOU de hacer referencia expresa al cumplimiento del objetivo de sostenibilidad financiera, se incluye información sobre la evolución de esta magnitud y de los plazos medios de pago de deudas.

El saldo del endeudamiento financiero se ha incrementado en un importe de 6.070.153 euros en 2019, (107.808.501 euros a 113.878.654 euros), no obstante se ha de señalar que este incremento corresponde íntegramente a préstamos y anticipos reembolsables de subvenciones del FEDER, concedidos por la Agencia Estatal de Investigación, por lo que no afecta a la deuda consolidada a nivel nacional (ver el F.10 de esta memoria).

Por otro lado, se entiende que existe **sostenibilidad de la deuda comercial**, cuando el periodo medio de pago no supera los 30 días. Se muestra a continuación la evolución de los periodos medios de pago (PMP) de cada mes, y el periodo medio (PM) de la pendiente de pago desde la fecha de conformidad de la factura.

Concepto	Mes de 2019											
	1/19	2/19	3/19	4/19	5/19	6/19	7/19	8/19	9/19	10/19	11/19	12/19
PMP de los pagos del mes	25	28	18	17	20	16	16	7	17	18	15	13
PM del pendiente de pago a final de mes	31	13	14	22	13	14	8	34	13	11	10	4

En días



**F.30.4. Techo de gasto**

**El techo de gasto no financiero de 2019** aprobado en el presupuesto del 2019 se estableció en un importe de 499.376.049 euros.

Dado que el gasto computable del 2019 (capítulos 1 a 7 de obligaciones reconocidas del presupuesto del 2019) asciende a 431.465.990,31 **la liquidación del presupuesto del 2019 no supera el techo de gasto para 2019.**

**G. ANEXOS**

**G.1. Transferencias y subvenciones corrientes recibidas (Ingresos)**

Clasificación	Órgano concedente	Finalidad	Euros
Subvención	Ayuntamiento de Valencia	Becas del programa de doctorado Juan Castelló-UV	-3.000,00
Subvención	Ayuntamiento de Valencia	Programas de innovación social y mejora de empleabilidad en la población joven ciudad de Valencia	40.000,00
Subvención	Consejo superior de deportes (MEC)	Organización campeonato de España de vela adaptada 2018	4.281,54
Subvención	Consorcio Hospital General Universitario de Valencia	Retribuciones personal docente con plaza vinculada en instituciones sanitarias, anualidad 2019	796.062,33
Subvención	Diputación Provincial de Valencia	Convenio de colaboración para la realización de actividades artísticas	90.000,00
Subvención	Diputación Provincial de Valencia	Convenio de colaboración para la realización en diferentes municipios de la provincia de las acciones formativas y culturales denominadas universidades estacionales	22.671,00
Subvención	Fund. Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)	Convenio para la colaboración en el programa vlc/campus. Campus científicos de verano 2019	47.040,00
Subvención	Fund. Fomento Invest. Sanitaria y Biomédica de la C.V.	Retribuciones personal docente con plaza vinculada en instituciones sanitarias, anualidad 2019	23.265,96
Subvención	Fundación ONCE	Programa universitario de formación para el empleo de jóvenes con discapacidad intelectual (UNINCLUV)	26.800,00
Subvención	Fund. Universitaria Vall d'Albaida	Desplazamientos profesorado sede Ontinyent, 2019	169.932,53
Subvención	Fundación Trinidad Alfonso Mocholí	Campeonatos de España universitarios de 2019	75.000,00
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Subvención para gastos financieros del nuevo plan de financiación de inversiones (21º pago) 1ª emisión de bonos	2.975.009,92
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Ayudas para actividades culturales y artísticas	31.967,47
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Becas salario ligadas a la renta para la realización de estudios universitarios curso 2019/20	5.442.800,00
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Convenio de financiación de la deuda de 30 de diciembre de 2014	18.648.057,19
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Convenio GV-UV para la realización de acciones formativas de mayores de 55 años 2019	24.000,00
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Organización campeonato autonómico de deporte universitario	26.223,00
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	SRIC - fondos gva erasmus estudiantes 2019/20. Ayudas complementarias de las becas destinadas a la movilidad de estudiantes por estudios programas erasmus + 2019/20	287.325,18
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Subvención Consell Social 2019	50.000,00
Transferencia	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Subvención ordinaria para gastos de personal y funcionamiento 2019	233.496.460,83



Clasificación	Órgano concedente	Finalidad	Euros
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Subvención para el fomento del multilingüismo ámbito social 2019	175.704,14
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Subvención para el plan de formación continua -2019	72.406,21
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Subvención para la mejora de las condiciones de trabajo, incremento de retribuciones y compensación por reducción de tasas universitarias 2019	23.988.805,63
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Subvenciones para la dinamización de museos y colecciones museográficas. Jardín botánico. Convocatoria 2018 y 2019	12.000,00
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Subvenciones para la dinamización de museos y colecciones museográficas. Museo de la UV de historia natural. Convocatoria 2018 y 2019	12.000,00
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Subvenciones para museos y colecciones museográficas permanentes reconocidas y bienes muebles de la CV. Jardín botánico. Convocatoria 2018 y 2019	20.000,00
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Subvenciones para museos y colecciones museográficas permanentes reconocidas y bienes muebles de la CV. Museo de UV de historia natural. Convocatoria 2018 y 2019	20.000,00
Subvención	GV- Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Convenio de colaboración para el fomento de actividades en materia de igualdad en la diversidad. 2018 y 2019	101.796,43
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Subvención para la implantación de un programa de alto rendimiento. Grupos ara anualidad 2019	86.968,13
Subvención	GV- Conselleria de sanidad universal y salud pública	Retribuciones personal docente con plaza vinculada en instituciones sanitarias, anualidad 2019	3.771.234,29
Subvención	GV- Conselleria de política territorial, obras públicas y movilidad	Convenio para la realización de prácticas formativas de los estudiantes universitarios	25.038,00
Subvención	GV- Conselleria de transparencia, responsabilidad social, participación y cooperación	Cooperación universitaria al desarrollo 2019	130.000,00
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	VLC campus global	-2.370,37
Subvención	Organ. aut. serv. español internacionalización educ. - SEPIE	Ayudas movilidad programa erasmus + (fondos generales estudios, organización, prácticas, PAS/PDI), cursos 2018/19 y 2019/20	4.781.275,81
			295.468.755,22

**G.2. Transferencias y subvenciones de capital recibidas (Ingresos)**

Clasificación	Órgano concedente	Finalidad	Euros
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Ayudas para actuaciones de I+D grupos de investigación de excelencia. Programa PROMETEO.	2.980.275,51
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Ayudas para la organización y difusión de congresos, jornadas y reuniones de carácter científico, tecnológico, humanístico o artístico (gvaorg).	276.210,81
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Ayudas para el fomento de la investigación científica y del desarrollo tecnológico en la comunitat valenciana. Grupos emergentes (GV).	345.295,77
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Ayudas para la promoción de la investigación de parques científicos de las universidades (ppc).	40.000,00
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Programa vali+d para investigadores en formación en fase predoctoral (fpi-pre).	1.533.245,98
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Programa vali+d para investigadores en fase postdoctoral (FPI-POS).	1.629.760,51
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Actuaciones en infraestructuras de I+D, programa operativo FEDER 2014-2020.	5.389.708,10
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Ayudas para grupos de investigación de calidad contrastada. Programa Gerónimo Forteza.	111.269,58
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Ayudas para apoyar la contratación de personal investigador doctor del programa Ramón y Cajal, por parte de centros de investigación	353.544,85
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Programa estatal de promoción del talento y su empleabilidad en i+d+i. Subprograma estatal de formación. Ayudas Juan de la Cierva	639.508,37
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Programa estatal de promoción del talento y su empleabilidad en i+d+i. Subprograma estatal de formación del profesorado universitario (FPU).	4.076.681,07
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Programa estatal de promoción del talento y su empleabilidad en i+d+i. Subprograma estatal de formación. Formación personal investigador (FPI). Contratos predoctorales para la formación de doctores.	1.968.474,56
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Ayudas programas de actividad investigadora. Programa CONSOLIDER.	56.898,25
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Programa estatal de promoción del talento y su empleabilidad en i+d+i. Subprograma estatal de incorporación. Personal técnico de soporte a la investigación.	167.000,00
Subvención	Fund. Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)	Ayuda para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación.	79.800,00
Subvención	Comisión Europea	Ayudas para proyectos de investigación Comisión Europea.	8.842.355,36
Subvención	Inst.de Salud Carlos III	Ayudas proyectos de investigación en salud.	42.926,60
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Ayudas a proyectos de i+d+i correspondientes al programa estatal de investigación, desarrollo e innovación orientada a los retos de la sociedad, en el marco del plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación 2013 -2016	1.800.453,69

Clasificación	Órgano concedente	Finalidad	Euros
Subvención		AYUDAS A PROYECTOS DE I+D+I CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD, EN EL MARCO DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2013 -2016.	82.227,85
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Ayudas a proyectos de i+d correspondientes al programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia, subprograma estatal de generación de conocimiento, en el marco del plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación 2013- 2016	1.366.830,00
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Programa estatal de promoción del talento y su empleabilidad en i+d+i. Subprograma estatal de incorporación. Ocupación joven y garantía juvenil.	291.630,41
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Ayudas para grupos de investigación consolidables (gvaico).	300.228,77
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia. Subprograma estatal de fortalecimiento institucional. Ayudas de excelencia María de Maeztu.	500.000,00
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Subvención para la excelencia científica de juniors investigadores -(seji ).	654.029,86
Subvención	Comisión Europea	Programa europeo de cooperación INTERACT.	1.281.154,98
Subvención	Agencia Estatal Consejo Superior Investigaciones Científicas (CSIC)	Convenio de colaboración para la realización de tareas relativas al programa estratégico de investigación centro de excelencia Severo Ochoa "instituto de investigación física corpuscular".	126.087,26
Subvención	Agencia Valenciana de la Innovación	Programa de ayudas para proyectos de investigación (INNVAL).	313.749,02
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Subvención para la realización de estancias del personal investigador doctor en empresas de la comunidad valenciana.	242.666,67
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	GV-programa Santiago Grisolia.	528.355,84
Subvención	GV- Conselleria de participación, transparencia, cooperación y calidad democrática	Fomento de las actividades de las universidades públicas de la cv en materia de participación ciudadana.cátedra pagoda.	66.521,74
Subvención	GV- Conselleria de política territorial, obras públicas y movilidad	Cátedra Demetrio Ribes fomento y difusión del conocimiento.	239.600,00
Subvención	GV- Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Cátedra de infancia y adolescencia y cátedra Luis Amigó de la UV.	80.000,00
Subvención	GV- Conselleria de economía sostenible, sectores productivos, comercio y trabajo	Programa campus del emprendimiento innovador año 2019.	115.000,00
Subvención	Ministerio de hacienda - secretaria de estado de presupuesto	Programa operativo plurirregional de españa FEDER 2014-2020.	21.427,00
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Subprograma investigación fundamental no orientada (plan nacional i+d+i).	-743.524,44
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Programas diversos de movilidad para profesores e investigadores.	355.413,00
Subvención	Ministerio de economía y hacienda	Programas diversos de movilidad para profesores e investigadores.	0,00
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Programa nacional de cooperación público-privada. Subprograma INNPACTO.	-52.318,00
Subvención	Comisión Europea/SEPIE	Proyectos de innovación educativa erasmus +.	2.166.158,46

Clasificación	Órgano concedente	Finalidad	Euros
Subvención	Consejo superior de deportes	Redicym red española de investigación del rendimiento deportivo en ciclismo y mujer-29/upb/19.	7.680,78
Subvención	Fund. Banc. Caixa d'estalvis i pensions Barcelona. La Caixa	Programa de becas Fundación La Caixa.	767.064,50
Subvención	Agencia valenciana de la innovación	Subvención directa para la creación de unidades científicas de innovación empresarial.	625.000,00
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Proyecto de investigación en el área de la tecnología agraria y alimentaria	-20,68
Subvención	Agencia valenciana de fomento y garantía agraria	Ayudas para la cooperación en el marco del programa de desarrollo rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020 (ayudas para proyectos de experiencias innovadoras y sostenibles entre productores y centros de investigación).	59.714,16
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Ayudas para grupos de investigación consolidables (gvaico).	189.515,66
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Subvenciones para la captación de proyectos europeos u otros programas de carácter internacional.	5.448,97
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Ayudas para proyectos arqueológicos en el exterior.	-148,58
Subvención	Multiple sclerosis international federation	Beca de investigación	4.516,40
Subvención	GV- Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Convenio de colaboración entre UV y GV para el fomento de actividades que incorporen la perspectiva de género de forma transversal.	25.000,00
Subvención	GV- Conselleria de participación, transparencia, cooperación y calidad democrática	Cátedra de cooperación y desarrollo sostenible	35.000,00
Subvención	Ayuntamiento de Valencia	Cooperación en la cátedra modelo económico sostenible de valencia y entorno. Cátedra MESVAL. Año 2019.	60.000,00
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Subvención para la contratación de investigadores doctores de excelencia para desarrollar un proyecto de i+d+i en la Comunitat (CIDEAGENT).	304.706,26
Subvención	Diputación Provincial de Valencia	Organización congreso motiva 2019.	20.000,00
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Mejora de las infraestructuras. Proyecto nodo UV. Tirant-3.	150.000,00
Subvención	Agencia española de cooperación internacional	Subvención para la realización de proyectos de innovación para el desarrollo.	182.000,00
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Subvención para la contratación de jóvenes doctores/as para el desarrollo de un proyecto de transferencia tecnológica en empresas valencianas (cpttgent).	40.000,00
Subvención	Ministerio de defensa	Subvención para promover la cultura de defensa 2019.	9.543,27
Subvención	Ministerio del interior	Subvención destinada al desarrollo de proyectos de investigación en el área de tráfico, movilidad y seguridad vial.	-3.895,70
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia. Subprograma estatal de generación del conocimiento 2013 -2016. Europa redes y gestores. Europa centros tecnológicos.	75.000,00
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Ayudas correspondientes a las acciones de dinamización «Europa investigación» contempladas en el programa estatal de i+d+i orientada a los retos de la sociedad, en el marco del plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación 2017-2020.	27.598,00

Clasificación	Órgano concedente	Finalidad	Euros
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico. Subprograma estatal de infraestructuras de investigación y equipamiento científico técnico del plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación 2017-2020.	826.272,00
Subvención	Ciber enfermedades neurodegenerativas	Convenio enfermedades neurovegetativas. CIBER	2.772,60
Subvención	Consorcio centro de investigación biomedica en red m.p.	Convenio enfermedades neurovegetativas. CIBER	12.090,00
Subvención	GV- Conselleria de innovación, universidades, ciencia y sociedad digital	Subvención destinada a mejorar la formación y empleabilidad del personal técnico y de gestión de la i+d a través de su contratación laboral por entidades públicas de investigación, en el marco del sistema nacional de garantía juvenil y cofinanciadas por el fondo social europeo y la iniciativa de empleo juvenil.	180.730,94
Subvención	GV- Conselleria de economía sostenible, sectores productivos, comercio y trabajo	Subvención destinada al apoyo a grupos de investigación en economía pública de los centros de investigación de la CV.	23.396,66
Subvención	GV- Conselleria de economía sostenible, sectores productivos, comercio y trabajo	Ayuda en materia de apoyo a la participación en proyectos encuadrados en los programas europeos life, interreg med, interreg europe, interreg sudoe, urbact y eni cbc med.	17.364,24
Subvención	Agencia valenciana de la innovación	Ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo. Programa de acciones complementarias de impulso y fortalecimiento de la innovación.	76.780,06
Subvención	Agencia valenciana de la innovación	Ayudas en materia de fortalecimiento y desarrollo del sistema valenciano de innovación para la mejora del modelo productivo. Programa de proyectos estratégicos de cooperación.	59.428,55
Subvención	Friedreich's ataxia research alliance (fara)	Proyecto fara grant funding agreement.	-7.235,49
Subvención	Banco de España	Convenio de colaboración entre el Banco de España y la Universitat de Valencia para la ejecución del proyecto - desigualdad, formación de capital humano y crecimiento económico.	12.500,00
Subvención	Ayuntamiento de Valencia	Proyecto para analizar la situación del alumnado y del sistema educativo en la educación obligatoria en la ciudad de Valencia y su evolución histórica, así como la formación de estudiantes en esta materia.	30.722,91
Subvención	Fundación "la maratón de TV3"	Proyecto scores poligeniques de risk en la diabetis tipus 2: modulacio per l'obesitat i la intervencio dietetica en la incidencia de diabetis i malalties cardiovasculars.	21.228,25
Subvención	Fund. Ramón Areces	Proyecto sunlight on nanocatalysts to lower global energy use, emissions and pollution.	33.828,80
Subvención	Servicio valenciano de empleo y formación (SERVEF)	Colaboración con la UV en el desarrollo de una cátedra institucional. Cátedra innova labora.	40.000,00
Subvención	Agencia valenciana de turismo	Fomento de la investigación e innovación en el sector turístico valenciano durante el año 2019.	220.000,00
Subvención	GV- Conselleria de educación, cultura y deporte	Colaboración IFIC-experimento moedal en acelerador uhc del cern.	28.669,74
Subvención	Agencia valenciana de seguridad y respuesta a las emergencia	Convenio UV sobre vigilancia radiológica en materia de emergencias.	42.300,00
Subvención	Ayuntamiento de Valencia	Creación de la cátedra de envejecimiento saludable, activo y participativo.	17.972,17
Subvención	Agencia valenciana de seguridad y respuesta a las emergencia	Convenio Universitat de València prácticas geógrafos.	25.200,00
Subvención	GV- Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Colaboración en la realización de programas de intervención con hombres que han ejercido o se encuentran en riesgo de ejercer la violencia de género.	60.000,00

Clasificación	Órgano concedente	Finalidad	Euros
Subvención	GV- Conselleria de justicia, interior y administración pública	Actividades en materia de violencia sobre la mujer abordada desde la perspectiva jurídica.	50.000,00
Subvención	Ayuntamiento de castellon de la plana	Trascripción y edición de los actos municipales medievales de la ciudad de Castellón de la Plana.	8.470,00
Subvención	GV- Conselleria de educación, cultura y deporte	Fomento de la formación y tutorización de entrenadoras y entrenadores deportivos en la Comunidad Valenciana.	28.600,00
Subvención	Ayuntamiento de Valencia	Convenio para la realización de acciones conjuntas de acercamiento entre las sociedades valenciana y china.	30.000,00
Subvención	GV- Conselleria de economía sostenible, sectores productivos, comercio y trabajo	Convenio de colaboración con las universidades del sistema universitario valenciano público, para la red de cátedras para la transformación del modelo económico.	30.000,00
Subvención	GV- Conselleria de agricultura, medio ambiente, cambio climático y medio rural	Proyectos de análisis de imágenes.	100.000,00
Subvención	GV- Conselleria de educación, cultura y deporte	Cátedra piloto valenciana.	100.000,00
Subvención	GV- Conselleria de economía sostenible, sectores productivos, comercio y trabajo	Convenio de desarrollo y mantenimiento de las previsiones macroeconómicas de la economía valenciana	33.000,00
Subvención	Fundacion privada Manuel Serra Domínguez	Congreso internacional de la asociación de prof.de derecho procesal de las univ.españolas	7.000,00
Subvención	GV- Conselleria de economía sostenible, sectores productivos, comercio y trabajo	Convenio de colaboración para el diseño, el desarrollo técnico, el seguimiento y la coordinación y comunicación del laboratorio territorial del empleo, en el marco del plan "avalem territori".	190.000,00
Subvención	Fund. Ramón Areces	Proyecto molecular mechanisms in the development of scoliosis in limb-girdle muscular dystrophies.	40.392,00
Subvención	Confederación hidrográfica del Ebro	Subvención nominativa a favor de la Universidad de Valencia para la realización de estudios en los indicadores biológicos (fitoplancton y zooplancton) e indicadores fisicoquímicos, recogidos en la dma, para profundizar en el conocimiento del estado trofi.	44.500,00
Subvención	Ass francaise contre les myopathies	Proyecto development of combinatorial therapies for sma.	52.185,00
Subvención	GV- Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Fomento de la investigación sobre los indicadores sociales, en servicios sociales de la comunidad valenciana.	47.000,00
Subvención	GV- Conselleria de educación, cultura y deporte	Cátedra de derechos lingüísticos.	80.000,00
Subvención	Fund. Biodiversidad	Proyecto prestación de servicios para el marcaje satelital y seguimiento de hembras reproductoras de tortuga bobo (caretta caretta) ante episodios de anidación en las playas del mediterráneo peninsular y baleares, durante la época reproductora de 2019.	10.164,00
Subvención	Osalan	Elaboración de un estudio sobre la prevención de riesgos laborales en la economía de las plataformas digitales.	14.900,00
Subvención	Asociación española del síndrome de rett - AESR	Proyecto the endocannabinoid system and rett syndrome: neuroanatomical neurochemical and behavioural analyses.	14.449,25
Subvención	Associació catalana de la síndrome de rett	Proyecto the endocannabinoid system and rett syndrome: neuroanatomical neurochemical and behavioural analyses.	9.238,05
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Ayudas a proyectos i+d+i "programación conjunta internacional" contemplados en el programa estatal i+d+i orientada a retos en la sociedad en el marco del plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación 2017-20	62.511,00
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Ayudas de proyectos de i+d de "generación de conocimiento", del programa estatal de generación del conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del sistema de i+d, en el marco del plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación 2017-2020.	607.952,40

Clasificación	Órgano concedente	Finalidad	Euros
Subvención	Ministerio de sanidad	Ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre adicciones.	122.125,00
Subvención	Ministerio de política territorial y administración pública	Economía regional, cohesión territorial y políticas públicas	29.545,30
Subvención	Ministerio de educación y formación profesional	Ayudas beatriz galindo para la promoción del talento investigador.	270.000,00
Subvención	GV- Conselleria de igualdad y políticas inclusivas	Desarrollo del proyecto avisa'm - desarrollo de un prototipo - demostrador tecnológico del sistema de seguimiento y alerta de violencia de género tanto para profesionales como usuarias finales potenciales víctimas de violencia de género.	100.000,00
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Proyecto de investigación red española de microorganismos (redesmi)	40.000,00
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Ayudas a proyectos de i+d+i "retos investigación", del programa estatal de i+d+i orientada a los retos de la sociedad, en el marco del plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación 2017-2020.	1.540.175,12
Subvención	Ministerio de ciencia, innovación y universidades	Programa estatal de promoción del talento y su empleabilidad en i+d+i. Subprograma estatal de formación. Ayudas Ramón y Cajal.	1.270.231,98
Subvención	Diputación Provincial de Valencia	Subvención nominativa de la Diputación de Valencia para la emprendeduría en economía social.	50.000,00
Subvención	GV- Conselleria de economía sostenible, sectores productivos, comercio y trabajo	Cátedra de cooperativas agroalimentarias de España.	25.000,00
Subvención	GV- Conselleria de justicia, interior y administración pública	Convenio Cátedra Deblanc	140.000,00
Subvención	Ayuntamiento de Valencia	Difusión de la información y de los conocimientos en drogodependencias en el centro de documentación del plan municipal de drogodependencias y otros trastornos adictivos de la concejalía de sanidad y consumo del ayuntamiento de Valencia.	83.400,00
Subvención	GV- Conselleria de participación, transparencia, cooperación y calidad democrática	Subvenciones destinadas a las universidades de la cv para la realización de actuaciones relacionadas con el desarrollo del Estatuto de Autonomía de la CV y la promoción del autogobierno y la responsabilidad social.	36.538,97
Subvención	Fund. ONCE	Programa universitario de formación para el empleo de jóvenes con discapacidad intelectual (UNINCLUV).	33.200,00
Subvención	GV- Conselleria de política territorial, obras públicas y movilidad	Cátedra cultura territorial valenciana	30.000,00
Subvención	GV- Conselleria a de política territorial, obras públicas y movilidad	Cátedra de participación ciudadana y paisajes valencianos	30.000,00
Subvención	GV- Conselleria a de economía sostenible, sectores productivos, comercio y trabajo	Cátedra de economía del bien común.	30.000,00
Subvención	GV- Conselleria de economía sostenible, sectores productivos, comercio y trabajo	Cátedra de empresa y humanismo	30.000,00
Subvención	GV- Conselleria de justicia y administraciones públicas	Cátedra interuniversitaria de memoria democrática de la Comunitat Valenciana.	60.000,00
Subvención	Gv-conselleria de economía sostenible, sectores productivos, comercio y trabajo	Cátedra economía feminista.	30.000,00
Subvención	GV- Conselleria de participación, transparencia, cooperación y calidad democrática	Cátedra derecho foral valenciano	30.000,00

Clasificación	Órgano concedente	Finalidad	Euros
Subvención	GV- Conselleria de economía sostenible, sectores productivos, comercio y trabajo	UE-cátedra cooperativas agroalimentarias de España.	15.000,00
Subvención	Ayuntamiento de Cullera	Convenio de colaboración entre el ayuntamiento de Cullera y la Universitat de Valencia para la creación de la cátedra ciutat de Cullera.	35.000,00
Subvención	GV- Conselleria de la Generalitat	Cátedra prospect comunitat valenciana 2030	70.000,00
Subvención	GV- Conselleria de la Generalitat	Cátedra avant. Cátedra interuniversitaria para la lucha contra el despoblamiento	10.000,00
Subvención	Diputación Provincial de Valencia	Cátedra de estudios territoriales valencianos- ESTEVAL. Anualidad 2019.	60.000,00
			48.306.969,97



**G.3. Transferencias y subvenciones corrientes concedidas por la Universitat (Gastos)**

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
Concurrencia	158	6003	XII edición Concurso "Proyecto Empresarial" en Ciclos Formativos y Bachillerato.	Resolución de 18 de enero de 2019, del Decano de la Facultad de Economía de la Universitat de Valencia, por la que se convoca y se establecen las bases reguladoras de la XII edición del concurso "Proyecto Empresarial" en Ciclos Formativos y Bachillerato.	NO	Alumnos que cursen estudios en ciclos formativos de grado superior o de bachillerato, en curso 2016/2017	3.300,00
Concurrencia	70	4252	Convocatoria de ayudas para Proyectos de Cooperación de Estudiantes 2016	Resolución de la Vicerrectora de Estudios de Grado y Política Lingüística de la Universitat de València, de 28 de abril de 2016 por la que se convocan ayudas a proyectos de cooperación, educación al desarrollo, sensibilización y solidaridad para asociaciones y colectivos de estudiantes de la Universitat de València 2016	NO	Asociaciones de estudiantes de la Universitat de València o por colectivos de estudiantes en colaboración con una organización no gubernamental para el desarrollo.	4.755,01
Concurrencia	83	4774	Convocatoria de ayudas para Proyectos de Cooperación de Estudiantes 2017	Resolución de 9 de febrero de 2017 de la vicerrectora de Estudios de Grado y Política Lingüística de la Universitat de València, por la que se convocan Ayudas a Proyectos de Cooperación, Educación al Desarrollo, Sensibilización y Solidaridad para asociaciones y colectivos de estudiantes de la Universitat de València para 2017	NO	Asociaciones de estudiantes de la Universitat de València o por colectivos de estudiantes en colaboración con una organización no gubernamental para el desarrollo.	11.951,95
Concurrencia	106	5335	Convocatoria de ayudas para Proyectos de Cooperación de Estudiantes 2018	Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Cooperación, Educación al Desarrollo, Sensibilización y Solidaridad para asociaciones y colectivos de estudiantes de la Universitat de València para el año 2018	NO	Asociaciones de estudiantes de la Universitat de València o por colectivos de estudiantes en colaboración con una organización no gubernamental para el desarrollo.	15.554,26
Concurrencia	167	6027	Ayudas a proyectos cooperación, educ, ... para asociaciones de la Universitat de València 2019	Resolución de 12 de febrero de 2019, de la Vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la que se adjudican los premios Lliga de Debat Universitària de la Xarxa Vives para los estudiantes ganadores de la fase local 2018/2019	NO	Asociaciones de estudiantes de la Universitat de València o por colectivos de estudiantes en colaboración con una organización no gubernamental para el desarrollo.	24.910,00
Concurrencia	100	5292	Ayudas a Asociaciones y Colectivos de estudiantes Universitat de València para realización actividades socio culturales 2018	Resolución de 15 de enero de 2018 de la vicerrectora de estudiantes de Grado y Política Lingüística de la Universitat de València, por la que se convocan y establecen las bases reguladoras de la convocatoria abierta a asociaciones y colectivos de estudiantes de la Universitat de València para la realización de actividades socioculturales, ejercicio 2018	NO	Asociaciones de estudiantes legalmente constituidas y cualquier otra que persiga fines socioculturales	7.926,00
Concurrencia	148	5956	Ayudas asociaciones y Colectivos de estudiantes de la Universitat de València para actividades socio-culturales	Resolución de 25 de enero de 2019, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos, por la cual se convocan las ayudas a asociaciones y colectivos de estudiantes de la Universitat de València para la realización de actividades socioculturales en el marco «De	NO	Asociaciones de estudiantes legalmente constituidas y cualquier otra que persiga fines socioculturales	1.146,05

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
			Marzo a Noviembre Igualdad 2019	marzo a noviembre por la Igualdad 2019» y se establecen las bases reguladoras			
Concurrencia	165	6025	Ayudas asociaciones y Colectivos de estudiantes Universitat de València para realización actividades socio culturales 2019	Resolución de 15 de febrero de 2019 de la vicerrectora de empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, ayudas a las asociaciones y colectivos de estudiantes de la Universitat de València para la realización de actividades socioculturales	NO	Asociaciones de estudiantes legalmente constituidas y cualquier otra que persiga fines socioculturales	13.597,39
Concurrencia	139	5906	Ayudas asociaciones y Colectivos de estudiantes con representación Claustro 2018	Resolución de 12 de diciembre de 2018, de la Vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la cual se conceden las ayudas a colectivos y asociaciones de estudiantes con representación en el Claustro de la Universitat de València, 2018	NO	Asociaciones y colectivos de estudiantes de la Universitat de València	2.309,37
Concurrencia	217	6361	XVI Edición Premio de Poesía César Simón	Resolución del 15 de julio de 2019, del Vicerrectorado de Cultura y Deporte de la Universitat de València, por la que se convoca la XVI edición del premio de poesía César Simón.	NO	Autores y autoras que presenten un solo libro de poemas	3.210,00
Concurrencia	132	5804	V Premio Olga Quiñones	Resolución de 22 octubre de 2018, de la vicerrectora de Igualdad, Diversidad y Sostenibilidad de la Universitat de València, por la que se convoca y se establecen las bases reguladoras de la quinta edición del Premio Olga Quiñones Fernández	NO	Estar matriculados en estudios oficiales de la Universitat de València que hayan defendido trabajo fin de grado, trabajo final de máster o Tesis Doctoral	3.000,00
Concurrencia	121	5627	Premios Fundación Trinidad Alfonso para deportistas Universitat de València 2017/2018	Resolución de 25 de junio de 2018, del Vicerrectorado de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València por la que se convoca y se establecen las bases de los Premios "Fundación Trinidad Alfonso para deportistas universitarios" de la Universitat de València	NO	Estar matriculados en estudios oficiales de la Universitat de València y hayan participado en competiciones deportivas oficiales	1.200,00
Concurrencia	12111	6539	Premios Fundación Trinidad Alfonso para deportistas Universitat de València 2018/2019	Resolución de 21 de octubre de 2019, del Vicerrectorado de Cultura y Deporte de la Universitat de València, por la que se convocan y establecen las bases de los premios Fundación Trinidad Alfonso para deportistas universitarios, para la promoción del deporte universitario.	NO	Estar matriculados en estudios oficiales de la Universitat de València y hayan participado en competiciones deportivas oficiales	1.200,00
Concurrencia	128	5726	Olimpiada Física curso 2018/2019 - Ayudas al Estudio	Resolución de 14 de septiembre de 2018, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la cual se convocan las ayudas al estudio de la Universitat de València para estudiantes ganadores de la fase local Olimpiada española de Física, curso 2018/2019	NO	Estudiantes	3.000,00
Concurrencia	145	5943	Olimpiada Fase Local Biología, curso 2018/2019	Resolución de 16 de noviembre de 2018, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la cual se convocan las ayudas al estudio para los estudiantes ganadores de la fase local de la Olimpiada de Biología de la Universitat de València, 2018/2019 y las bases que la regulan	NO	Estudiantes	8.000,00

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
Concurrencia	146	5944	Olimpiada Fase Local Filosofía, curso 2018/2019	Resolución de 27 de diciembre de 2018, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la que se convocan las ayudas al estudio para los estudiantes ganadores de la fase local de la Olimpiada de Filosofía de la Universitat de València, 2018/2019 y las bases que la regulan	NO	Estudiantes	2.000,00
Concurrencia	147	5952	Olimpiada Fase Local Geología, curso 2018/2019	Resolución de 16 de noviembre de 2018, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la cual se convocan las ayudas al estudio de la Universitat de València para los estudiantes ganadores de la fase local de la Olimpiada Española de Geología que tendrá lugar durante el curso académico 2018/2019, y se aprueban las bases que regulan esta convocatoria.	NO	Estudiantes	4.000,00
Concurrencia	168	6036	Olimpiada Fase Local Geografía, curso 2018/2019	Resolución de 24 de enero de 2019, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la cual se convocan las ayudas al estudio de la Universitat de València para los estudiantes ganadores de la fase local de la Olimpiada Española de Geografía que tendrá lugar durante el curso académico 2018/2019, y se aprueban las bases que regulan esta convocatoria.	NO	Estudiantes	2.000,00
Concurrencia	169	6038	Olimpiada Fase Local Historia, curso 2018/2019	Resolución de 24 de enero de 2019, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la cual se convocan las ayudas al estudio de la Universitat de València para los estudiantes ganadores de la fase local de la Olimpiada Española de Historia que tendrá lugar durante el curso académico 2018/2019, y se aprueban las bases que regulan esta convocatoria.	NO	Estudiantes	1.000,00
Concurrencia	170	6039	Olimpiada Fase Local Historia del Arte, curso 2018/2019	Resolución de 24 de enero de 2019, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la cual se convocan las ayudas al estudio de la Universitat de València para los estudiantes ganadores de la fase local de la Olimpiada Española de Historia del Arte, que tendrá lugar durante el curso académico 2018/2019, y se aprueban las bases que regulan esta convocatoria.	NO	Estudiantes	3.000,00
Concurrencia	174	6071	Olimpiada Fase Local Economía, curso 2018/2019	Resolución de 14 de enero de 2019, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la cual se convocan las ayudas al estudio de la Universitat de València para los estudiantes ganadores de la fase local de la Olimpiada Española de Economía, que tendrá lugar durante el curso académico 2018/2019, y se aprueban las bases que regulan esta convocatoria.	NO	Estudiantes	8.000,00
Concurrencia	175	6072	Olimpiada Fase Local Valenciano, curso 2018/2019	Resolución de 21 de enero de 2019, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la que se convocan las ayudas al estudio para los estudiantes ganadores de la fase	NO	Estudiantes	3.000,00

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
				local de la Olimpiada de Valenciano de la Universitat de València, curso 2018/2019			
Concurrencia	176	6073	Olimpiada Fase Local Clásicas, curso 2018/2019	Resolución de 18 de enero de 2019, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la cual se convocan las ayudas al estudio para los estudiantes ganadores de la fase local de la Olimpiada Clásicas de la Universitat de València, curso 2018/2019	NO	Estudiantes	5.000,00
Concurrencia	238	6547	Olimpiada Fase Local Química, curso 2018/2019	Resolución de 27 de septiembre de 2019 de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la que se convocan premios a los estudiantes que han sido ganadores de la Olimpiada de Química organizada por la Asociación Nacional de Químicos de España y la Real Sociedad Española de Química que se matriculen en la Universitat de València.	NO	Estudiantes	6.172,85
Concurrencia	239	6548	Olimpiada Fase Local Matemáticas, curso 2018/2019	Resolución de 11 de abril de 2019 de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la que se convocan premios a los estudiantes que han sido ganadores de la Olimpiada de Matemáticas organizada por la Real Sociedad Matemática Española que se matriculen en la Universitat de València.	NO	Estudiantes	2.469,14
Concurrencia	52		Olimpiadas fases locales curso 2017/2018, Matrícula en Universitat de València en 2019/2020	Resolución de 15 de diciembre de 2017 de la vicerrectora de Estudios de Grado y Política Lingüística de la Universitat de València, por la que se convocan las ayudas al estudio de las fases locales de las Olimpiadas que se celebren durante el curso académico 2017/2018 en la Universitat de València y se aprueban las bases generales que regulan esta convocatoria.	NO	Estudiantes	6.000,00
Concurrencia	28	4277	Cooperación al desarrollo. Becas Lluís Vives 2016/2017	Resolución de 25 de abril de 2016, del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València, por la que se convocan las Becas Lluís Vives del curso 2016/2017 y se aprueban las bases que regulan esta convocatoria.	NO	Estudiantes	835,37
Concurrencia	281	4661	Cooperación al desarrollo. Becas Lluís Vives 2017/2018	Resolución de 15 de febrero de 2017, del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València, por la que se convocan las Becas Lluís Vives para el curso 2017/2018	NO	Estudiantes	1.478,74
Concurrencia	282	5376	Cooperación al desarrollo. Becas Lluís Vives 2018/2019	Resolución de 9 de marzo de 2018, del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València, por la que se convocan las Becas Lluís Vives para el curso 2018/2019	NO	Estudiantes	134.949,87
Concurrencia	122	5634	Becas Luisa Cardona 2018/2019	Resolución de 2 de julio de 2018 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València, por la que se convocan las Becas Luisa Cardona curso 2018/2019 de exención de tasas de estudios oficiales de máster de la Universitat de València	NO	Estudiantes	134.725,13

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
Concurrencia	134	5849	Becas movilidad internacional para estudiantes de doctorado de la Universitat de València 2019	Resolución de 20 de noviembre de 2018, del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València, por la que se aprueba la convocatoria de becas de movilidad internacional para estudiantes de doctorado de la Universitat de València, año 2019	NO	Estudiantes	76.601,00
Concurrencia	142	5924	V Edición del Concurso Comprende, curso 2018/2019	Resolución de 3 de diciembre de 2018, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos, por la cual se convoca la V edición del Concurso "Comprendre la Societat amb Ciències Socials", curso 2018/2019 y se establecen las bases reguladoras	NO	Estudiantes	2.984,69
Concurrencia	157	6002	VI Premio mejor trabajo de fin de Máster Facultad de Economía	Resolución de 12 de noviembre de 2018, del decano de la Facultad de Economía de la Universitat de València, por la que se convoca y se establecen las bases reguladoras del VI Premio al mejor trabajo fin de máster.	NO	Estudiantes	1.000,00
Concurrencia	161	6010	VI Premio de igualdad de la Facultat d'Economia	Resolución de 20 de noviembre de 2018, del Decano de la Facultad de Economía de la Universitat de València, por la que se convoca y se establecen las bases reguladoras del VI Premio de Igualdad de la Facultat d'Economia.	NO	Estudiantes	400,00
Concurrencia	283	6124	Cooperación al desarrollo. Becas Lluís Vives 2019/2020	Resolución de 22 de marzo de 2019, del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València, por la que se convocan las Becas Lluís Vives para el curso 2019/2020	NO	Estudiantes	31.301,58
Concurrencia	136	5888	IX Concurso de debates 'Las reglas del juego' de la Facultat de Dret, curso 2018/2019	Resolución de 22 de noviembre de 2018, del decano de la Facultat de Dret de la Universitat de València, por la que se convoca y establecen las bases reguladoras del IX Concurso de Debates "Les Regles del Joc" de la Facultat de Dret, curso 2018/2019	NO	Estudiantes de centros de enseñanza secundaria de la Comunidad Valenciana matriculados en 4º de ESO, 1º y 2º de bachillerato o en ciclos formativos de grado superior, organizados por equipos, dirigidos por un profesor o profesora de su centro.	607,04
Concurrencia	137	5892	Premios de investigación Tomás y Valiente 2018 a los mejores trabajos de investigación jurídica	Resolución de 16 de noviembre de 2018, del decano de la Facultat de Dret de la Universitat de València, por la que se convocan y establecen las bases reguladoras de los premios de Investigación Tomás y Valiente a los mejores trabajos de investigación jurídica 2018	NO	Estudiantes de doctorado de la Facultat de Dret de la Universitat de València que estén cursando estudios o tengan inscrita, y no leída, la tesis doctoral	200,00
Concurrencia	184	6195	Premios Xavier Gómez i Font a la calidad lingüística de trabajo fin de grado y Máster	Resolución de 8 de mayo, de la Vicerrectora de Estudios y Política Lingüística, por la cual se convocan los premios Xavier Gómez i Font a la calidad lingüística de los trabajos de fin de grado y máster en valenciano y en inglés.	NO	Estudiantes de Grado y Máster	6.000,00
Concurrencia	126	5674	Becas Doctorado Juan Castelló 2018/2019	Resolución de 10 de diciembre de 2018, del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València, por la que se convocan las becas para estudios de doctorado "Juan Castelló"	NO	Estudiantes de la Universitat de València	57.000,00

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
				destinadas a estudiantes procedentes de países de cooperación, curso 2018/2019			
Concurrencia	201	6263	Becas Santander "Doble Titulación Internacional" 2019/2020	Resolución de 19 de junio de 2019, del vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València, por la cual se convocan las becas "Santander Doble Titulación Internacional" para el curso 2019/2020	NO	Estudiantes de la Universitat de València	53.000,00
Concurrencia	232	6503	Premios "Aprende Inglés Campus Ontinyent", curso 2018/2019	Resolución de 29 de julio de 2019, de la Vicerrectora de Estudios y Política Lingüística de la Universitat de València, por la cual se convocan los premios Aprende Inglés para los estudiantes de los grados del Campus de Ontinyent del curso 2018/2019	NO	Estudiantes de la Universitat de València	1.400,00
Concurrencia	116	5518	Beques Residencia PVD 2018/2019	Resolución de 1 de junio de 2018, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la que se convoca becas de residencia para el curso 2018/2019.	NO	Estudiantes de la Universitat de València de grado, Máster oficial y doctorado	14.504,16
Concurrencia	47	5518	Becas Unión Europea residencia en Colegio Mayor Rector Peset para estudiantes de la Unión Europea, Curso 2018/2019	Resolución de 1 de junio de 2018, de la vicerrectora de empleo y Programas Formativos, por la que se convocan becas de residencia para el curso 2018/2019	NO	Estudiantes de la Universitat de València de grado, Máster oficial y doctorado	78.575,86
Concurrencia	102	5330	IV Edición Parlem d'art	Resolución de 30 de julio de 2018, del Vicerrectorado de Cultura y Deporte de la Universitat de València, por la que se convoca y se establecen las bases reguladoras de las ayudas a los deportistas de alto nivel, alto rendimiento y de élite de la Universitat de València, curso 2018/2019	NO	Estudiantes de la Universitat de València matriculados curso 2016/2017	32,19
Concurrencia	155	6000	V Edición Parlem d'art	Resolución de 4 de febrero de 2019, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la cual se convoca la quinta edición de "Parlem d'art" dentro del programa "art públic/universitat pública" de esta universidad.	NO	Estudiantes de la Universitat de València matriculados curso 2016/2017	5.108,00
Concurrencia	105	5334	Ayudas Iniciación Investigación, curso 2017/2018	Ayudas para la iniciación a la investigación para estudiantes que cursan estudios oficiales en centros propios de esta universidad, curso 2017/2018.	NO	Estudiantes de la Universitat de València matriculados curso 2016/2017 en último curso, así como los de primer curso de Máster	1.000,00
Concurrencia	164	6024	Ayudas Iniciación Investigación, curso 2018/2019	Resolución de 14 de marzo, de la vicerrectora de Estudios y Política Lingüística de la Universitat de València, por la cual se convocan las ayudas para la iniciación a la investigación para estudiantes que cursan estudios oficiales en centros propios, curso 2018/2019	NO	Estudiantes de la Universitat de València matriculados curso 2016/2017 en último curso, así como los de primer curso de Máster	35.889,00
Concurrencia	178	6098	Ayudas Drac Estiu 2019	Resolución de 27 de marzo de 2019, de la vicerrectora de empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la que se	NO	Estudiantes de la Universitat de València matriculados en centros propios de la	1.463,22

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
				convocan y se establecen las bases reguladoras de las Ayudas Drac Estiu 2019 para estudiantes de la Universitat de València		Universitat de València durante el curso 2017/2018 (excepto doctores)	
Concurrencia	107	5369	Bolsas de viaje para estudiantes 2018 para asistir a participar jornadas, cursos, congresos, reuniones u otras actividades de carácter académico relacionadas con su área de estudios, así como para desplazamientos de representantes de estudiantes.	Resolución de 27 de febrero de 2018, de la vicerrectora de Estudios de Grado y Política Lingüística de la Universitat de València, por la que se convocan las bolsas de viaje para estudiantes que cursan estudios oficiales en centros propios de esta universidad. Ejercicio 2018	NO	Estudiantes de la Universitat de València matriculados estudios de grado o máster oficial en centros propios de la Universitat de València	46.776,65
Concurrencia	166	6026	Bolsas de viaje estudiantes cursan estudios oficiales Universitat de València 2019	Resolución de 5 de febrero de 2019, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la cual se convocan las bolsas de viaje para estudiantes que cursan estudios oficiales en centros propios de esta universidad, año 2019	NO	Estudiantes de la Universitat de València matriculados estudios de grado o máster oficial en centros propios de la Universitat de València	65.159,87
Concurrencia	129	5744	Ayudas a deportistas de élite 2018/2019	Resolución de 30 de julio de 2018, del Vicerrectorado de Cultura y Deporte de la Universitat de València, se convoca y se establecen las bases reguladoras de las ayudas a los deportistas de alto nivel, alto rendimiento y de élite de la Universitat de València, curso 2018/2019	NO	Estudiantes de la Universitat de València que acrediten ser deportistas elite	64.190,17
Concurrencia	113	5466	Becas para estudiantes del Máster Oficial en Economía Social (Cooperativas y Entidades no lucrativas) de la Universitat de València, curso 2017/2018	Resolución de 8 febrero 2018, del Vicerrector de Estudios de Postgrado de la Universitat de València, se convoca y se establecen las bases reguladoras de la convocatoria de becas para estudiantes del máster oficial en Economía Social de la Universitat de València, curso 2017/2018	NO	Estudiantes del Máster oficial en Economía Social durante curso 2017/2018	1.000,00
Concurrencia	93	5131	Programa Internacional movilidad Universitat de València, curso 2018/2019	Resolución de 18 de octubre de 2017, del vicerrector de Internacionalización y Cooperación, por la que se se aprueba la convocatoria del Programa internacional de movilidad de la Universitat de València para el curso académico 2018/2019	NO	Estudiantes Erasmus Programa Internacional para doctorados	193.150,00
Concurrencia	109	5384	Ayudas para estudios oficiales en centros de la Universitat de València 2017/2018	Bases reguladoras de la convocatoria de ayudas al estudio para los y las estudiantes que cursan estudios oficiales en centros propios de la Universitat de València, curso 2017/2018	NO	Estudiantes Erasmus Programa Internacional para doctorados	982,20
Concurrencia	79	4710	14 Edición Premios Universitat de València Escritura de Creación	Resolución de 10 de enero de 2017, de la vicerrectora de Estudios de Grado y Política Lingüística de la Universitat de València, por la cual se convoca la 14 edición de los Premios Universitat de València de Escritura de Creación, curso 2016/2017.	NO	Estudiantes matriculados en alguna de las universidades públicas valencianas durante curso 2017/2018	2.000,00

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
Concurrencia	162	6021	16 Edición Premios Universitat de València Escritura de Creación, curso 2018/2019	Resolución de 28 de enero de 2019, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la cual se convoca la 16ª edición de los Premios Universitat de València de Escritura de Creación, curso 2018/2019.	NO	Estudiantes matriculados en alguna de las universidades públicas valencianas durante curso 2017/2018	6.000,00
Concurrencia	91	5021	Programa de movilidad Erasmus Máster de la Universidad de Valencia para el 2º semestre curso 2017/2018	Resolución de 27 julio de 2017 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València por la que se aprueba la convocatoria del programa de movilidad Erasmus Máster de la Universitat de València para el segundo semestre del curso 2017/2018	NO	Estudiantes matriculados en alguno de los másteres oficiales de la Universitat de València	58,00
Concurrencia	120	5599	Programa movilidad Erasmus Máster de la Universitat de València 2018/2019	Resolución de 3 de julio de 2018 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València por la cual se aprueba la convocatoria del Programa de Movilidad Erasmus Máster de la Universitat de València para el 2º semestre, curso 2018/2019	NO	Estudiantes matriculados en alguno de los másteres oficiales de la Universitat de València	21.241,00
Concurrencia	182	6161	Ayudas deportistas universitarios de la Universitat de València, curso 2018/2019	Resolución de 4 de abril de 2019, del Vicerrectorado de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la que se convocan ayudas para los deportistas universitarios de la Universitat de València para el curso 2018/2019	NO	Estudiantes matriculados en centros propios de la Universitat de València	35.400,00
Concurrencia	104	5333	Ayudas Drac Formación Avanzada 2018	Resolución de 30 de enero de 2018, de la vicerrectora de Estudios de Grado y Política Lingüística de la Universitat de València, por la cual se convocan y se establecen las bases reguladoras de Ayudas Drac Formación Avanzada 2018 para estudiantes de la Universitat de València	NO	Estudiantes matriculados en centros propios de la Universitat de València que cursen Máster o Doctorado	3.548,34
Concurrencia	154	5997	Ayudas Drac Formación Avanzada 2019	Resolución de 1 de febrero de 2019, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la que se convocan y se establecen las bases reguladoras de Ayudas Drac Formación Avanzada 2019 para estudiantes de la Universitat de València, programa Movilidad Xarxa Vives Universidades	NO	Estudiantes matriculados en centros propios de la Universitat de València que cursen Máster o Doctorado	2.105,09
Concurrencia	75	4570	Ayudas a la movilidad de estudiantes de Grado "ERASMUS ESTUDIOS" a instituciones de educación superior extranjeras. curso 2017-2018 (Fondos propios)	Resolución de 14 de octubre de 2016 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València por la que se aprueba la convocatoria del programa de movilidad de estudiantes para estudios Erasmus Estudios de la Universitat de València para el curso académico 2017/2018	NO	Estudiantes matriculados en estudios de grado en la Universitat de València	41.272,50
Concurrencia	94	5137	Ayudas a la movilidad de estudiantes de Grado "Erasmus Estudios" a instituciones de educación superior extranjeras. curso 2018/2019 (Fondos Unión Europea)	Resolución de 18 de octubre de 2017 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València, por la que se aprueba la convocatoria del Programa de movilidad de estudiantes de Grado para estudios "Erasmus Estudios" de la Universitat de Valencia, curso 2018/2019	NO	Estudiantes matriculados en estudios de grado en la Universitat de València	1.594.009,00



Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
Concurrencia	127	5691	Programa de movilidad para estudios de grado "Erasmus Estudios" 2019/2020.	Resolución de 24 de septiembre de 2018, del vicerrector de Internacionalización y Cooperación, por la que se aprueba la convocatoria del Programa de Movilidad de estudiantes de Grado para estudios «Erasmus Estudios» de la Universitat de València para el curso académico 2019/2020	NO	Estudiantes matriculados en estudios de grado en la Universitat de València	2.783.865,00
Concurrencia	172	6060	Becas cursos de aleman para estudiantes de la Universitat de València 2019	Resolución de 15 de febrero de 2019 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València, por la cual se convocan tres becas de cursos de alemán para estudiantes, para 2019	NO	Estudiantes matriculados en estudios de Grado en Lenguas Modernas en la Universitat de València, que acrediten un nivel B2 de alemán	1.554,97
Concurrencia	88	4922	Programa movilidad Erasmus Practicas de la Universitat de València 2017/2018	Resolución de 23 de mayo de 2017 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València por la que se aprueba la convocatoria del programa de movilidad Erasmus Prácticas de la Universitat de València para el curso 2017/2018	NO	Estudiantes matriculados en estudios oficiales de grado o máster en la Universitat de València	1.267,00
Concurrencia	115	5499	Becas Erasmus Prácticas 2018/2019	Resolución de 22 de mayo de 2018 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València por la que se aprueba la convocatoria del programa de movilidad Erasmus Prácticas de la Universitat de València para el curso académico 2018/2019	NO	Estudiantes matriculados en estudios oficiales de grado o máster en la Universitat de València	81.301,00
Concurrencia	183	6191	Programa movilidad Erasmus Practicas de la Universitat de València 2019/2020	Resolución de 15 de mayo de 2019 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València por la que se aprueba la convocatoria del programa de movilidad Erasmus Prácticas de la Universitat de València, curso 2019/2020	NO	Estudiantes matriculados en estudios oficiales de grado o máster en la Universitat de València	61.963,00
Concurrencia	131	5781	Programa Internacional de movilidad, curso 2019/2020	Resolución de 24 de septiembre de 2018 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València, por la que se aprueba la convocatoria del Programa Internacional de Movilidad de la Universitat de València, curso 2019/2020	NO	Estudiantes matriculados en estudios oficiales de la Universitat de València	317.500,00
Concurrencia	118	5542	Bolsas de viaje para estudiantes del Máster de Cooperación al desarrollo de la Universitat de València 2018/2019	Resolución de 24 de mayo de 2018, del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de Valencia por la que se convocan las Bolsas de viaje del Máster de Cooperación al Desarrollo para el curso 2018/2019.	NO	Estudiantes matriculados en Máster de cooperación al desarrollo en el curso 2018/2019	3.600,00
Concurrencia	84	4783	Becas movilidad internacional para estudiantes de doctorado de la Universitat de València 2017	Resolución de 7 de marzo de 2017 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València por la que se convocan 29 becas de grado Iberoamérica "Becas Iberoamérica. Santander Grado" para estancias de movilidad en universidades iberoamericanas, curso 2017/2018	NO	Estudiantes matriculados en un programa de doctorado de la Universitat de València	720,00
Concurrencia	97	5228	Becas movilidad internacional para estudiantes de doctorado	Bases de las Becas de movilidad Internacional para estudiantes de doctorado de la Universitat de València para el año 2018	NO	Estudiantes matriculados en un programa de doctorado de la Universitat de València	2.810,00

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
			de la Universitat de València 2018				
Concurrencia	110	5403	Ayuda económica a estudiantes en el marco del programa 'Becas Iberoamérica. Santander Grado' para el curso 2018/2019	Resolución de 18 de abril de 2018 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València por la que se convocan 29 becas de grado Iberoamérica "Becas Iberoamérica. Santander Grado" para estancias de movilidad en universidades iberoamericanas, curso 2018/2019	NO	Estudiantes matriculados en un programa de doctorado de la Universitat de València	38.250,00
Concurrencia	171	6059	Ayuda económica "Becas Iberoamérica. Estudiantes Grado. Santander Universitat curso 2019/2020	Resolución de 22 de febrero de 2019 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València por la que se convocan 29 becas de grado Iberoamérica "Becas Iberoamérica. Santander Grado" para estancias de movilidad en universidades iberoamericanas	NO	Estudiantes matriculados en un programa de doctorado de la Universitat de València	63.000,00
Concurrencia	185	6196	XXV Premio Europeo de Divulgación Científica Estudi General	Resolución del Rectorado de la Universitat de València por el que se aprueban las bases del XXV Premio Europeo de Divulgación Científica «Estudi General», en colaboración con Ediciones Bromera	NO	Estudiantes procedentes de los países prioritarios de cooperación que realicen estudios de Máster	12.000,00
Concurrencia	5112	5497	Becas de movilidad estudiantes Universitat de València a países asociados. Programa Erasmus+KA107. curso 2018/2019	Resolución de 20 abril de 2018 del Vicerrector de internacionalización y cooperación de la Universitat de València por la que se convocan las becas de movilidad de estudiantes de la Universitat de València a países asociados en el marco del programa Erasmus+ ka107, curso 2018/2019	NO	Estudiantes Universitat de València	2.037,00
Concurrencia	5113	6228	Becas de movilidad de estudiantes Universitat de València a países asociados Erasmus + KA107 curso 2019/2020	Resolución de 10 de junio de 2019, del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València, por la que se convocan Becas de movilidad de estudiantes de la Universitat de València a países asociados en el marco del programa Erasmus+ KA107, 2019/2020	NO	Estudiantes Universitat de València	11.920,00
Concurrencia	221	6384	Ayudas alumnos con discapacidad practica deportiva, 2019	Resolución de 22 de julio de 2019, de la Vicerrectora de Innovación y Transferencia de la Universitat de València por la cual se convoca y se establecen las bases reguladoras de las Ayudas al estudiantado de la Universitat de València con discapacidad ...	NO	Estudiantes Universitat de València discapacitados, que hayan participado en competiciones deportivas oficiales	6.396,67
Concurrencia	151	5987	Ayudas Emergentes 2018	Resolución del 7 de enero de 2019 del Vicerrectorado de Cultura y Deporte de la Universitat de València, por la que se convoca las Ayudas Emergentes 2018 a proyectos de creatividad, innovación e inclusión sociocultural.	NO	Jóvenes de 18 a 35 años, y entidades y colectivos donde al menos el 50% de los miembros deberán tener las edades mencionadas	30.000,00
Concurrencia	30	4460	Becas Jóvenes Investigadores procedentes de países en vías de desarrollo 2017	Resolución de 20 de septiembre de 2016 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València, por la que se convocan y se establecen las bases reguladoras de la convocatoria de becas Jóvenes Investigadores 2017	NO	Jóvenes investigadores procedentes de países en vías de desarrollo	206,28

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
Concurrencia	135	5855	Becas Jóvenes Investigadores procedentes de países en vías de desarrollo 2019	Resolución de 14 de noviembre de 2018 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València, por la que se convocan y se establecen las bases reguladoras de la convocatoria de Becas Jóvenes Investigadores 2019.	NO	Jóvenes investigadores procedentes de países en vías de desarrollo	153.951,60
Concurrencia	71	4259	Convocatoria 2016 de ayudas para incentivar la calidad lingüística en valenciano en la elaboración de materiales docentes, artículos de investigación y tesis doctorales	Resolución de 25 de abril de 2016 de la vicerrectora de Estudios de Grado y Política Lingüística, para incentivar la calidad lingüística en la elaboración de materiales docentes, tesis doctorales y artículos de investigación científica en valenciano	NO	PDI, becarios investigación y doctorandos de la Universitat de València	1.002,31
Concurrencia	96	5177	Convocatoria 2018 de ayudas para incentivar la calidad lingüística en valenciano e inglés en la elaboración de materiales docentes y tesis doctorales	Resolución de 12 de diciembre de 2017, de la vicerrectora de Estudios de Grado y Política Lingüística, para incentivar la calidad lingüística en la elaboración de materiales docentes y tesis doctorales en valenciano y en inglés durante el año 2018	NO	PDI, becarios investigación y doctorandos de la Universitat de València	37.722,34
Concurrencia	153	5996	Incentivar calidad lingüística en elaboración de material docente, tesis, artículos, ... convocatoria 2019	Resolución de 10 de diciembre de 2018, de la vicerrectora de Estudios y Política Lingüística, para incentivar la calidad lingüística en la elaboración de materiales docentes en valenciano y en inglés durante el año 2019.	NO	PDI, becarios investigación y doctorandos de la Universitat de València	32.757,20
Concurrencia	123	5635	Convocatoria Premios Manuel Castillo, IX edición 2018	Resolución de 2 de julio de 2018 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València por la que se convoca la IX Edición de los Premios Manuel Castillo 2018.	NO	PDI,PAS o estudiantes de universidades públicas españolas miembros de la Redición española de estudios sobre el desarrollo (REEDES) para el premio a monografías universitarias de investigación, y cualquier persona para el premio a reportaje periodístico	5.200,00
Concurrencia	124	5670	I Jornada de divulgación de Tesis Doctorales Universitat de València	Resolución de 23 de julio de 2018, de la vicerrectora de Estudios y Política Lingüística, por la que se convocan los premios de la I Jornada de Divulgación de Tesis Doctorals	NO	Personas en formación, matriculadas en programas de doctorado	800,00
Concurrencia	95	5176	Ayudas realización de actividades que contribuyan al uso del valenciano 2018	Resolución de 11 de diciembre de 2017, de la vicerrectora de Estudios de Grado y Política Lingüística, por la cual se convoca la concesión de ayudas para hacer actividades que contribuyan a dinamizar el uso del valenciano en la Universitat de València durante el año 2018	NO	Personas físicas o jurídicas y colectivos estudiantes o profesionales	397,03
Concurrencia	149	5966	Ayudas realización de actividades que contribuyan al uso del valenciano 2019	Resolución de 16 de septiembre de 2019, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la cual se convocan las ayudas al estudio de la Universitat de València para los estudiantes ganadores de la fase local de la Olimpiada Española de Física	NO	Personas físicas o jurídicas y colectivos estudiantes o profesionales	36.000,54

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
				que tendrá lugar durante el curso académico 2019/2020, y se aprueban las bases que regulan esta convocatoria.			
Concurrencia	163	6022	XXII Muestra de Arte Público para jóvenes creadores / Festival Bienvenida Universitat de València	Resolución de 28 de enero de 2019, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la cual se convoca y se establecen las bases reguladoras de la XXII Mostra art públic / universitat pública.	NO	Personas mayores de edad de cualquier nacionalidad o lugar de residencia	12.000,00
Concurrencia	130	5755	XXIII Premios Universidad-Sociedad del Consell Social	Acuerdo 372, de 20 de septiembre de 2018, del Consell Social de la Universitat de València por el que se aprueban las bases y convocatoria de la XXIII Edición de los Premios del Consell Social de la Universitat de València.	NO	Estudiantes de estudios de grado, máster oficial y doctorado de la Universitat de València	1.000,00
Concurrencia	152	5992	Becas Santander Erasmus curso 2019/2020	Resolución de 4 de febrero de 2019 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València por la que se convocan 255 becas del programa "Becas Santander Erasmus" para estancias de movilidad en estudios de grado, curso 2019/2020	NO	Estudiantes matriculados en Universitat de València en estudios oficiales de Grado en el curso 2018/2019	74.550,00
Concurrencia	159	6005	I Premio del Club de mentores de la Facultad de Economía	Resolución de 8 de enero de 2019, del decano de la Facultad de Economía de la Universitat de València, por la que se convoca y se establecen las bases reguladoras del I Premio del Club de Mentores de la Facultat de Economía.	NO	Estudiantes de los másteres oficiales de la Facultat de Economía	666,67
Concurrencia	177	6092	II Edición Concurso "campaña de comunicación de los ODS"	Resolución 1 de marzo 2019 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València por la que se convoca el II edición del Concurso "Campaña de Comunicación de los ODS".	NO	A toda la comunidad universitaria de la Universitat de València: estudiantes de grado, máster o doctorado, personal docente e investigador y personal de administración y servicios.	5.000,00
Concurrencia	180	6127	Premio Mavi Dolç i Gastaldo a trabajos audiovisuales 2019	Resolución de 13 de febrero de 2019, de la vicerrectora de Estudis i Política Lingüística, por la cual se convocan los Premios Mavi Dolç i Gastaldo 2019 al uso del valenciano y la calidad lingüística en las tesis doctorales inscritas y defendidas en la Universitat de València	NO	Doctorandos que hayan inscrito su tesis doctoral en la Universitat de València	11.235,05
Concurrencia	181	6128	I Edición del premio "un país de cultures"	Resolución del 8 de abril de 2019 del Vicerrectorado de Cultura y Deporte de la Universitat de València, por la que se convoca la I edición del premio "Un País de Cultures"	NO	Personas jurídicas (entidades, asociaciones, etc.), o las personas físicas a título individual o agrupadas en equipos o colectivos.	6.000,00
Concurrencia	205	6303	Ayudas inscripción de estudiantes en el programa Two Weeks 2019	Resolución de 26 de marzo de 2019 de la directora de la Facultad de Ingeniería de la Universitat de València, por la que se convocan y establecen las bases reguladoras de la convocatoria de ayudas para la inscripción de estudiantes en la Edición 2019 Programa Two Weeks	NO	Estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universitat de València con matrícula en estudios oficiales de grado o máster para el curso 2018/2019.	1.800,00
Concurrencia	247	6660	Programa Internacional de motivación empresarial [PIME3Universitat de València]	Resolución de 5 de diciembre de 2019, del Vicerrectorado de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València, por la que se convocan y publican las bases de la convocatoria de selección de	NO	Estudiantes matriculados el curso 2019/2020, en titulaciones oficiales de	12.384,00

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
			Universitat de València y FUE 2019/2020	estudiantes de grado, máster y doctorado oficial de la Universitat de València para participar en el Programa internacional de motivación empresarial [PIME3Universitat de València] de la Universitat de València y la Cátedra de cultura empresarial de la Fundación Universidad-Empresa		grado, máster o doctorado, que acredite nivel de inglés mínimo B2.	
Concurrencia	65100		Convocatoria Proyectos de Cooperación al Desarrollo 2014	Resolución de 17 de noviembre de 2014 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València por la que se convoca y se establecen las bases reguladoras de la IV convocatoria de Proyectos de cooperación al Desarrollo 2014, presentados por el PAS y el PDI de la Universitat de València (Entidad colaboradora, Fundación General Universitat de València)	NO	PDI y PAS	705,44
Concurrencia	65		Convocatoria Proyectos de Cooperación al Desarrollo 2016	Resolución de 2 de noviembre de 2018 del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universitat de València por la que se convoca y se establecen las bases reguladoras de la V convocatoria de Proyectos de cooperación al Desarrollo 2014, presentados por el PAS y el PDI de la Universitat de València (Entidad colaboradora, Fundación General Universitat de València)	NO	PDI y PAS	70.984,96
Concurrencia	59		Convocatoria Premios estudiantes con Premio Extraordinario de grado curso académico 2016/2017 y 2017/2018	Resolución de 10 de enero de 2019, de la Vicerrectora de Estudios y Política Lingüística de la Universitat de València por la cual se convocan premios para los estudiantes que han obtenido premio extraordinario de grado o Máster en centros propios de la Universitat de València	NO	Estudiantes que hayan finalizado estudios oficiales de grado y hayan obtenido premio extraordinario.	24.490,56
Concurrencia	60		Convocatoria Premios estudiantes con Premio Extraordinario de máster curso académico 2016/2017 y 2017/2018	Resolución de 10 de enero de 2019, de la Vicerrectora de Estudios y Política Lingüística de la Universitat de València por la cual se convocan premios para los estudiantes que han obtenido premio extraordinario de grado o máster en centros propios de la Universitat de València	NO	Estudiantes que hayan finalizado estudios oficiales de máster y hayan obtenido premio extraordinario.	24.494,06
Concurrencia	10		Becas a estudiantes del Máster Erasmus Mundus del ICMOL de la Comisión Europea	Estudiantes del programa Erasmus Mundus en el Instituto Ciencia Molecular	SI	Estudiantes del programa Erasmus Mundus en el Instituto Ciencia Molecular	32.568,53

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
Concurrencia	58		Convocatoria V Edición Premios al esfuerzo de estudiantes excelentes con dificultades económicas, curso académico 2017/2018 de la Fundación Cañada Blanch		SI	Estudiantes	12.000,00
Concurrencia	50		Ayudas del Ayuntamiento de Villena para estudiantes Erasmus	Ayudas del ayuntamiento de Villena para estudiantes Erasmus	SI	Estudiantes	1.020,00
Entrega sin contraprestación	46000		Becas salario curso 2017/2018 de la Generalitat Valenciana		SI	Estudiantes	4.500,00
Concurrencia	48		Becas excelencia académica de la Generalitat Valenciana		SI	Beca de matrícula para estudiantes de títulos oficiales o propios de la Universitat de València	100.818,43
Entrega sin contraprestación	49		Becas salario curso 2018/2019 de la Generalitat Valenciana		SI	Estudiantes	4.956.400,00
Concurrencia	2501		Cooperación al desarrollo. Becas Learn Africa de la Fundación Mujeres por África, curso 2018/2019		SI	Estudiantes	6.303,33
Concurrencia	2701		Cooperación al desarrollo, Becas de la Fundación Carolina, curso 2018/2019		SI	Estudiantes	16.199,77
Concurrencia	2502		Cooperación al desarrollo. Becas Learn Africa de la Fundación Mujeres por África, curso 2019/2020		SI	Estudiantes	3.099,38
Concurrencia	2702		Cooperación al desarrollo, Becas de la Fundación Carolina, curso 2019/2020		SI	Estudiantes	3.913,94
Concurrencia	2		I Concurso de redacción de pósters del trabajo final de máster	Resolución de 5 de abril de 2019, de la Decana de la Facultat de Folologia, Traducció i Comunicació, por la que se convocan y establecen las bases reguladoras del I Concurso de Redacción de Pósters del Trabajo Final de Máster.	NO	Estudiantes matriculados en el curso 2018/2019 en un máster oficial adscrito a la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación de Universitat de València.	250,00
Concurrencia	53		Becas Unión Europea Erasmus Mundus WOP-P , curso 2018/2019		SI	Estudiantes del Máster Erasmus Mundus Wop	319.000,00
Concurrencia	5300		Becas Unión Europea Erasmus Mundus WOP-P , curso 2019/2020		SI	Estudiantes del Máster Erasmus Mundus Wop	444.000,00
Concurrencia	51		Ayuda Erasmus + KA107 Movilidad de Educación Superior entre países del programa y asociados. Comisión Europea		SI	Ayudas personal movilidad	281.439,10

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
Concurrencia	21333		Premio por ayudas proyecto de investigación Cátedra Empresa Familiar 2015		SI	Profesores e investigadores vinculados contractualmente con universidades y otros centros de I+D+i españoles	500,00
Concurrencia	3801		Ayudas de movilidad 2 ICMW KA107 MOB PERS 2016/2017		SI	Ayudas personal movilidad	32.965,00
Concurrencia	3802		Ayudas de movilidad 2 ICMW KA107 2018		SI	Ayudas personal movilidad	24.545,00
Directa nominativa	41		Subvención nominativa. Donación de ingresos de la actividad Festival Salsero a la asociación Aida ayuda, intercambio y desarrollo		NO	AIDA Ayuda intercambio y desarrollo	5.000,00
Directa nominativa	43		Subvención nominativa. Donación de ingresos de la actividad Paseo saludable a la asociación Hogares Compartidos		NO	Asociación Hogares Compartidos	3.000,00
Directa nominativa	66100		Subvención Nominativa Convenio de colaboración entre la Universidad de Valencia y la fundación Lluís Alcanyis		NO	Fundación Lluís Alcanyis Universitat de València de la Comunitat Valenciana	29.610,77
Directa nominativa	9955		Transferencia por gastos directos gastos justificados de cursos de idiomas de chino del Instituto Confucio Universitat de València. Encargo de gestión a Fundación Universitat Empresa, asumidos por cuenta de la Universitat de València		NO	Fundación Universidad Empresa de Valencia (FUE)	73.167,56
Directa nominativa	44		Subvención nominativa convenio de colaboración entre la Universitat de València y la asociación Payasospital		NO	Payasospital	6.000,00
Directa nominativa	37		Subvención nominativa para el mantenimiento del centro Real Colegio Complutense en Harvard y para financiación de becas para estudios e investigación		NO	Universidad Complutense de Madrid	150.000,00
Concurrencia	56		Programas de innovación social y mejora de empleo población joven. Convenio Universitat de València y Ayuntamiento de Valencia	Resolución de 28 de enero de 2020 del Vicerrectorado de Empleo y Programas Formativos de la Universitat de València por el que se convocan y publican las bases reguladoras del programa Universitat de València emprén becas ciudad de Valencia	NO	Titulados por la Universitat de València que realicen formación práctica en empresas e instituciones empadronadas en Valencia	10.000,00
Entrega sin contraprestación	261		Transferencia por convenio de colaboración Coordinadora valenciana de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo del 14 de octubre de 2019		NO	Cordinadora de organizaciones no gubernamentales de desarrollo de la Comunidad Valenciana	1.500,00
Entrega sin contraprestación	42		Transferencia a Fundación Universitat Empresa de Valencia por convenio de cooperación educativa entre la Conselleria de Vivienda, la Universitat de València y Fundación Universidad Empresa de prácticas formativas		NO	Fundación Universida-Empresa de Valencia (FUE)	24.900,00

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
Entrega sin contraprestación	42200		Transferencia a Fundación Universitat Empresa por convenio de cooperación educativa entre la Conselleria de Agricultura y la Universitat de València de prácticas formativas		NO	Fundación Universidad-Empresa	19.133,54
Entrega sin contraprestación	7		Transferencias a Universidades socias del Máster Erasmus Mundus WOP-P		NO	Socios del Máster Erasmus Mundus Wop-P	133.332,00
Entrega sin contraprestación	64		Gastos de organización del "Campus científics d'estiu 2018". Convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia		NO	Universidad Politécnica de Valencia	32.737,72
Entrega sin contraprestación	45		Convenio de colaboración para el mantenimiento y mejora de los sistemas de información de las universidades públicas valencianas		NO	Universitat Jaume I	36.000,00
Entrega sin contraprestación	67		Transferencia a Fundación Parc Científic de la Universitat de València por cuenta del Banco de Santander por convenio		NO	Fundación Parque científico Universitat de València de la Comunidad Valenciana	28.400,00
Entrega sin contraprestación	54		Transferencia a universidad socia del Máster en Migraciones por convenio		NO	Universite Catholique de Lille y Haute Ecole Specialisee de Suisse Occidentale	6.185,03
(En euros)							<b>13.593.672,47</b>



**G.4. Transferencias y subvenciones de capital concedidas por la Universitat (Gastos)**

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
Concurrencia	133	5841	Ayudas Cátedra de Economía Feminista (Máster Género y Políticas de Igualdad)	Resolución de 15 de octubre de 2018 de la vicerrectora de Innovación y Transferencia por la cual se convoca ayudas de matrícula a estudiantes del Máster Género y Políticas de Igualdad, de la Cátedra de Economía Feminista- Universitat de València	NO	Ayudas a estudiantes	4.758,47
Concurrencia	227	6457	Ayudas difusión del conocimiento científ. en Marketing (Programa Doctorado)	Resolución de 11 de julio de 2019 del Decano de la Facultat d'Economia de la Universitat de València, por la cual se convocan y establecen las bases reguladoras de las Ayudas para la Difusión del Conocimiento Científico en Marketing para estudiantes	NO	Ayudas a estudiantes del programa de Doctorado	1.849,55
Concurrencia	143	5933	I Edición Premios Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València (trabajo final de grado/trabajo final de máster/TE) 2019	Resolución de 5 denoviembre de 2018, de la vicerrectora de Innovación y Transferencia , por la que se convoca la I Edición de Premios de la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de la Universitat de València al mejor Trabajo final de grado, trabajo final de Máster o tesis doctoral relacionado con aspectos jurídicos, fiscales y/o contables de cooperativas agrarias	NO	Estudiantes	900,00
Concurrencia	144	5942	Programa Doctorado en márketing del Departament de Comerc i Investigació de Mercats	Resolución de 17 de diciembre de 2018 del decano de la Facultat d'Economia de la Universitat de València, se convocan y establecen las bases reguladoras de las Ayudas para la Difusión del Conocimiento Científico en Marketing para estudiantes.	NO	Estudiantes	2.312,64
Concurrencia	203	6297	II Edición Premios Cátedra Deblanc de la Universitat de València: Mejores trabajo final de grado/trabajo final de máster	Resolución de 18 de junio de 2019, de la Vicerrectora de Innovación y Transferencia, se convoca la II edición de los premios Cátedra Deblanc de la Universitat de València a los mejores trabajo final de grado/trabajo final de máster relacionados con metodologías estadísticas, económicas y de aprendizaje automático	NO	Estudiantes	600,00
Concurrencia	208	6320	III Edición Premios Cátedra de Pilota Valencia de la Universitat de València mejores trabajo final de grado	Resolución de 1 de julio de 2019, de la vicerrectora de Innovación y Transferencia, por la que se convoca la III edición de los premios Cátedra de pilota valenciana de la Universitat de València a los mejores trabajo final de grado relacionados con la pilota valenciana	NO	Estudiantes de cualquier titulación oficial de las universidades públicas españolas que hayan presentado trabajo final de grado	2.000,00
Concurrencia	209	6321	III Edición Premios Cátedra de Pilota Valencia de la Universitat de València mejores trabajos Máster	Resolución de 1 de julio de 2019, de la vicerrectora de Innovación y Transferencia, por la que se convoca la III edición de los premios Cátedra de pilota valenciana de la Universitat de València a los mejores trabajo final de máster/Tesis relacionados con la pilota valenciana	NO	Estudiantes de cualquier titulación oficial de las universidades públicas españolas que hayan presentado trabajo final de máster y/o Tesis Doctoral	1.250,00
Concurrencia	204	6302	III Concurso de fotografía de Paisaje Valenciano	Resolución de 4 de junio de 2019, de la vicerrectora de Innovación y Transferencia de la Universitat de València por la que se convoca y se establecen las bases reguladoras de la III Edición concurso de fotografía de paisaje valenciano	NO	Estudiantes de cualquier universidad pública valenciana	1.000,00

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
Concurrencia	188	6199	V Edición Programa University junior International Entrepreneurs	Resolución de 12 de abril de 2019 del Vicerrectorado de Empleo y Programas Formativos se aprueban las bases reguladoras y se convoca la V edición del programa University Junior International Entrepreneurs en el marco del programa Campus del Emprendedor	NO	Estudiantes de la Universitat de València con perfil emprendedor y matriculados en estudios de Grado, Postgrado y Doctorado	2.000,00
Concurrencia	1181	5598	Becas de matrícula en estudios de Postgrado propio, curso 2017/2018	Resolución de 16 de mayo de 2018 de la vicerrectora de Estudios y Política Lingüística de la Universidad de Valencia por la que se convocan y establecen las bases reguladoras de la convocatoria de ayudas para cursos de postgrado propios de la Universitat de València, curso 2017/2018	NO	Estudiantes de la Universitat de València matriculados en estudios de postgrado propio	138.743,74
Concurrencia	197	6251	III Premio al mejor trabajo fin de Máster sobre economía del bien común Universitat de València	Resolución 17 de mayo de 2019, de la vicerrectora de Innovación y Transferencia, por la que se convoca el III premio al mejor trabajo fin de máster sobre la Economía del Bien Común. Universitat de València.	NO	Estudiantes de la Universitat de València que en el curso 2016/2017 hayan presentado y aprobado trabajo final de máster	1.000,00
Concurrencia	196	6234	Premios InnovatiOnt 2019 a la excelencia de los trabajo final de grado	Resolución de 30 de mayo de 2019, de la vicerrectora de Innovación y Transferencia, por la que se convocan y publican las bases de la convocatoria premios InnovatiOnt 2019 a la excelencia de los trabajo final de grado de la Càtedra universitària Ajuntament d'Ontinyent	NO	Estudiantes matriculados en el curso 2017/2018 para la elaboración del trabajo final de grado	2.000,00
Concurrencia	117	5533	Premio mejor trabajo final de máster gestión integral y recuperación recursos agua residual. Càtedra DAMM 2018	Extracto de la Resolución de 14 de mayo de 2018, de la vicerrectora de Innovación y Transferencia, por la que se convoca el premio al mejor trabajo fin de máster sobre gestión integral y recuperación de recursos del agua residual en la Universitat de València.	NO	Estudiantes que realicen estudios de máster en la Universitat de València	600,00
Concurrencia	112	5447	Premios mejores planes viabilidad empresarial. 6ª edición	Resolución de 19 de Abril de 2018, de la Vicerrectora de Innovación y Transparencia, por la que se convoca la 6ª Edición de los Premios a los mejores planes de viabilidad empresarial que puedan cristalizar en futuros negocios 2018/19	NO	Jóvenes estudiantes o titulados oficiales de las facultades de los tres campus	2.500,00
Concurrencia	187	6198	VI Edición Concurso SUCV Startup	Resolución de 3 de mayo de 2019 del Vicerrectorado de Empleo y Programas Formativos por la que se aprueban las bases reguladoras y se convoca la VI edición del concurso "SUCV STARTUP¿" en el marco del programa "Campus del Emprendedor Innovador"	NO	Microempresas, PYMES con sede social en la Comunidad Valenciana y emprendedores	6.500,00
Concurrencia	150	5983	I Edición Premio trabajo Didáctica en gestión integral y recuperación de Residuos del agua residual	Resolución de 15 de diciembre de 2018 del vicerrectorado de Innovación y Transferencia por el que se convoca el Premio de Trabajos de Didáctica en la Gestión Integral y Recuperación de Recursos del Agua Residual, para la selección de estudiantes de grado y postgrado de Universidad	NO	Estudiantes de grado y de postgrado oficial de universidades de la Comunitat Valenciana	716,00
Concurrencia	186	6197	I Edición Premios de la Càtedra de l'Horta de València	Resolución 16 de mayo de 2019, de la Vicerrectora de Innovación y Transferencia, por la que se convoca la I edición de los premios de la Càtedra de l'Horta de València	NO	Estudiantes o graduados/das en la Universitat de València que hayan presentado su trabajo fin de grado (trabajo final de grado), trabajo fin de máster (trabajo final de máster) o tesis doctoral durante los cursos 2016/2017, 2017/2018 y	1.000,00

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
						2018/2019, sobre cualquier aspecto referido a la Huerta de València.	
Concurrencia	195	6233	III Premio al mejor trabajo fin de Grado sobre economía del bien común Universitat de València	Resolución de 17 de mayo de 2019, de la vicerrectora de Innovación y Transferencia, por la que se convoca el III premio al mejor trabajo fin de grado sobre la Economía del Bien Común. Universitat de València	NO	Estudiantes que en el curso 2017/2018 hayan presentado y aprobado su Trabajo de final de grado.	500,00
Concurrencia	213	6342	Premio al mejor trabajo final de máster sobre gestión integral y recuperación de recursos	Resolución de 4 de julio de 2019, de la vicerrectora de Innovación y Transparencia, por la que se convoca el premio al mejor trabajo final de máster, sobre gestión integral y recuperación de recursos del agua residual de la Cátedra DAM	NO	Estudiantes de las universidades de la Comunitat Valenciana que en el curso 2018/2019 hayan presentado y aprobado su trabajo de fin de máster.	602,49
Concurrencia	214	6343	I Edición Premio Joaquín Oliver - Cátedra Ciudad de Cullera	Resolución de 4 de julio de 2019, de la vicerrectora de Innovación y transferencia, por la que se convoca la I Edición del Premio Joaquín Olivert de la Cátedra Ciudad de Cullera de la Universitat de València al mejor trabajo final de grado, trabajo final de máster o tesis doctoral	NO	Estudiantes o los graduados y graduadas que hayan realizado y aprobado el trabajo fin de grado, el trabajo fin de máster o la tesis doctoral.	750,00
Concurrencia	215	6344	Premio M <sup>a</sup> Fca. García Usach a la mejor tesis doctoral gestión residuos	Resolución de 4 julio de 2019, de la vicerrectora de Innovación y Transparencia, por la que se convoca el Premio M <sup>a</sup> Francisca García Usach a la mejor tesis doctoral gestión integral de residuos y recuperación de recursos del agua residual de la Cátedra DAM	NO	Estudiantes de las universidades de todo el Estado español que en los cursos 2017/2018 y 2018/2019 hayan presentado y aprobado su tesis doctoral.	1.442,74
Concurrencia	222	6421	Premios Cátedra de Derechos Lingüísticos 2019 al estudio de los d <sup>º</sup> lingüísticos	Resolución de 5 de septiembre de 2019, de la vicerrectora de Estudios y Política Lingüística, por la cual se convocan los premios Cátedra de Derechos Lingüísticos 2019 al estudio de los derechos lingüísticos, y su garantía y materialización real en tesis	NO	Estudiantes que hayan aprobado una tesis doctoral con mención Cum laude en cualquier lengua oficial de las Comunidades Autónomas del Estado o en inglés, en el curso 2018/2019.	3.000,00
Concurrencia	223	6422	Premios Carme Miquel 2019 al estudio de derechos lingüísticos	Resolución de 5 de septiembre de 2019, de la vicerrectora de Estudios y Política Lingüística, por la cual se convocan los premios Carme Miquel 2019 al Estudio de los Derechos Lingüísticos, y su garantía y materialización real en los trabajo final de grado/trabajo final de máster	NO	Estudiantes que hayan aprobado un trabajo de fin de grado o fin de máster en cualquier lengua oficial de las Comunidades Autónomas del Estado o en inglés, en el curso 2018/2019.	1.500,00
Concurrencia	242	6577	Diploma de Espec gestión tributaria y contable para cooperativas, curso 2019/2020	Resolución de 31 de octubre de 2019, de la vicerrectora de Empleo y Programas Formativos por la que se convocan ayudas de matrícula a estudiantes del Diploma de Especialización en gestión tributaria y contable para cooperativas, 9 <sup>a</sup> edición	NO	Graduados, licenciados o diplomados en titulaciones jurídicas, económicas o de empresa, así como los estudiantes a los que les quede menos de un 10 % de los créditos necesarios para obtener su título de grado.	7.200,00

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
Concurrencia	4		Realización Curso de Español nivel ELEMENTAL A2 en el Centro de idiomas de la Universidad de Valencia financiado por proyecto de la Comisión Europea		SI	Estudiantes	397,00
Directa nominativa	9991		Transferencia por gastos directos cursos justificados de títulos no oficiales de postgrado curso 2015/2016. Encargo de gestión a Fundación Universidad Empresa (Período 1/01 a 31/12/2019), asumidos por cuenta de la Universitat de València		NO	Fundación Universidad Empresa de Valencia (FUE)	61.690,90
Directa nominativa	9992		Transferencia por gastos directos cursos justificados de títulos no oficiales de postgrado curso 2016/2017. Encargo de gestión a Fundación Universidad Empresa (Período 1/01 a 31/12/2019), asumidos por cuenta de la Universitat de València		NO	Fundación Universidad Empresa de Valencia (FUE)	41.300,38
Directa nominativa	9993		Transferencia por gastos directos cursos justificados de títulos no oficiales de postgrado curso 2017/2018 Encargo de gestión a Fundación Universidad Empresa (Período 1/01 a 31/12/2019), asumidos por cuenta de la Universitat de València		NO	Fundación Universidad Empresa de Valencia (FUE)	1.137.106,33
Directa nominativa	9994		Transferencia por gastos directos cursos justificados de títulos no oficiales de postgrado curso 2018/2019 Encargo de gestión a Fundación Universidad Empresa (Período 1/01 a 31/12/2019), asumidos por cuenta de la Universitat de València		NO	Fundación Universidad Empresa de Valencia (FUE)	1.277.314,45
Directa nominativa	9995		Transferencia por gastos directos cursos justificados de títulos no oficiales de postgrado curso 2019/2020 Encargo de gestión a Fundación Universidad Empresa (Período 1/01 a 31/12/2019), asumidos por cuenta de la Universitat de València		NO	Fundación Universidad Empresa de Valencia (FUE)	101.415,81
Entrega sin contraprestación	14		Transferencia a a socios del SMART ASD		NO	Socios del proyecto SMART ASD	31.581,00
Entrega sin contraprestación	15		Transferencia a socios del Proyecto TATAMI financiado por la Fundació La Caixa para el desarrollo de tratamiento contra la Distrofia Miotónica		NO	Socios del proyecto TATAMI	83.973,00
Entrega sin contraprestación	22		Transferencia a socios del Proyecto Erasmus + PERSIST		NO	Socios del proyecto Erasmus+ PERSIST	77.876,40
Entrega sin contraprestación	300		Transferencia a a socios del Proyecto europeo HIST BIRTH		NO	BIORRAY, SL	14.675,15
Entrega sin contraprestación	335		Gastos organización "Campus Científics d'estiu 2019". Convenio de colaboración con la Universitat Politècnica de València.		NO	Universidad Politécnica de Valencia	3.380,00
Entrega sin contraprestación	400		Transferencia a a socios del Proyecto Erasmus+AMUSE		NO	Socios del proyecto Erasmus+ AMUSE	28.003,20
Entrega sin contraprestación	410		Transferencia a a socios del Proyecto Erasmus+STAY IN		NO	Socios del proyecto Erasmus+ STAY IN	65.525,44
Entrega sin contraprestación	450		Transferencia a a socios del Proyecto Erasmus+ IVRAP		NO	Socios del proyecto Erasmus+ IVRAP	7.400,00

Clasificación	Código línea	Ref. Expediente	Objeto/ finalidad	Bases reguladoras	Entidad colaboradora	Beneficiarios	Total importe concedido (obligaciones reconocidas netas 2019)
Entrega sin contraprestación	500		Transferencia a socios del Proyecto Erasmus+ DS AGEING		NO	Socios del proyecto Erasmus+ DS AGEING	65.588,00
Entrega sin contraprestación	62		Transferencia a CSIC por convenio de colaboración para la investigación en ciencia y tecnología de alimentos. Liquidación 2018		NO	Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	87.862,92
(En euros)							<b>3.269.815,61</b>

**G.5. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores**

Programa	Orgánica	Lit Orgánica	Capítulo	Artículo	Descripción	2020	2021	2022	2023	Años siguientes
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.592,45	0,00	0,00	0,00	0,00
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	233.546,47	116.773,23	0,00	0,00	0,00
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	464.087,06	157.983,53	0,00	0,00	0,00
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	SEGURIDAD	64.885,64	0,00	0,00	0,00	0,00
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	SUMINISTROS - ENERGÍA ELÉCTRICA	22.974,10	0,00	0,00	0,00	0,00
321	5020060000	COLEGIO MAYOR RECTOR PESET	2	22	SUMINISTROS - GAS	19.063,19	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBAÑEZ	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	50.507,87	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBAÑEZ	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	510.843,43	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBAÑEZ	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	819.156,82	676.745,23	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBAÑEZ	2	22	SEGURIDAD	682.277,00	568.564,17	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBAÑEZ	2	22	SUMINISTROS - ENERGÍA ELÉCTRICA	431.253,96	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBAÑEZ	2	22	SUMINISTROS - GAS	106.887,03	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBAÑEZ - ENSEÑANZA	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.661,48	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBAÑEZ - ENSEÑANZA	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	26.886,49	0,00	0,00	0,00	0,00
422	1340001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBAÑEZ - ENSEÑANZA	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	36.762,45	30.326,97	0,00	0,00	0,00
422	1340001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBAÑEZ - ENSEÑANZA	2	22	SEGURIDAD	35.909,32	29.924,43	0,00	0,00	0,00
422	1340001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BLASCO IBAÑEZ - ENSEÑANZA	2	22	SUMINISTROS - GAS	27.806,94	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2070200000	D. DE BIOLOGIA VEGETAL	2	22	PRIMAS DE SEGUROS - VEHÍCULOS	288,75	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2071200000	D. BOTÁNICA Y GEOLOGIA	2	22	PRIMAS DE SEGUROS - VEHÍCULOS	577,50	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	65.223,79	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	335.475,72	0,00	0,00	0,00	0,00

Programa	Orgánica	Lit Orgánica	Capítulo	Artículo	Descripción	2020	2021	2022	2023	Años siguientes
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	777.973,79	508.516,64	0,00	0,00	0,00
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT	2	22	SEGURIDAD	328.908,59	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT	2	22	SUMINISTROS - ENERGÍA ELÉCTRICA	580.089,20	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380000000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT	2	22	SUMINISTROS - GAS	118.421,61	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT - ENSEÑANZA	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.687,05	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT - ENSEÑANZA	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	36.717,83	0,00	0,00	0,00	0,00
422	2380001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT - ENSEÑANZA	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	66.316,65	56.501,85	0,00	0,00	0,00
422	2380001000	UNIDAD DE CAMPUS DE BURJASSOT - ENSEÑANZA	2	22	SEGURIDAD	32.400,59	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3050100000	D. DE ANÁLISIS ECONÓMICO	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.400,00	2.550,00	0,00	0,00	0,00
422	3050200000	D. DE CONTABILIDAD	2	22	RyC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	6.545,00	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3050300000	D. DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS JUAN JOSÉ RENAU PIQUERAS	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	16.610,88	4.844,84	0,00	0,00	0,00
422	3050400000	D. DE ECONOMÍA APLICADA	2	22	RyC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	7.380,88	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3050500000	D. DE ECONOMÍA FINANCIERA Y ACTUARIAL	2	22	RyC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	959,02	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3051000000	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL	2	22	RyC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	1.209,48	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3051100000	DEPARTAMENTO DE FINANZAS EMPRESARIALES	2	22	RyC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	1.127,09	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3051200000	DEPARTAMENTO DE COMERCIAL. E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	8.557,12	2.495,83	0,00	0,00	0,00
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DE TARONGERS	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	42.126,02	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DE TARONGERS	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	320.452,36	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DE TARONGERS	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	797.346,88	469.181,06	0,00	0,00	0,00
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DE TARONGERS	2	22	SEGURIDAD	65.314,52	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DE TARONGERS	2	22	SUMINISTROS - ENERGÍA ELÉCTRICA	232.191,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Programa	Orgánica	Lit Orgánica	Capítulo	Artículo	Descripción	2020	2021	2022	2023	Años siguientes
422	3320000000	UNIDAD DE CAMPUS DE TARONGERS	2	22	SUMINISTROS - GAS	496.763,23	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320001000	UNIDAD DE CAMPUS DE TARONGERS - ENSEÑANZA	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	18.088,42	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320001000	UNIDAD DE CAMPUS DE TARONGERS - ENSEÑANZA	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	124.620,36	0,00	0,00	0,00	0,00
422	3320001000	UNIDAD DE CAMPUS DE TARONGERS - ENSEÑANZA	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	253.292,11	201.077,60	0,00	0,00	0,00
422	3320001000	UNIDAD DE CAMPUS DE TARONGERS - ENSEÑANZA	2	22	SEGURIDAD	28.568,65	0,00	0,00	0,00	0,00
422	4120300000	CURSOS IDIOMAS ERASMUS ESTUDIANTES	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	160.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5060000000	SERVICIO DE POLÍTICA LINGUISTICA	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	126.682,74	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	505.851,96	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	11.404,25	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	44.520,95	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	OTROS GASTOS DIVERSOS	37.840,00	14.520,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	188.910,41	148.670,51	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	PRIMAS DE SEGUROS - VEHÍCULOS	358,54	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	SUMINISTROS - ENERGÍA ELÉCTRICA	7.754,30	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	SUMINISTROS - GAS	13.960,90	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5080000000	SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA	2	22	SUMINISTROS - VESTUARIO	78.650,00	78.650,00	78.650,00	0,00	0,00
422	5100000000	SERVICIO DE INFORMATICA	2	22	PRIMAS DE SEGUROS - VEHÍCULOS	577,50	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5100100000	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	475.953,22	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5100100000	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	2	22	OTROS GASTOS DIVERSOS	86.693,23	61.866,86	22.628,42	0,00	0,00
422	5100100000	MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	2	22	RyC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	538.495,90	155.721,51	11.759,75	0,00	0,00
422	5100800000	PLAN INFORMÁTICO	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	28.170,95	16.806,70	0,00	0,00	0,00
422	5100800000	PLAN INFORMÁTICO	6	65	INVERSIONES EN APLIC. INFORMÁTICAS	315.793,77	40.077,91	18.525,34	0,00	0,00
422	5100800000	PLAN INFORMÁTICO	6	65	INVERSIONES EN EQUIP. PROC. INFORMAC.	482.145,58	0,00	0,00	0,00	0,00



Programa	Orgánica	Lit Orgánica	Capítulo	Artículo	Descripción	2020	2021	2022	2023	Años siguientes
422	5500000000	SERVICIO BIBLIOTECAS Y DOCUMENTACIÓN	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	135.042,54	126.041,43	121.540,87	0,00	0,00
422	5500000000	SERVICIO BIBLIOTECAS Y DOCUMENTACIÓN	2	22	SUMINISTROS - OTROS	7.217,15	0,00	0,00	0,00	0,00
422	5500100000	SUSCRIPCIONES REVISTAS Y CD-ROM	2	22	PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS	892.649,55	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600000000	GASTOS PERSONAL CAP. I	1	14	INCENTIVO A LA JUBILACIÓN PDI	166.811,85	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600100000	GENERALES	2	22	CORREO	123.442,71	123.442,71	0,00	0,00	0,00
422	6600100000	GENERALES	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	211.343,14	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600100000	GENERALES	2	22	MATERIAL DE OFICINA: PAPEL	16.752,75	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600100000	GENERALES	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	45.293,44	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600100000	GENERALES	2	22	SEGURIDAD	11.741,85	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	ARRENTAMIENTO MATERIAL TRANSPORTE	8.369,47	8.369,47	8.369,47	6.974,56	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	19.770,85	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	MATERIAL DE OFICINA: PAPEL	10.944,45	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	72.664,91	57.357,50	0,00	0,00	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	PRIMAS DE SEGUROS - VEHÍCULOS	2.661,19	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	RyC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	2.722,50	2.776,95	0,00	0,00	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	SUMINISTROS - ENERGÍA ELÉCTRICA	47.903,28	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6600200000	CENTRALES	2	22	SUMINISTROS - GAS	2.518,44	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6602000000	FINANCIACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO	3	31	INTERESES DE OBLIGACIONES Y BONOS	2.975.009,92	2.975.009,92	2.975.009,92	0,00	0,00
422	6602000000	FINANCIACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO	9	91	AMORTIZACIÓN OBLIG. Y BONOS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	45.075.907,83	0,00	0,00
422	6602300000	TELÉFONO	2	22	TELÉFONO	311.196,44	122.765,81	0,00	0,00	0,00
422	6630000000	SERV. INFORMACIÓN Y DINAMIZACIÓN ESTUDIANTES	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.863,40	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6702010000	PRÁCTICAS CLÍNICAS ESTUDIOS CC SALUD	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.164.093,85	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6720100000	PÓLIZA DE SEGUROS	2	22	PRIMAS DE SEGUROS - OTROS RIESGOS	66.282,43	36.332,11	0,00	0,00	0,00

Programa	Orgánica	Lit Orgánica	Capítulo	Artículo	Descripción	2020	2021	2022	2023	Años siguientes
422	6720100000	PÓLIZA DE SEGUROS	2	22	PRIMAS SEGUROS - EDIFICIOS	240.000,00	219.616,44	0,00	0,00	0,00
422	6721400000	ALQUILER FINANCIERO PLACAS SOLARES	2	22	CÁNONES (PROPIEDAD INTELECTUAL-INDUSTRIAL)	64.336,60	56.970,00	56.970,00	56.970,00	56.970,00
422	6721400000	ALQUILER FINANCIERO PLACAS SOLARES	2	22	OTROS GASTOS DIVERSOS	6.130,67	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6721400000	ALQUILER FINANCIERO PLACAS SOLARES	3	34	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	164.454,84	42.843,05	33.940,62	24.900,11	10.011,77
422	6721400000	ALQUILER FINANCIERO PLACAS SOLARES	6	63	ALQUILER+OPCIÓN COMPRA INSTALACIONES	463.364,79	622.512,92	581.272,02	607.117,10	1.261.198,06
422	6740000000	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE	2	22	CORREO	7.016,07	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6740000000	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	17.359,57	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6740000000	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	98.428,65	27.434,48	0,00	0,00	0,00
422	6740059041	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE	2	22	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.378,92	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6740100000	SOSTENIBILIDAD	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	45.858,00	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6740100000	SOSTENIBILIDAD	2	22	PRIMAS DE SEGUROS - VEHÍCULOS	49,75	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6750100000	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PATRIMONIO	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.522,99	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6750100000	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PATRIMONIO	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	37.957,76	0,00	0,00	0,00	0,00
422	6750100000	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PATRIMONIO	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	197.285,92	116.044,11	0,00	0,00	0,00
422	6750100000	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PATRIMONIO	2	22	SEGURIDAD	199.166,92	165.972,43	0,00	0,00	0,00
422	6750100000	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN PATRIMONIO	2	22	SUMINISTROS - ENERGÍA ELÉCTRICA	51.424,42	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9020100000	PRÁCTICAS EXTERNAS FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	484.150,49	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9020359181	CURSOS POSTGR. NO OFIC. FUE	6	69	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	2.459.447,28	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9030100000	F.L.A. TÍTULOS PROPIOS	6	69	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	86.591,69	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9500000000	SEDE DE LA UNIVERSIDAD EN ONTENIENTE	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	373,33	0,00	0,00	0,00	0,00

Programa	Orgánica	Lit Orgánica	Capítulo	Artículo	Descripción	2020	2021	2022	2023	Años siguientes
422	9500000000	SEDE DE LA UNIVERSIDAD EN ONTENIENTE	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	51.141,07	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9500000000	SEDE DE LA UNIVERSIDAD EN ONTENIENTE	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	97.994,02	79.733,12	0,00	0,00	0,00
422	9500000000	SEDE DE LA UNIVERSIDAD EN ONTENIENTE	2	22	SUMINISTROS - ENERGÍA ELÉCTRICA	26.193,96	0,00	0,00	0,00	0,00
422	9500000000	SEDE DE LA UNIVERSIDAD EN ONTENIENTE	2	22	SUMINISTROS - GAS	4.897,39	0,00	0,00	0,00	0,00
541	0000000000	GENÉRICA	3	32	INTERESES PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	63.799,03	34.292,85	30.212,60	26.086,35	42.540,37
541	0000000000	GENÉRICA	9	92	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO S. PÚBLICO	1.027.949,92	1.093.666,50	969.234,28	919.908,36	3.335.828,54
541	2071269000	D. BOTÁNICA Y GEOLOGIA-AYU INV.	6	68	OTROS GASTOS DIVERSOS	371,49	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2340000000	I.U. CAVANILLES BIODI. Y BIOLO. EVOLUTIVA	2	22	PRIMAS DE SEGUROS - VEHÍCULOS	886,60	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2340060105	BARRENO RODRIGUEZ, EVA	6	68	OTROS GASTOS DIVERSOS	298,85	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2340060116	VICENTE PEDROS, EDUARDO	6	68	OTROS GASTOS DIVERSOS	288,75	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2340069000	I.U. CAVANILLES BIODI. Y BIOLO. EVOLUTIVA-AYU.INV.	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	288,75	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2340069001	I.U. CAVANILLES BIODI. Y BIOLO. EVOLUTIVA-FON.DEP.	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	358,54	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2390100000	UNIDAD DE APOYO A INSTITUTOS DE PATERNA	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	130.784,95	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2390100000	UNIDAD DE APOYO A INSTITUTOS DE PATERNA	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	112.599,30	88.465,89	0,00	0,00	0,00
541	2390100000	UNIDAD DE APOYO A INSTITUTOS DE PATERNA	2	22	SEGURIDAD	30.131,49	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2390100000	UNIDAD DE APOYO A INSTITUTOS DE PATERNA	2	22	SUMINISTROS - ENERGÍA ELÉCTRICA	173.522,78	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2390100000	UNIDAD DE APOYO A INSTITUTOS DE PATERNA	2	22	SUMINISTROS - GAS	26.541,40	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2420060163	REGLERO VELASCO, VICTOR	6	68	OTROS GASTOS DIVERSOS	288,75	0,00	0,00	0,00	0,00
541	2420060590	SOBRINO RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	780,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Programa	Orgánica	Lit Orgánica	Capítulo	Artículo	Descripción	2020	2021	2022	2023	Años siguientes
541	3050462251	ABELED0 SANCHIS, R.	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	2.831,40	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030000000	JARDÍN BOTÁNICO	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	409,46	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030000000	JARDÍN BOTÁNICO	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	291.295,11	229.299,83	0,00	0,00	0,00
541	5030000000	JARDÍN BOTÁNICO	2	22	PRIMAS DE SEGUROS - VEHÍCULOS	288,75	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030000000	JARDÍN BOTÁNICO	2	22	SEGURIDAD	4.135,24	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030000000	JARDÍN BOTÁNICO	2	22	SUMINISTROS - ENERGÍA ELÉCTRICA	7.864,35	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030000000	JARDÍN BOTÁNICO	2	22	SUMINISTROS - GAS	5.972,79	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030100000	EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.222,35	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030100000	EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	20.775,75	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030100000	EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	91.627,22	73.592,37	0,00	0,00	0,00
541	5030100000	EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO	2	22	SEGURIDAD	7.973,82	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030100000	EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO	2	22	SUMINISTROS - ENERGÍA ELÉCTRICA	7.864,36	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5030169001	EDIF. INV. J. BOTANIC-FONDO DPTAL.	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	298,85	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5040000000	OBSERVATORIO ASTRONÓMICO	2	22	PRIMAS DE SEGUROS - VEHÍCULOS	288,75	0,00	0,00	0,00	0,00
541	5040000000	OBSERVATORIO ASTRONÓMICO	2	22	SUMINISTROS - ENERGÍA ELÉCTRICA	974,62	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6601600000	SERV. CENTRAL APOYO A LA INVESTIGACIÓN (SCSIE)	2	22	RyC EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	64.116,12	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6602200000	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	34.688,78	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6602200000	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	17.224,14	13.517,70	0,00	0,00	0,00
541	6602200000	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO	2	22	SEGURIDAD	11.974,01	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6602200000	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO	2	22	SUMINISTROS - ENERGÍA ELÉCTRICA	96.998,39	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6602200000	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO	2	22	SUMINISTROS - GAS	9.804,35	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6730900000	UNIDAD CENTRAL DE INVESTIGACIÓN DE MEDICINA	2	22	SUMINISTROS - MATERIAL DE LABORATORIO	13.256,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Programa	Orgánica	Lit Orgánica	Capítulo	Artículo	Descripción	2020	2021	2022	2023	Años siguientes
541	6732469035	VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN	6	68	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROF.	1.560,00	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6734869189	FEDER REGIONAL 14-20 INFRAESTRUCTURAS	6	68	EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO	206.370,00	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6750600000	PALACIO CERVERÓ. MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA	2	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	590,10	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6750600000	PALACIO CERVERÓ. MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA	2	22	LIMPIEZA Y ASEO	13.063,66	0,00	0,00	0,00	0,00
541	6750600000	PALACIO CERVERÓ. MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA	2	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	69.217,11	55.018,73	0,00	0,00	0,00
541	6750600000	PALACIO CERVERÓ. MUSEO DE HISTORIA DE LA MEDICINA	2	22	SUMINISTROS - ENERGÍA ELÉCTRICA	11.344,19	0,00	0,00	0,00	0,00
(En euros)						<b>25.097.241,88</b>	<b>9.712.875,19</b>	<b>49.984.021,12</b>	<b>1.641.956,48</b>	<b>4.706.548,74</b>

**H. CUADRO DE FIRMAS DE LAS CUENTAS ANUALES 2019**

Las precedentes cuentas anuales del ejercicio 2019 de la Universitat de València, formadas por el el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria, han sido elaborados a partir de los registros contables de la Universitat de València, que comprenden todas las operaciones verificadas en el período de referencia.

Valencia, 16 de junio de 2020

CONFORME CON LOS LIBROS DE CONTABILIDAD

El Gerente

La Rectora